



**Programación didáctica**  
Conocimiento del Medio 6º Educación Primaria  
2023\_2024

[www.cevsantona.es](http://www.cevsantona.es)

Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl  
Tlfono: 942 66 01 37 Fax: 942 66 03 20  
E-mail: [scjsant@hijasdelacaridad.org](mailto:scjsant@hijasdelacaridad.org)



## ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS .....	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA .....	2
3.-	JUSTIFICACIÓN.....	4
4.-	PROPUESTAS DE MEJORA .....	5
5.-	CONTEXTUALIZACIÓN. ....	5
6.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	6
7.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.....	10
8.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	18
9.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	19
10.-	CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO .....	32
10.1.-	Principios metodológicos .....	33
10.2.-	Ordenación y secuenciación .....	34
10.3.-	Situaciones de Aprendizaje. ....	34
10.4.-	Agrupamientos y Espacios.....	37
10.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible .....	37
10.6.-	Elementos transversales.....	38
10.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales .....	39
11.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	41
12.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	41
12.1.-	Procedimientos de evaluación .....	42
12.2.-	Instrumentos de evaluación. ....	43
12.3.-	Criterios de calificación .....	44
12.4.-	NIVELES DE DESEMPEÑO.....	46
13.-	MEDIDAS DE REFUERZO .....	53
14.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	53
15.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	56
16.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES ....	57
17.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	57

## 1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

## 2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

### **3.- JUSTIFICACIÓN**

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU 3/2023 de 3 de marzo por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil, la evaluación y promoción en primaria y la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de secundaria obligatoria y Bachillerato.

#### **4.- PROPUESTAS DE MEJORA**

Con respecto al curso anterior, se propone la implementación de las siguientes propuestas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:

Incorporar más proyectos cooperativos de geografía, elaborar rúbricas en teams para evaluar las presentaciones orales e introducir un mayor número de recursos tecnológicos y digitales para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos. Realizar más proyectos o situaciones de aprendizaje experimentales.

#### **5.- CONTEXTUALIZACIÓN.**

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente mariner que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km<sup>2</sup>.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la

actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

## **6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de conocimiento del medio contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de conocimiento del medio. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de conocimiento del medio se

debe insistir en dos aspectos. Por una parte, la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. Conciencia y expresiones culturales

**Competencia plurilingüe (CP).** Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

**(STEM).** Los contenidos del área de conocimiento del medio se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y



manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

**Competencia digital (CD). Conocimiento del medio** contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte, porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo. Aprender a aprender El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar

situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** La función instrumental asignada a la enseñanza conocimiento del medio constituye la principal aportación del área al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o de comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos, como, por ejemplo, el uso de la calculadora como recurso que permite la autocorrección. Para el desarrollo de esta competencia es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en el esquema de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué, cómo y para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender. Por último, la estructura misma del área propicia el desarrollo de estructuras mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyada en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información, planteándose preguntas y manejando diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, y así alcanzar metas a corto y largo plazo, con perseverancia y valoración del esfuerzo realizado.

**Competencia ciudadana (CC).** La aportación a la *competencia social y ciudadana* se refiere, como en otras áreas, al trabajo en equipo, que en conocimiento del medio adquiere una dimensión singular si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución aquella que más se adecue a los valores del sistema democrático y al bienestar de la sociedad, de acuerdo con los derechos y deberes de los ciudadanos. A esta competencia contribuye,

también, en cuanto que el conocimiento del medio propician la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa en actos comunitarios encaminados a la mejora de la comunidad y el país. Así, por ejemplo, el bloque de tratamiento de la información facilita al alumnado el análisis matemático de los datos necesarios para la toma de decisiones en cuanto a su participación social como ciudadano.

**Competencia emprendedora. (CE).** Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

**Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC).** Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará El conocimiento de las relaciones y formas geométricas permite analizar las distintas producciones artísticas que las incluyen (arquitectura, pintura, fotografía,...

## **7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de conocimiento del medio, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en

equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han ido adentrando e integrando en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en multitud de tareas de la vida cotidiana.

La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno o alumna utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje y que le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso responsable de los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al alumnado para desenvolverse en un ambiente digital que va más allá del mero manejo de dispositivos y la búsqueda de información en la red. El desarrollo de la competencia digital permitirá comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia implica conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea preciso y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la forma más autónoma posible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias han de partir de la curiosidad del alumnado por comprender el mundo que lo rodea, favoreciendo la participación activa en los diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Por tanto, el alumnado ha de poder identificar y plantear pequeños problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y clasificar información; generar hipótesis; hacer predicciones; realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar los resultados.

Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el profesorado debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas. Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se ofrecerán al alumnado experiencias que lo ayuden a construir su propio aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diferentes contextos y situaciones. De este modo, además, se estimula el interés por la adquisición de nuevos aprendizajes y por la búsqueda de soluciones a problemas que puedan plantearse en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

La elaboración de proyectos basados en actividades cooperativas supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de los saberes básicos de las diferentes áreas para dar respuesta a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. La detección de necesidades, el diseño, la creación y prueba de prototipos, así como la evaluación de los resultados, son fases esenciales del desarrollo de proyectos de diseño para la obtención de un producto final con valor ecosocial. Por otro lado, el pensamiento computacional utiliza la descomposición de un problema en partes más sencillas, el reconocimiento de patrones, la realización de modelos, la selección de la información relevante y la creación de algoritmos para automatizar procesos de la vida cotidiana. Ambas estrategias no son excluyentes, por lo que pueden ser utilizadas de forma conjunta de acuerdo con las necesidades del proyecto.

La realización de este tipo de proyectos fomenta, además, la creatividad y la innovación al generar situaciones de aprendizaje donde no existe una única solución correcta, sino que toda decisión, errónea o acertada, se presenta como una oportunidad para obtener información válida que ayudará a elaborar una mejor solución. Estas situaciones propician, además, un entorno adecuado para el trabajo cooperativo, donde se desarrollan destrezas como la argumentación, la comunicación efectiva de ideas complejas, la toma de decisiones compartidas y la gestión de los conflictos de forma dialogada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

La toma de conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado conocerlo y controlarlo, así como mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, siendo además el cuerpo la vía de expresión de los sentimientos y emociones. Su regulación y expresión fortalecen el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de propósitos, y permiten gestionar constructivamente los retos y los cambios que surgen en su entorno.

El conocimiento científico que adquiere el alumnado sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud a lo largo de su escolaridad debe vincularse con acciones de prevención mediante el desarrollo de hábitos, estilos y comportamientos de vida saludables. Esto, unido a la educación afectivo-sexual adaptada a su nivel madurativo, son elementos imprescindibles para el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de una persona sana en todas sus dimensiones: física, emocional y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Conocer los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio natural, social y cultural es el primer paso para comprender y valorar su riqueza y diversidad. Por eso, esta competencia persigue que el alumnado no solo conozca los diferentes elementos del medio que lo rodea de manera rigurosa y sistémica, sino que establezca relaciones entre los mismos. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el medio natural, social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo. Comprender, por ejemplo, cómo los seres vivos, incluidos los seres humanos, se adaptan al entorno en el que viven y establecen relaciones con elementos bióticos o abióticos, o cómo se comporta la materia ante la presencia de diferentes fuerzas, permite al alumnado adquirir un conocimiento científico conectado que movilizará en las investigaciones o proyectos que realice. También permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus

transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por los humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.

La toma de conciencia del continuo uso y explotación de los recursos del territorio ha de favorecer que el alumnado desarrolle acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, considerándolo como un bien común. Además, debe promover el compromiso y la propuesta de actuaciones originales y éticas que respondan a los retos naturales, sociales y culturales planteados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, el alumnado podrá afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea de forma sostenible.

Comprender las relaciones de interdependencia y ecodependencia, así como la importancia que tienen para nosotros, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y su impacto a nivel local y global. Es preciso, por tanto, dotar al alumnado de herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Esto supone que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada. Así, será partícipe de la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Conocer los rasgos de las distintas sociedades a lo largo del tiempo y el papel que mujeres y hombres han desempeñado en las mismas como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y hechos más destacados en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, pero también de sus múltiples identidades, del talento de sus integrantes y de las relaciones con otras culturas. Comprender esa red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado.

El conocimiento y la contextualización de acontecimientos relevantes desde un punto de vista histórico resultan fundamentales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos dinámicos y los más estables, permite al individuo una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones con los demás y con el entorno y lo dispone en la mejor situación para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente de los retos del futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas



diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social.

En el seno de la sociedad nos encontramos, además, con otros tipos de diversidad asociados a la etnicidad, el género, la edad, las creencias, la identidad, la orientación sexual o la situación funcional de las personas, que precisan de actitudes basadas en

el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres, que debe implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Comprender la organización y el funcionamiento de una sociedad en su territorio y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos es fundamental para la educación ciudadana. La sociedad democrática demanda una ciudadanía comprometida y crítica que participe de manera activa en el ámbito escolar y en otras actividades que tengan influencia en el bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, el alumnado debe tomar conciencia de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos, y valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las víctimas de violencia.

Los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres prepara al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

## 8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																						
		C1	C2					C3				C4	C5			C6		C7		C8		C9		
		CE 1.1	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 2.4	CE 2.5	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 3.4	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 5.1	CE 6.2	CE 6.3	CE 7.1	CE 7.2	CE 8.3	CE 8.3	CE 9.1	CE 9.2
UNIDAD 01 Los seres vivos	8 sesiones 1.º trimestre	X												X	X	X								
UNIDAD 02 Los paisajes de Europa	8 sesiones 1.º trimestre	X																				X	X	
UNIDAD 03 La nutrición	8 sesiones 1.º trimestre	X					X	X	X	X														
UNIDAD 04 La salud	8 sesiones 2.º trimestre	X									X	X												
UNIDAD 05 La reproducción	8 sesiones 2.º trimestre	X																		X	X			
UNIDAD 06 Los sectores	8 sesiones 2.º trimestre	X																X	X					
UNIDAD 07 La materia	8 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	X																	
UNIDAD 08 El dinero ****	10 sesiones 3.º trimestre	X														X	X							
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## 9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 01: “ LOS SERES VIVOS”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptoros	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b>  <b>Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</b></p>	<p>1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptoros del Perfil de Salida: <b>CCC4, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, STEM4</b></p>	<p><b>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</li> <li>- 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>- 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.</li> <li>- (CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 :</b>  <b>Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable</b></p>	<p>5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptoros del Perfil de Salida: <b>CC4, CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, STEM 3, STEM 4</b></p>	<p><b>- CULTURA CIENTÍFICA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). ( CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2.2, 2.3, 2.3, 2.4, 2.5 )</li> <li>- 1.2 Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. ( CRITERIOS ENLAZADOS 2.3)</li> <li>- 1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. ( CRITERIOS ENLAZADOS 2.2, 2.5)</li> <li>- 1.4 Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.</li> </ul>

			- ( CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2,2) - 2.7 Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. ( CRITERIOS ENLAZADOS 2.1 ,2,2)
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	- ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<b>SA 01:</b> MURAL DIGITAL EN EL CUAL CLASIFICAN UN SER VIVO EN FUNCIÓN DEL REINO AL QUE PERTENECE Y SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS.	<input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 6º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365. <input type="checkbox"/> Padlet	

**UNIDAD 02: "LOA PAISAJES DE EUROPA"**

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	8

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b></p> <p>Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4</b></p>	<p><b>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</li> <li>- 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>- 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 9:</b></p> <p>Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	<p>9.1 Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CP2, STEM1, STEM2,CPSAAS,</b></p>	<p><b>- Sociedades y territorios.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida.</li> <li>- Permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio</li> <li>- Por último, ayudan a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.</li> </ul>

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input checked="" type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate	<input type="checkbox"/> <b>SA 03:</b> CREAR UN JUEGO EDUCATIVO EN WORDWALL O EN EDUCAPLAY SOBRE EL RELIEVE DE EUROPA.	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/> Gamificación	<input type="checkbox"/> Juego de roles		
<input type="checkbox"/> Salida / visita	<input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller		
<input type="checkbox"/> Lectura dialógica			

UNIDAD 03: "LA NUTRICIÓN "			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b></p> <p>Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCC4, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, STEM4</b></p>	<p><b>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</li> <li>- 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>- 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.</b></p> <p>Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>- TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.1 Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. (CRITERIOS ENLAZADOS 3.1 ,3,2, 3.3, 3.4)</li> <li>- 2.2 Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...). (CRITERIOS ENLAZADOS 3,2)</li> <li>- 2.3 Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto. (CRITERIOS ENLAZADOS 3.3,)</li> <li>- 2.4 Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario,</li> </ul>
	<p>3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p>		

	3.3 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.		valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje. - CRITERIOS ENLAZADOS 3.4)	
	3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.			
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller	<input type="checkbox"/> SA 01: CREACIÓN DE MAQUETAS SOBRE LOS DIFERENTES APARATOS DEL SISTEMA DIGESTIVO.	<input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 6º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Materiales reciclados. <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 10. Reducción de las desigualdades. <input type="checkbox"/> 12. Producción y consumo responsables. <input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima.



UNIDAD 04: "LA SALUD"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4</b></p>	<p><b>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</li> <li>- 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>- 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación. (CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b> Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</p>	<p>4.1 Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2 Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CCL5, CP2, STEM1,CD1,CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p><b>A. CULTURA CIENTÍFICA</b></p> <p>2.1 Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. (CRITERIO ENLAZADO 2.2)</p> <p>2.2 Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectivo-sexual. (CRITERIO ENLAZADO 2.1)</p> <p>2.3 Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético (CRITERIO ENLAZADO 2.2)</p> <p>2.4 Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos</p>

			<p>digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.(CRITERIO ENLAZADO 2.1)</p> <p>- 2.5 Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. (CRITERIO ENLAZADO 2.2)</p>
<b>Metodología</b>	<b>Situaciones de aprendizaje</b>	<b>Recursos</b>	<b>ODS</b>
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller	<p><b>SA 04: PREPARAR UNA FORMACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS PARA DAR EN OTROS CURSOS DE PRIMARIA.</b></p>	<input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 6º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.

UNIDAD 05: "LA REPRODUCCIÓN"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4</b></p>	<p><b>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</li> <li>- 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>- 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8:</b> Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>8.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CCL4,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CCEC1,CCEC2,CCEC3</b></p>	<p><b>- Sociedades y territorios.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida.</li> <li>- Permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio</li> </ul> <p>- Por último, ayudan a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.</p>

		8.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.		-
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica		<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller	<input type="checkbox"/> SA 05: MAQUETA REPRESENTATIVA SOBRE LAS ETAPAS DEL EMBARAZO Y EXPOSICIÓN A LA CLASE.  <input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 6º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de videos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 10. Reducción de las desigualdades.

UNIDAD 06: "LOS SECTORES "			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4</b>	<b>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</li> <li>- 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>- 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías</li> </ul>

			digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7</b>  <b>Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</b>	7.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.  7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	
<b>Metodología</b>	<b>Situaciones de aprendizaje</b>	<b>Recursos</b>	<b>ODS</b>
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller	<input type="checkbox"/> <b>SA 06:</b> ELABORAR UNA PRESENTACIÓN EN GRUPO EN GENIALLY ANALIZAR UN PRODUCTO FINAL Y LOS DIFERENTES SECTORES QUE INTERVIENEN EN LA FABRICACIÓN DEL MISMO. INTERPRETANDO DE FORMA TEATRAL (EJEMPLO PARA MADERA: UNO HACE DE LEÑADOR, OTRO DE EMPRESARIO DE UNA FÁBRICA DE MUEBLES, OTRO DE UN COMERCIAL DE UNA TIENDA DE MUEBLES).  <input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 6º SM <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 3. Salud y bienestar. <input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima. <input type="checkbox"/> 15. Vida de ecosistemas terrestres.

UNIDAD 07: "MATERIA"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> <b>Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</b>	1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCC4, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, STEM4</b>	<b>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b> - 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). - 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b></p> <p><b>Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.</b></p>	<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.</p> <p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p> <p>2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CC4, CCL1, CCL2,CCL3, CD1, CD2, STEM 3, STEM 4</b></p>	<p>- CULTURA CIENTÍFICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). ( CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2.2, 2.3, 2.3, 2.4, 2.5 )</li> <li>- 1.2 Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. ( CRITERIOS ENLAZADOS 2.3)</li> <li>- 1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. ( CRITERIOS ENLAZADOS 2.2, 2.5)</li> <li>- 1.4 Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. ( CRITERIOS ENLAZADOS 2.1, 2,2)</li> <li>-</li> <li>- 2.7 Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. ( CRITERIOS ENLAZADOS 2.1 ,2,2)</li> </ul>
<p><b>Metodología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> </ul>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores</li> </ul>	<p><b>Recursos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> SA 07: CREACIÓN DE UN BLOG POR GRUPO DONDE RESUELVEN FENÓMENOS FÍSICOS Y QUÍMICOS RELACIONADOS CON LA MATERIA QUE OCURREN A NUESTRO ALREDEDOR.</li> <li><input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 6º SM</li> <li><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de videos de Youtube.</li> <li><input type="checkbox"/> Materiales de creación propia</li> <li><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno</li> <li><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li><input type="checkbox"/> iPad</li> <li><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</li> </ul>	<p><b>ODS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li><input type="checkbox"/> 12. Producción y consumo responsables.</li> <li><input type="checkbox"/> 13. Acción por el clima.</li> </ul>

Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller			
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

UNIDAD 08: "EL DINERO"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		10	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> <b>Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</b>	1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCC4, CCL3, CD1,CD2,CD3,CD4, CD5,STEM4</b>	<b>- B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- 1.2 Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</li> <li>- 1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</li> <li>- 1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- 1.5 Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- 1.6 Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1)</li> </ul>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6:</b> <b>Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural,</b>	6.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3,CD1,CD2,CD3,CD4,CPSAA5, CC2, CE3</b>	<b>- Sociedades y territorios.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida.</li> </ul>

<p><b>tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</b></p>	<p>6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas eco sociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio</li> <li>- Por último, ayudan a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.</li> </ul>	
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li>Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input type="checkbox"/> Debate</li> <li><input type="checkbox"/> Juego de roles</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> SA 06: ELABORAR UN PRESUPUESTO FAMILIAR FICTICIO ANALIZANDO LOS GASTOS FIJOS, VARIABLES E IMPREVISTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Libro de texto: CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES 6º SM</li> <li><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li><input type="checkbox"/> Materiales de creación propia</li> <li><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno</li> <li><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li><input type="checkbox"/> iPad</li> <li><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</li> </ul>	



## **10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO**

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

## 10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

## 10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

## 10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus

diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Conocimiento del Medio, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.

- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

#### **10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El grupo- clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como el aula TIC, aula de STEAM, salón de actos, taller de tecnología, etc. y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

#### **10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Conocimiento del Medio, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos: y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

## **10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

## **10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a



incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cantabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cantabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.

- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

## 11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
<b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b>	1. Libro de texto: ciencias SM 6º EP 2. iPad 3. Materiales de creación propia. 4. Material digital de creación propia. 5. Fichas de trabajo.
<b>MATERIALES DIGITALES</b>	6. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 7. Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube.
<b>OTROS</b>	8. Cuaderno del alumno y agenda de clase.

## 12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación primaria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

## 12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

**Evaluación inicial**, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

**Evaluación continua formativa**, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes**

**cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

**Evaluación final**, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

## 12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una lista de los instrumentos de evaluación propuestos para este curso:

1. Rúbricas.
2. Escalas de apreciación.
3. Organizadores gráficos
4. Diarios.
5. Fichas de trabajo de clase.
6. Registro anecdótico de conducta.

7. Pruebas teórico-prácticas.
8. Actividades y preguntas orales.
9. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

### **12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Conocimiento del Medio de 6º de primaria son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6ª	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 11.11%	1.1 (100%)	a) Situación de aprendizaje digital (1.1).
Competencia específica 2 11.11 %	2.1 (20%) 2.3 (20%) 2.3 (20%) 2.4 (20%) 2.5 (20%)	1- Situación de aprendizaje método científico - materia (2.1, 2.2, 2.3, 2.4). 2- Actitud 3- Portfolio 4- Prueba escrita
Competencia específica 3 11.11%	3.1 (25%) 3.2 (25%) 3.3 (25%) 3.4 (25%)	1- Situación de aprendizaje de ingeniería -máquinas - maqueta nutrición. (3.1, 3.2, 3.3,3.4) 2- Actitud 3- Portfolio 4- Prueba escrita
Competencia específica 4 11.11%	4.1 (50%) 4.2 (50%)	1. Actitud (4.1) 2. Situación de aprendizaje de hábitos saludables. (4.2) 3. Portfolio 4. Prueba escrita
Competencia específica 5 11.11%	5.1 (25%) 5.2 (25%) 5.3 (50%)	1- Situación de aprendizaje - medio natural, social y cultura/ reproducción (5.1, 5.2 y 3) 2- Actitud 3- Portfolio 4- Prueba escrita
Competencia específica 6 11.11%	6.1 (50%) 6.2 (50%)	1- Situación aprendizaje-El dinero (6.1, 6.2) 2- Actitud 3- Portfolio 4- Prueba escrita
Competencia específica 7 11.11%	7.1 (50%) 7.2 (50%)	1- Situación de aprendizaje (Los sectores) (7.1 y 7.2) 2- Actitud 3- Portfolio 4- Prueba escrita
Competencia específica 8 11.11%	8.1 (50%) 8.2 (50%)	1. Situación aprendizaje (reproducción). 2. Actitud 3. Portfolio 4. Prueba escrita
Competencia específica 9 11.11%	9.1 (50%) 9.2 (50%)	1- Situación de aprendizaje (organización del Estado español y Europa) Paisajes de Europa. (9.1 y 9.2). 2- Actitud 3- Portfolio 4- Prueba escrita

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado**.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos

Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

#### **12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO**

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	No utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, no busca información, ni se comunica de forma individual, en equipo y en red, y tampoco crea contenidos digitales sencillos.	Utiliza, a veces, recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando, con dificultad, contenidos digitales sencillos.	Utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando, con dificultad, contenidos digitales sencillos.	Utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	Utiliza recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos con gran soltura.
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.	No formula preguntas ni realiza predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural sin mostrar ni mantener la curiosidad	A veces formula preguntas y realiza predicciones sobre el medio natural, social o cultural sin mostrar sin mantener la curiosidad	A veces formula preguntas y realiza predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad	Formula preguntas y realiza predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad	Formula con gran facilidad preguntas y realiza predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	No busca, ni selecciona ni contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, no usa los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Busca y selecciona información, de diferentes fuentes seguras y fiables, sin contrastar la información y no usa los criterios de fiabilidad de fuentes, no adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Busca, selecciona y contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, con dificultad, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, pero no adquiere léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Busca, selecciona y contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Busca, selecciona y contrasta información, de diferentes fuentes seguras y fiables, con gran soltura, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	No diseña y ni realiza experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, ni utiliza diferentes técnicas de indagación y modelos, y tampoco emplea de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados.	Diseña y realiza experimentos guiados, con dificultad, cuando la investigación lo requiera, pero no utiliza diferentes técnicas de indagación y modelos, ni emplea de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados.	Diseña y realiza experimentos guiados, con dificultad, cuando la investigación lo requiera, utilizando, a veces, diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones precisas y registrándolas correctamente.	Diseña y realiza experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando, a veces, diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	Diseña y realiza, con gran facilidad, experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando, a veces, diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	No propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados	Propone, con facilidad, posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	obtenidos, ni valora la coherencia de las posibles soluciones no comparándolas con las predicciones realizadas.	obtenidos, pero no valora la coherencia de las posibles soluciones no comparándolas con las predicciones realizadas.	obtenidos, valorando, a veces, la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.
2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	No comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, ni utiliza el lenguaje científico no explicando los pasos seguidos.	Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, pero no utiliza el lenguaje científico no explicando los pasos seguidos.	Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando con dificultad el lenguaje científico no explicando los pasos seguidos.	Comunica los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico no explicando los pasos seguidos.	Comunica con fluidez los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico no explicando los pasos seguidos.
3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	No plantea problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, ni evalúa necesidades del entorno y no establece objetivos concretos.	Plantea con dificultad problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo, con problemas, objetivos concretos.	Plantea con ligera dificultad problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	Plantea problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	Plantea, con soltura, problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.	No diseña posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.	Diseña posibles soluciones a los problemas planteados, con gran dificultad, de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.	Diseña posibles soluciones a los problemas planteados, con ligera dificultad, de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.	Diseña posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.	Diseña posibles soluciones a los problemas planteados, con gran facilidad, de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de para evaluar el proyecto.
3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	No desarrolla un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales ni utiliza de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla con dificultad un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales, pero no utiliza de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla con dificultad un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	Desarrolla con soltura un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
	No comunica el diseño de un producto final, no adapta el	Comunica con dificultad el diseño de un producto final,	Comunica con dificultad el diseño de un producto final, adaptando	Comunica el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el	Comunica con facilidad el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	mensaje y el formato a la audiencia, ni explica los pasos seguidos, no justifica por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y no propone posibles retos para futuros proyectos.	adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, pero no justifica por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.
4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	No promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, ni gestiona las emociones propias sin respetar las de los demás, por lo que no fomenta relaciones afectivas saludables ni reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Promueve con dificultad actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, sin gestionar las emociones propias, por lo que no fomenta relaciones afectivas saludables ni reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Promueve con ligera dificultad actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables ni reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables ni reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Promueve con facilidad actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables ni reflexiona ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	No adopta estilos de vida saludables ni valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	No adopta estilos de vida saludables y valora en ocasiones la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	Adopta estilos de vida saludables y valora en ocasiones la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	Adopta con frecuencia estilos de vida saludables y valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	Adopta estilos de vida saludables y valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.
5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	No identifica ni analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación no utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Identifica y analiza con dificultad las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Identifica y analiza con ligera dificultad las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Identifica y analiza con ligera dificultad las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Identifica y analiza con gran facilidad las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	No establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural ni muestra comprensión de las relaciones que se establecen.	Establece con dificultad conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	Establece con ligera dificultad conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	Establece conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	Establece con facilidad conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	No valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	A veces valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	Con cierta frecuencia, valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	Casi siempre valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	Siempre valora, protege y muestra actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	No promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	A veces promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	Con cierta frecuencia promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	Casi siempre promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	Siempre promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	No participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	A veces participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	Con cierta frecuencia participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	Casi siempre participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	Siempre participa con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
7.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta	No analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta	A veces analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta	Con cierta frecuencia analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad,	Casi siempre analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta	Siempre analiza relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	situando cronológicamente los hechos.	hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.
7.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	No conoce personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Conoce con dificultad personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Conoce con ligera dificultad personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Conoce personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Conoce con facilidad personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.
8.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	No analiza los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social ni mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	Analiza con dificultad los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social ni mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	Analiza con ligera dificultad los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social ni mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	Analiza con los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social ni mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	Analiza con facilidad los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social ni mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.
8.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	No promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, sin analizar ni contrastar diferentes modelos en nuestra sociedad.	Promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, sin analizar ni contrastar diferentes modelos en nuestra sociedad.	Promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando con dificultad diferentes modelos en nuestra sociedad.	Promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	Promueve actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando con facilidad diferentes modelos en nuestra sociedad.
9.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo	No resuelve de forma pacífica y dialogada los conflictos, ni	Resuelve de forma pacífica y dialogada los conflictos,	Resuelve de forma pacífica y dialogada los conflictos,	Resuelve de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo	Resuelve con gran soltura y de forma pacífica y dialogada los conflictos,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	promueve una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	promoviendo con dificultad una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	promoviendo con ligera dificultad una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	con una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.	promoviendo con una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.
9.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad	No explica el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad	Explica con dificultad el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad	Explica con ligera dificultad el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad	Explica el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad	Explica con facilidad el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudad

### **13.- MEDIDAS DE REFUERZO**

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

### **14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.
  - Discapacidad intelectual.
  - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

El grupo de 6º de Educación Primaria, cuenta con 26 alumnos matriculados, uno de ellos repitiendo curso y ninguno de nueva incorporación al centro.

En cuanto al contexto del aula de 6º de Educación Primaria con las necesidades educativas del alumnado, nos encontramos con una alumna con NEAE debido a condiciones personales y de historia escolar y dificultades de lectoescritura que afectan

a su desarrollo académico, dos alumnas NEAE cuyas necesidades vienen ocasionadas por una situación sociofamiliar que necesita ser compensada (desventaja socioeducativa). Otro alumno con NEAE debido a dificultades específicas de aprendizaje asociadas a retrasos significativo de la lectoescritura. Dos alumnas que presentan NEAE por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a indicadores de Dilexia y un alumno NEAE de doble excepcionalidad: Altas capacidades intelectuales (sobredotación) y condiciones personales vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y conducta). Todas las medidas nombradas con anterioridad están diseñadas para atender a las necesidades de todo el alumnado de forma grupal y de una forma más individualizada con el alumnado de necesidades.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

### MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - o Organizativas
  - o Curriculares
  - o De coordinación
- Singulares:
  - o Recuperación
  - o Refuerzo
  - o Apoyo
  - o Profundización
  - o ACI
  - o Programas de Diversificación
  - o Ampliación y enriquecimiento
  - o Programas destinados al alumnado ITSE
  - o Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - o Permanencia de un año más
  - o Seguimiento individualizado del alumno
  - o Orientación sobre materias optativas

### MEDIDAS ESPECÍFICAS



Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

#### MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas dl currículo ordinario.

### 15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

**Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Conocimiento del Medio durante este curso son:**

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	UD. VINCULADAS
Salida a la Granja del Valle de Machucón (Llagos de Penagos)	- 11 octubre	todos	Todos	Otras.
Salida a Cabárceno	2º trimestre	todos	todos	Otras
Albergue Robledo de Fenar (León)	4-7 junio	todos	todos	otros

## **16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

## **17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de

tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.

- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

<b>Fecha:</b> <b>Evaluación:</b> <b>Profesor:</b>		<b>ASIGNATURA</b> xxxxx	<b>Xº</b>
<b>Unidades didácticas</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Situaciones de aprendizaje          (proyectos, prácticas,          debates, dinámicas, etc.)</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Actividades          complementarias y          extraescolares</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, Nº)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

### ➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?



# **SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS** Santoña

## Programación didáctica

6º Educación Física

2023\_2024



[www.cevsantona.es](http://www.cevsantona.es)

Calle Almte. Carrero Blanco, 25 39740 Santoña

Teléfono: 942 66 01 37



## ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS .....	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA .....	2
3.-	JUSTIFICACIÓN .....	4
4.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	6
4.-	CONTEXTUALIZACIÓN.....	5
5.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA .....	11
6.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	13
7.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	14
8.-	CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO .....	30
8.1.-	Principios metodológicos.....	31
8.2.-	Ordenación y secuenciación.....	32
8.3.-	Situaciones de Aprendizaje.....	32
8.4.-	Agrupamientos y Espacios .....	35
8.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible .....	35
8.6.-	Elementos transversales .....	36
8.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales .....	37
9.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	38
10.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	39
10.1.-	Procedimientos de evaluación.....	39
10.2.-	Instrumentos de evaluación.....	41
10.3.-	Criterios de calificación .....	42
10.4.-	Niveles de desempeño .....	44
11.-	MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN .....	49
12.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	45
13.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	51
14.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES ....	52
15.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	53

## 1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

## 2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

### **3.- JUSTIFICACIÓN**

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU 3/2023 de 3 de marzo por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil, la evaluación y promoción en primaria y la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de secundaria obligatoria y Bachillerato.

#### **4. CONTEXTUALIZACIÓN**

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marítimo que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km<sup>2</sup>.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 6º de Educación Primaria, cuenta con 26 alumnos matriculados, uno de ellos repitiendo curso y ninguno de nueva incorporación al centro. Hay seis alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE) y dos alumnos pendientes de valoración.

## **PROPUESTAS DE MEJORA**

### **1. Variabilidad en Actividades:**

- Ofrecer una variedad de actividades físicas para mantener el interés de los niños. Pueden incluir deportes, juegos tradicionales, danzas y actividades al aire libre.

### **2. Uso de Tecnología:**

- Integrar la tecnología de manera educativa, como aplicaciones o juegos interactivos, que fomenten la actividad física y enseñen conceptos relacionados con la salud y el bienestar.

### **3. Promover la Colaboración y el Trabajo en Equipo:**

- Diseñar actividades que fomenten la colaboración y el trabajo en equipo. Esto no solo desarrollará habilidades sociales, sino que también hará que las clases de educación física sean más inclusivas.

### **4. Integración con Otras Materias:**

- Buscar oportunidades para integrar la educación física con otras materias, como matemáticas (contando repeticiones), ciencias (entendiendo el cuerpo humano), o lengua (relacionando el ejercicio con la comunicación y expresión corporal).

### **5. Adaptaciones para Necesidades Especiales:**

- Garantizar que las actividades físicas sean accesibles para todos los niños, incluyendo adaptaciones para aquellos con necesidades especiales, de modo que todos puedan participar y disfrutar de las clases.

Estas propuestas buscan crear un ambiente educativo que promueva el desarrollo físico, social y emocional de los niños, al tiempo que se divierten y aprenden de manera efectiva.

## **4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de Matemáticas contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Matemáticas. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de Matemáticas se debe insistir en dos aspectos. Por una parte la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. Conciencia y expresiones culturales

**Competencia plurilingüe (CP).** Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Los contenidos del área de Matemáticas se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la

construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

**Competencia digital (CD).** Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte, porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí



asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo. Aprender a aprender El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** La función instrumental asignada a la enseñanza matemática constituye la principal aportación del área al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o de comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos, como, por ejemplo, el uso de la calculadora como recurso que permite la autocorrección. Para el desarrollo de esta competencia es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en el esquema de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué, cómo y para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender. Por último, la estructura misma del área propicia el desarrollo de estructuras mentales que ayudan a

organizar el conocimiento, apoyada en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información, planteándose preguntas y manejando diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, y así alcanzar metas a corto y largo plazo, con perseverancia y valoración del esfuerzo realizado.

**Competencia ciudadana (CC).** La aportación a la *competencia social y ciudadana* se refiere, como en otras áreas, al trabajo en equipo, que en Matemáticas adquiere una dimensión singular si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución aquella que más se adecue a los valores del sistema democrático y al bienestar de la sociedad, de acuerdo con los derechos y deberes de los ciudadanos. A esta competencia contribuye, también, en cuanto que las Matemáticas propician la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa en actos comunitarios encaminados a la mejora de la comunidad y el país. Así, por ejemplo, el bloque de tratamiento de la información facilita al alumnado el análisis matemático de los datos necesarios para la toma de decisiones en cuanto a su participación social como ciudadano y consumidor responsable en encuestas, sondeos, escrutinios, reportajes, gráficas, etc.

**Competencia emprendedora. (CE).** Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

**Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC).** Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará el conocimiento de las relaciones y formas geométricas permite analizar las distintas producciones artísticas que las incluyen (arquitectura, pintura, fotografía,...

## **5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Educación Física, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para

integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3

## 6.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)															
		C1					C2			C3			C4			C5	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 1.4	CE 1.5	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3	CE 4.1	CE 4.2	CE 4.3	CE 5	
UNIDAD 01 Juegos para el recreo	8 sesiones 1º trimestre	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X
UNIDAD 02 Nos ponemos en forma	8 sesiones 1º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X
UNIDAD 03 Balonmano	8 sesiones 1º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 04 Volleyball	8 sesiones 2º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 5 Atletismo	10 sesiones 2º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 06 Badminton/Acrossport	6 sesiones 3º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 07 Baloncesto	6 sesiones 3º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
UNIDAD 08 Deportes alternativos / tradicionales	6 sesiones 3º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

## 7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "Juegos para el recreo"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b>  Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>  Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	<b>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida:</b>	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.

<p>actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b></p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.</p> <p>4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b></p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p><b>SA 01:</b> Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<p>- Balones de plástico - Balones de foam - Aros - Cuerdas - Picas - Conos - Pañuelos</p> <p>- Petos - Bancos suecos - Balones de baloncesto - Colchonetas - Pelotas de tenis - Polyspots</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4. Educación de calidad</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acciones por el clima</li> <li>• 16. Paz, justicia e instituciones solidas</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 02: “Nos ponemos en forma”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b>  Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	<b>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</b>	A. Vida activa y saludable.



<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p><b>descriptores del Perfil de Salida:</b> CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b></p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>		<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b></p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p><b>SA 01:</b> Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<p>- Balones de plástico - Balones de foam - Aros - Cuerdas - Picas - Conos - Pañuelos - Petos - Bancos suecos</p>	<p>- Polyspots - Esterillas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4. Educación de calidad</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acciones por el clima</li> <li>• 16. Paz, justicia e instituciones solidas</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 03: “Balonmano”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b> Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física. C. Resolución de problemas en situaciones motrices. D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. E. Manifestaciones de la cultura motriz. F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b> Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	<b>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida:</b>	A. Vida activa y saludable. B. Organización y gestión de la actividad física.

<p>actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b></p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b></p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p><b>SA 01:</b> Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Balones de plástico</li> <li>- Balones de foam</li> <li>- Aros</li> <li>- Cuerdas</li> <li>- Picas</li> <li>- Conos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pañuelos</li> <li>- Petos</li> <li>- Bancos suecos</li> <li>- Balones de balonmano</li> <li>- Polyspots</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4. Educación de calidad</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acciones por el clima</li> <li>• 16. Paz, justicia e instituciones solidas</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "Volleyball"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segunda		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b>  Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	<b>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</b>	A. Vida activa y saludable.

<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p><b>descriptores del Perfil de Salida:</b> CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b></p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b></p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p><b>SA 01:</b> Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Balones de plástico</li> <li>- Balones de foam</li> <li>- Aros</li> <li>- Cuerdas</li> <li>- Picas</li> <li>- Conos</li> <li>- Pañuelos</li> <li>- Petos</li> <li>- Balones de voleyball</li> <li>- Polyspots</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4. Educación de calidad</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acciones por el clima</li> <li>• 16. Paz, justicia e instituciones solidas</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "Atletismo"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segunda		10	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b>  Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	<b>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</b>	A. Vida activa y saludable.

<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p><b>descriptores del Perfil de Salida:</b> CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b></p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b></p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p><b>SA 01:</b> Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Balones de plástico</li> <li>- Balones de foam</li> <li>- Aros</li> <li>- Cuerdas</li> <li>- Picas</li> <li>- Conos</li> <li>- Pañuelos</li> <li>- Petos</li> <li>- Bancos suecos</li> <li>- Colchoneta</li> <li>- Pelotas de tenis</li> <li>- Polyspots</li> <li>- Javalina</li> <li>- Balones medicinales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4. Educación de calidad</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acciones por el clima</li> <li>• 16. Paz, justicia e instituciones solidas</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 06: “Badminton/Acrossport”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercera		6	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b>  Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	<b>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</b>	A. Vida activa y saludable.



<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p><b>descriptores del Perfil de Salida:</b> CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b></p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b></p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p><b>SA 01:</b> Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Raquetas de badminton</li> <li>- Colchonetas</li> <li>- Volantes de bádminton</li> <li>- Polyspots</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4. Educación de calidad</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acciones por el clima</li> <li>• 16. Paz, justicia e instituciones solidas</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "Baloncesto"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercera		6	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b>  Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	<b>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</b>	A. Vida activa y saludable.

<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de <b>compañeros y rivales</b>.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p><b>descriptores del Perfil de Salida:</b> CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b></p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b></p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>
<p>Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Aprendizaje por descubrimiento Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p><b>SA 01:</b> Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Balones de plástico</li> <li>- Balones de foam</li> <li>- Aros</li> <li>- Picas</li> <li>- Conos</li> <li>- Petos</li> <li>- Balones de baloncesto</li> <li>- Polyspots</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4. Educación de calidad</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acciones por el clima</li> <li>• 16. Paz, justicia e instituciones solidas</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 08: “Deportes alternativos/tradicionales”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercera		6	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar .	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
	1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.		
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		
	1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.		
	1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b>  Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	A. Vida activa y saludable.  B. Organización y gestión de la actividad física.  C. Resolución de problemas en situaciones motrices.  D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.  E. Manifestaciones de la cultura motriz.  F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno
	2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.		
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos (coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b>	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento,	<b>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</b>	A. Vida activa y saludable.

<p>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	<p><b>descriptores del Perfil de Salida:</b> CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.</p>	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b></p> <p>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico- expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.</p> <p>4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b></p> <p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>
<p>Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje cooperativo Gamificación Dinámica de grupo Centros de interés Aprendizaje por niveles</p>	<p><b>SA 01:</b> Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Balones de plástico</li> <li>- Balones de foam</li> <li>- Aros</li> <li>- Cuerdas</li> <li>- Picas</li> <li>- Conos</li> <li>- Petos</li> <li>- Pelotas de tenis</li> <li>- Polyspots</li> <li>- Material alternativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acciones por el clima</li> <li>• 16. Paz, justicia e instituciones solidas</li> </ul>

## **8.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO**

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

## 8.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilizemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

## 8.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

## 8.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus



diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Biología y Geología, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.

- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

#### **8.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El agrupamiento de los alumnos será flexible con el fin de atender a la diversidad del alumnado, tanto para prevenir o superar posibles dificultades de aprendizaje como para establecer programas de enriquecimiento curricular dirigidos a alumnos con altas capacidades intelectuales.

#### **8.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un

mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos: y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

## **8.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.

- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

### **8.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.

- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cantabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cantabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

## **9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

- a) Materiales específicos del área de E.F.(fungible)
- b) Equipo de música
- c) Cuaderno de trabajo
- d) Soporte digital, internet, pizarra digital)

- e) Web del colegio
- f) Pistas polideportivas con sus equipamientos.

## **10.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

### **10.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

**Evaluación inicial**, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.

- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

**Evaluación continua formativa**, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

**Evaluación final**, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra



en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

## 10.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

1. **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
2. **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales.
3. **Pruebas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

4. Rúbricas.
5. Escalas de apreciación.
6. Organizadores gráficos
7. Diarios.
8. Cuaderno de clase.
9. Registro anecdótico de conducta.
10. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

### 10.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación Física en 6º E.P. son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1 20 %	1.1 - 30 % 1.2 - 30 % 1.3 - 20 % 1.4 - 10 % 1.5 - 10 %	<b>Observación directa y valoración del trabajo diario</b> (1.1, 1.2, 1.3) <b>Situación de Aprendizaje 01</b> Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (1.4) <b>Trabajos</b> de investigación, trabajos teóricos y fichas de observación. Trabajo cooperativo (1.5)
Competencia específica 2 20 %	2.1 - 30 % 2.2 - 30 % 2.3 - 40 %	<b>Observación directa y valoración del trabajo diario</b> (2.2) <b>Situación de Aprendizaje 02</b> Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (2.3) <b>Trabajos</b> de investigación, trabajos teóricos y fichas de observación. Trabajo cooperativo (2.1)
Competencia específica 3 20 %	3.1 - 40 % 3.2 - 40 % 3.3 - 20 %	<b>Observación directa y valoración del trabajo diario</b> (3.1, 3.2) <b>Situación de Aprendizaje 03</b> Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (3.3)
Competencia específica 4 20 %	4.1 - 40 % 4.2 - 20 % 4.3 - 40 %	<b>Observación directa y valoración del trabajo diario</b> (4.1, 4.3) <b>Situación de Aprendizaje 04</b> Proyecto: Modelo de valoración de la condición física. Realización, comprensión, progreso y evaluación (4.2)
Competencia específica 5 20 %	5.1 - 100 %	<b>Observación directa y valoración del trabajo diario</b> (5.1)
<b>TOTAL SUMA COMPETENCIAS 100%</b> Los porcentajes se ponderan automáticamente en caso de no utilizarse una competencia un trimestre. Es obligatorio utilizarse		La suma de cada conjunto de criterios es el <b>100%</b> de la competencia específica a la que pertenecen. Si no se utilizan todos en un trimestre el porcentaje se pondera automáticamente hasta alcanzar el 100%. Deben utilizarse todos los criterios a lo largo de la etapa, esto no implica que en todos los trimestres se utilicen todos por lo que los porcentajes se pueden verse variados.

todas al menos una vez a lo largo del curso.	
----------------------------------------------	--

*\*En la siguiente tabla se muestra la leyenda de competencias y criterios.*

*\*\* La mayoría de los Saberes Básicos se trabajan en los dos cursos, por lo que en quinto de E.P. se trabajará una introducción a los mismos, y en sexto de E.P. una profundización*

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado**.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

## 10.4.- INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	No reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria levemente.	No reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria de manera muy básica.	No reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria de manera aceptable.	No reconoce los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria de manera muy adecuada.
1.2. Integrar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.	No integra las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión.	Integra las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión levemente.	No integra las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión de manera muy básica.	No integra las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión de manera aceptable.	No integra las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable como son el calentamiento o activación corporal, la dosificación del esfuerzo y la relajación e higiene como parte final de la sesión de manera muy adecuada.
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	No adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo ni actúa con precaución ante ellos.	Adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo pero no actúa con precaución ante ellos.	Adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actúa con precaución ante ellos de manera muy básica.	Adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actúa con precaución ante ellos de manera aceptable.	Adopta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actúa con precaución ante ellos de manera muy adecuada.
1.4. Identificar y abordar conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la	No identifica y aborda conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la	Identifica y aborda conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia	Identifica y aborda conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia	Identifica y aborda conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia	Identifica y aborda conductas que resultan perjudiciales para la salud o inapropiadas para la convivencia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	convivencia adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, ni evita activamente su reproducción.	adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, pero no evita activamente su reproducción.	adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evita activamente su reproducción de manera muy básica.	adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evita activamente su reproducción de manera aceptable.	adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evita activamente su reproducción de manera muy adecuada.
1.5. Cuidar y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.	No cuida ni respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura.	Cuida y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura levemente.	Cuida y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura de manera muy básica.	Cuida y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura de manera aceptable.	Cuida y respetar el material participando en su traslado y recogida de forma segura de manera muy adecuada.
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	No desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, ni valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, pero no valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, y valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido de manera muy básica.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, y valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido de manera aceptable.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, y valora el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido de manera muy adecuada.
2.2. Tomar decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	No toma decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	Toma decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas levemente.	Toma decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas de manera muy básica.	Toma decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas de manera aceptable.	Toma decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas de manera muy adecuada.
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos	No adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, ni hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, pero no hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial de manera muy básica.	(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial de manera aceptable.	(coordinación y equilibrio) y cuantitativos (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) de la motricidad de manera eficiente y creativa, y hace frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial de manera muy adecuada.
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	No participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, ni controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	Participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, ni controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	Participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva de manera muy básica.	Participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva de manera aceptable.	Participa en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y controla la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva de manera muy adecuada.
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	No respeta las normas consensuadas, así como las reglas de juego, ni actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	Respeto las normas consensuadas, así como las reglas de juego, pero no actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	Respeto las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales de manera muy básica.	Respeto las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales de manera aceptable.	Respeto las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actúa desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales de manera muy adecuada.
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié	No convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ni muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial	Convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, pero no muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia,	Convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el	Convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la	Convive mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, y muestra una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
en el fomento de la igualdad de género.	hincapié en el fomento de la igualdad de género.	haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	fomento de la igualdad de género de manera muy básica.	igualdad de género de manera aceptable.	fomento de la igualdad de género de manera muy adecuada.
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.	No participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, ni reconoce y transmite su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.	Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, pero no reconoce y transmite su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas.	Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, pero no reconoce y transmite su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas de manera muy básica.	Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, pero no reconoce y transmite su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas de manera aceptable.	Participa activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual de Cantabria, así como otros procedentes de diversas culturas, pero no reconoce y transmite su valor cultural y su potencial como herramienta para favorecer la interacción y conservación entre personas de diversas culturas de manera muy adecuada.
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	No valora el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, ni rechaza y adopta actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	Valora el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, pero no rechaza y adopta actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	Valora el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, y rechaza y adopta actitudes que eviten su reproducción en el futuro de manera muy básica.	Valora el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, y rechaza y adopta actitudes que eviten su reproducción en el futuro de manera aceptable.	Valora el deporte como fenómeno cultural a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas acercándose al deporte federado, analizando los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, y rechaza y adopta actitudes que eviten su reproducción en el futuro de manera muy adecuada.
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	No reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical, ni comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	Reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical, pero no comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	Reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical y comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad de manera muy básica.	Reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical y comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad de manera aceptable.	Reproduce y crea composiciones con o sin soporte musical y comunica diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad de manera muy adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.1 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	No valora diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos ni comprende la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	Valora diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos pero no comprende la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	Valora diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprende la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora de manera muy básica.	Valora diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprende la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora de manera aceptable.	Valora diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprende la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora de manera muy adecuada.



## **11.- MEDIDAS DE REFUERZO**

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

## **12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.
  - Discapacidad intelectual.
  - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.

- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

### MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación
- Singulares:
  - Recuperación
  - Refuerzo
  - Apoyo
  - Profundización
  - ACI
  - Programas de Diversificación
  - Ampliación y enriquecimiento
  - Programas destinados al alumnado ITSE
  - Agrupamientos flexibles (doble de aulas, codocencia)
  - Permanencia de un año más
  - Seguimiento individualizado del alumno
  - Orientación sobre materias optativas

### MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS

- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

## MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

### DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO NEE Y ANEAE

En cuanto al contexto del aula de 6º de Educación Primaria con las necesidades educativas del alumnado, nos encontramos con una alumna con NEAE debido a condiciones personales y de historia escolar y dificultades de lectoescritura que afectan a su desarrollo académico, dos alumnas NEAE cuyas necesidades vienen ocasionadas por una situación sociofamiliar que necesita ser compensada (desventaja socioeducativa). Otro alumno con NEAE debido a dificultades específicas de aprendizaje asociadas a retrasos significativo de la lectoescritura. Dos alumnas que presentan NEAE por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a indicadores de Diligencia y un alumno NEAE de doble excepcionalidad: Altas capacidades intelectuales (sobredotación) y condiciones personales vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y conducta). Todas las medidas nombradas con anterioridad están diseñadas para atender a las necesidades de todo el alumnado de forma grupal y de una forma más individualizada con el alumnado de necesidades.

### **13.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	OBJETIVOS	UD. VINCULADAS
Itinerario ambiental por la playa y dunas de Berria	Febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los valores ecológicos del PNMSVJ y el patrimonio natural que rodea a la Villa de Santoña.</li> <li>• Ver la influencia que la actividad del hombre tiene sobre los ecosistemas naturales y relacionarla con la circulación de materia y energía.</li> <li>• Relacionar el clima de nuestra comunidad con la vegetación autóctona existente.</li> <li>• Diferenciar entre plantas autóctonas y alóctonas, y dentro de éstas las invasoras.</li> <li>• Sensibilizar sobre la importancia del mantenimiento de los ecosistemas y de la biodiversidad.</li> <li>• Fomentar actitudes de respeto y conservación del medio ambiente</li> <li>• Ser capaces de identificar visualmente especies comunes presentes</li> </ul>	UD. 01, 02, 03, 06, 07, 08 y 09
Visita a la Duna de Pilat	Junio de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver la influencia que la actividad del hombre tiene sobre los ecosistemas naturales y relacionarla con la circulación de materia y energía.</li> <li>• Sensibilizar sobre la importancia del mantenimiento de los ecosistemas y de la biodiversidad.</li> <li>• Fomentar actitudes de respeto y conservación del medio ambiente.</li> </ul>	UD. 01, 03 y 09

#### **14.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se

podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

## **15.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia

de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

<b>Fecha:</b> <b>Evaluación:</b> <b>Profesor:</b>		<b>ASIGNATURA</b> xxxxx	<b>Xº</b>
<b>Unidades didácticas</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Situaciones de aprendizaje          (proyectos, prácticas,          debates, dinámicas, etc.)</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Actividades          complementarias y          extraescolares</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:



➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, Nº)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

### ➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?



# SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Santoña

## Programación didáctica

Francés 6º EP

2023-2024



<https://www.cevsantona.es>

C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740

Santoña

Teléfono: 942 66 01 37

## ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS .....	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA .....	2
3.-	JUSTIFICACIÓN .....	4
4.-	PROPUESTAS DE MEJORA .....	5
5.-	CONTEXTUALIZACIÓN .....	5
6.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	6
7.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA .....	9
8.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	14
9.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	15
10.-	CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO .....	43
10.1.-	Principios metodológicos.....	44
10.2.-	Ordenación y secuenciación.....	45
10.3.-	Situaciones de Aprendizaje.....	45
10.4.-	Agrupamientos y Espacios .....	48
10.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible .....	48
10.6.-	Elementos transversales .....	49
10.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales .....	50
11.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	51
12.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	52
12.1.-	Procedimientos de evaluación.....	52
12.2.-	Instrumentos de evaluación.....	54
12.3.-	Criterios de calificación .....	55
12.4.-	niveles de desempeño .....	57
13.-	MEDIDAS DE REFUERZO .....	65
14.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	65
15.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	68
16.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES ....	68
17.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	69

## 1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

## 2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y

trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

### **3.- JUSTIFICACIÓN**

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

#### **4.- PROPUESTAS DE MEJORA**

Con respecto al curso anterior, se propone la implementación de las siguientes propuestas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:

- Aumentar las actividades cooperativas en el aula.
- Trabajar los saberes básicos, concretamente el vocabulario de la unidad, de forma más gamificada.
- Fomentar los proyectos orales para incentivar el uso de la lengua francesa en contextos cotidianos.
- Mejorar la planificación y organización de los materiales para facilitar el estudio de la materia al alumnado.

#### **5.- CONTEXTUALIZACIÓN**

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinerero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km<sup>2</sup>.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.



La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 6º de Educación Primaria, cuenta con 26 alumnos matriculados, ninguno de ellos repitiendo curso y uno de nueva incorporación tardía al centro. Hay varios alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE y ANEE).

Como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdoble de aulas, docencia compartida e intervención por parte de los especialistas de AL y PT dentro y fuera del aula.

## **6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de lenguas extranjeras (francés) contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia lenguas extranjeras (francés). La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).** La materia de Lenguas Extranjeras (francés) contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

**Competencia plurilingüe (CP).** El objetivo principal es la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera (francés), así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán en francés.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** La materia de Francés (Lengua extranjera) ayudará a su adquisición trabajando aspectos matemáticos como, por ejemplo, sistema numérico, medida del tiempo, precios...

Además, se incorporarán temáticas propias de ciencias en la lengua extranjera (francés): sostenibilidad y medio ambiente, vocabulario propio del clima, accidentes geográficos, así como el uso de mapas y gráficos para su interpretación.

**Competencia digital (CD).** Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado

diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

El uso de las TICs y TICE están presentes en el aula de forma permanente, debido a que los alumnos cuentan con herramientas educativas y aplicaciones digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** El carácter práctico de la materia permite la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

**Competencia ciudadana (CC).** A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas.

**Competencia emprendedora. (CE).** Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Se realizarán proyectos de investigación, búsqueda y selección de información que permita trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

**Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC).** Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura

cántabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se potenciarán actitudes de respeto hacia otras culturas, idiomas y/o religiones.

## **7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Lenguas Extranjeras (francés), así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

*1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.*

La comprensión supone recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado.

Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de formas de representaciones básicas (escritura, imagen, gráficos, tablas, sonidos, gestos, etc.), así como la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran

utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

*2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.*

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, sonido, gestos, etc.) y la selección guiada y la aplicación del más adecuado en función de la tarea.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social y educativo, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.**

*3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.*

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa de la educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición.

Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.**

*4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.*

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de textos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos. La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la

participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía y respeto como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.**

*5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.*

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias de que dispone. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.**

*6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.*

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.**



## 8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	C1		C2			C3		C4		C5		C6		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3
<b>UNITÉ 0</b> JE REVISE	1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
<b>UNITÉ 1</b> À L'ÉCOLE	2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
<b>UNITÉ 2</b> À PRES L'ÉCOLE	3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
<b>UNITÉ 3</b> LA JOURNÉE	3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	x	x	x	X	X	X	x	x	x

## 9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNITÉ 0: "JE REVISE".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b></p>	<p><b>A.COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico,</li> </ul>
	<p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>		

			morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> <li>- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera, y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> </ul>
	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>		
	<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>		

			<p>- Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalingüaje).</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</p>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</b></p>	<p><b>COMUNICACIÓN</b></p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar</li> </ul>

	función de las necesidades de cada contexto.		aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.  <b>B. PLURILINGÜÍSTA</b> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
<p><b>Competencia específica 5:</b></p> Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4,</b>	<p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

<p>sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	<p><b>CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4,</b></p>	<p><b>B.PLURILINGÜÍSMO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> </ul>

diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.		<b>CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b> - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). <b>C. INTERCULTURALIDAD</b> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	
	6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística	

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 0.1: "Salut!"</b> los alumnos revisan expresiones del lenguaje (coloquiales y de cortesía). <b>SA 0.2: "Les nombres et les couleurs"</b> gamificación para repasar los números del 0 al 29 y los colores. <b>SA 0.3: "Qu'est-ce que c'est?"</b> ejercicios escritos virtuales y orales sobre los artículos definidos e	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro digital creación propia del departamento U0.</li> <li>• Material audiovisual (canciones): selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets (cuaderno de la asignatura, fichas correspondientes a la unidad)</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Aula de referencia.</li> <li>• Juegos de mesa y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>



<input type="checkbox"/> Lectura dialógica		indefinidos (género de los sustantivos).		
--------------------------------------------	--	------------------------------------------	--	--

**UNITÉ 1: "Á L'ÉCOLE".**

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
-----------	--------------------

Primero	
---------	--

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b></p>	<p><b>A.COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de</li> </ul>

<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> <li>- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera, y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> </ul>

			<p>- Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalingüaje).</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</b></p>	<p><b>COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p>

			<p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>C. COMUNICACIÓN</b></p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar</p>

	<p>función de las necesidades de cada contexto.</p>		<p>           aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.            - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.         </p> <p><b>D. PLURILINGÜÍSTA</b></p> <p>           - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.            - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.         </p>
<p><b>Competencia específica 5:</b></p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4,</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> <p>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p>

<p>sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	<p><b>CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4,</b></p>	<p><b>B.PLURILINGÜÍSMO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> </ul>

diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.		CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.	- Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).
	6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.		<b>C. INTERCULTURALIDAD</b> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
	6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística		- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 1.1: "Dans la salle de classe"</b> <b>SA 1.2: "Mes matières préférées"</b> <b>SA 1.3: "J'adore manger"</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro digital creación propia del departamento U1.</li> <li>• Material audiovisual (canciones): selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets (cuaderno de la asignatura, fichas correspondientes a la unidad)</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Aula de referencia.</li> <li>• Juegos de mesa y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>

Lectura dialógica

## UNITÉ 2: "ÀPRES L'ÉCOLE".

TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b></p>	<p><b>A.COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de</li> </ul>
	<p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>		



<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> <li>- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera, y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> </ul>

			<p>- Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalingüaje).</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</b></p>	<p><b>COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>E. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar</li> </ul>

	<p>función de las necesidades de cada contexto.</p>		<p>           aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.            - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.         </p> <p><b>F. PLURILINGÜÍSTA</b></p> <p>           - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.            - Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.         </p>
<p><b>Competencia específica 5:</b></p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4,</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> <p>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p>

<p>sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	<p><b>CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4,</b></p>	<p><b>B.PLURILINGÜÍSMO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> </ul>

diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.		<b>CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b> - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). <b>C. INTERCULTURALIDAD</b> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos..
	6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	
	6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística	

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 0.1: "Je compte de 0 á 69</b> Los números de 0 a 69. <b>SA 0.2: "Les jours, les mois et les saisons"</b> <b>SA 0.3: "Tête, èpauls, genoux et pieds."</b> Los alumnos aprenden a nombrar y reconocer las partes del cuerpo humano en francés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro digital creación propia del departamento U2.</li> <li>• Material audiovisual (canciones): selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets (cuaderno de la asignatura, fichas correspondientes a la unidad)</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Aula de referencia.</li> <li>• Juegos de mesa y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>

<input checked="" type="checkbox"/> Gamificación  <input type="checkbox"/> Lectura dialógica		<b>SA 0.1: "Les sports."</b> Proyecto sobre los deportes y otras actividades de ocio.		
----------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------	--	--

### UNITÉ 3: "La journée".

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Tercero	

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b></p>	<p><b>A.COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico,</li> </ul>

			morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> <li>- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera, y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> </ul>
	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>		
	<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>		



			<p>- Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalingüaje).</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</b></p>	<p><b>COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A.COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar</li> </ul>

función de las necesidades de cada contexto.

aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

### **B. PLURILINGÜÍSTA**

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>B. PLURILINGÜISMO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> <li>- Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalingüaje).</li> </ul> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> </ul>
	<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>		
	<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>		
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<p><b>SA 0.1: “Dans maison il y a...”</b>          Proyecto sobre las partes de la casa y los muebles.</p> <p><b>SA 0.2: “Quelle heure est-il”</b>          Actividades orales y escritas para pedir y dar la hora.</p> <p><b>SA 0.3: “Mes activités”</b> Actividades para trabajar las rutinas, actividades cotidianas, verbos...</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro digital creación propia del departamento U3.</li> <li>• Material audiovisual (canciones): selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets (cuaderno de la asignatura, fichas correspondientes a la unidad)</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Aula de referencia.</li> <li>• Juegos de mesa y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## **10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO**

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la

comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

## 10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

## 10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en distintos niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades y dinámicas para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basarán en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

## 10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el



aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Lenguas Extranjeras (francés) , se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas; usar el formato digital y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (crear una maqueta, poster, diálogo, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática y otras culturas esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.

- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

#### **10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El grupo – clase, estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, realización de proyectos, lecturas compartidas, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como las mesas de los pasillos, aula de STEAM, salón de actos, etc.

#### **10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Lenguas Extranjeras (Francés) , los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

## **10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

## **10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.

- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

## 11.- **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
<b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b>	1. Materiales de creación propia.  2. Portfolios.

	3. Fichas de trabajo.
<b>MATERIALES DIGITALES</b>	1. Libro digital 1º de primaria elaborado por el departamento de francés. 2. Cuadernillos digitales creados por la profesora en la aplicación de liveworksheets. 3. Plataforma de Educamos del colegio, Microsoft Teams y one note. 4. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 5. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.
<b>OTROS</b>	6. Material de aula: material de dibujo y manipulativo. 7. Agenda de clase. 8. Aula de referencia.

## **12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

### **12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se

establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

**Evaluación inicial**, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

**Evaluación continua formativa**, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.



**Evaluación final**, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

## 12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Éstos se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una lista de los instrumentos de evaluación propuestos para este curso:

1. Rúbricas.
2. Escalas de apreciación.
3. Organizadores gráficos
4. Diarios.
5. Fichas de trabajo de clase.
6. Registro anecdótico de conducta.
7. Pruebas teórico-prácticas.
8. Actividades y preguntas orales.
9. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades

realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

### 12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Lenguas Extranjeras (francés) son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
Competencia específica 1  <b>16;66%</b>	1.1 (50%) 1.2 (50%)	Comprensión oral <b>(1.1)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Prueba oral</i></li> </ul> Comprensión escrita <b>(1.2)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Prueba escrita</i></li> </ul>
	2.1 (33,33%)	

Competencia específica 2 <b>16,66%</b>	<b>2.2</b> (33,33%) <b>2.3</b> (33,33%)	Producción oral <b>(2.1)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Vídeo / prueba / RolPlay</i></li> </ul> Producción escrita <b>(2.2, 2.3)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cuaderno / Prueba escrita / Producción escrita</i></li> </ul>
Competencia específica 3 <b>16,66%</b>	<b>3.1</b> (50%) <b>3.2</b> (50%)	Observación directa y sistemática (participación): <b>(3.1)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Actitud / respeto / comportamiento</i></li> </ul> Producción oral <b>(3.2)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Vídeo / prueba / RolPlay</i></li> </ul>
Competencia específica 4 <b>16,66%</b>	<b>4.1</b> (50%) <b>4.2</b> (50%)	Análisis de producción: tareas <b>(4.1, 4.2)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Liveworksheets / Cuaderno</i></li> </ul>
Competencia específica 5 <b>16,66%</b>	<b>5.1</b> (33,33%) <b>5.2</b> (33,33%) <b>5.3</b> (33,33%)	Prueba escrita <b>(5.1, 5.2, 5.3)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Prueba escrita / producción escrita</i></li> </ul>
Competencia específica 6 <b>16,66%</b>	<b>6.1</b> (33,33%) <b>6.2</b> (33,33%) <b>6.3</b> (33,33%)	Observación directa y sistemática <b>(6.1)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Comportamiento/actitud</i></li> </ul> Análisis de producción: proyecto <b>(6.2, 6.3)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Proyecto individual/colaborativo</i></li> </ul>

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)

- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

#### **12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO**

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	<b>No</b> reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia <b>con dificultad</b> , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia <b>con ligera dificultad</b> , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia <b>bastante bien</b> , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia <b>con soltura</b> , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	<b>No</b> Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos <b>con dificultad</b> .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos <b>con ligera dificultad</b> .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos <b>bastante bien</b> .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos <b>con soltura</b> .

<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p>	<p><b>No</b> expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p>	<p>Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera <b>con dificultad.</b></p>	<p>Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera <b>con ligera dificultad.</b></p>	<p>Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera <b>bastante bien.</b></p>	<p>Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera <b>con soltura.</b></p>
<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta,</p>	<p>No organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta,</p>	<p>Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa</p>	<p>Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa</p>	<p>Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta,</p>	<p>Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a</p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>NIVELES DE DESEMPEÑO</b></p>				
	<p><b>INSUFICIENTE</b></p>	<p><b>SUFICIENTE</b></p>	<p><b>BIEN</b></p>	<p><b>NOTABLE</b></p>	<p><b>SOBRESALIENTE</b></p>
<p>a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia <b>con dificultad.</b></p>	<p>propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia <b>con ligera dificultad.</b></p>	<p>a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia <b>bastante bien.</b></p>	<p>través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia <b>con soltura.</b></p>

<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p><b>No</b> Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento <b>con dificultad.</b></p>	<p>Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento <b>con ligera dificultad.</b></p>	<p>Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento <b>bastante bien.</b></p>	<p>Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento <b>con soltura.</b></p>
<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p><b>No</b> planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras <b>con dificultad.</b></p>	<p>Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras <b>con ligera dificultad.</b></p>	<p>Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras <b>bastante bien.</b></p>	<p>Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras <b>con soltura.</b></p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.	No seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación <b>con dificultad.</b>	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación <b>con ligera dificultad.</b>	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación <b>bastante bien.</b>	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación <b>con soltura.</b>
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica textos, conceptos ni comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes <b>con dificultad.</b>	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes <b>con ligera dificultad.</b>	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes <b>bastante bien.</b>	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes <b>con soltura.</b>



4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	<b>No</b> identifica ni aplica correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica <b>con dificultad</b> , estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica <b>con ligera dificultad</b> , estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica <b>bastante bien</b> , estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica <b>con soltura</b> , estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	<b>No</b> compara ni contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento <b>con dificultad</b> .	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento <b>con ligera dificultad</b> .	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento <b>bastante bien</b> .	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento <b>con soltura</b> .

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	<b>No</b> utiliza, diferencia ni aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales <b>bastante bien</b> .	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales <b>con soltura</b> .

		digitales <b>con dificultad.</b>	digitales <b>con ligera dificultad.</b>		
5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	<b>No</b> identifica, registra, aplica ni explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje <b>con dificultad.</b>	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje <b>con ligera dificultad.</b>	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje <b>bastante bien.</b>	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje <b>con soltura.</b>
6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	<b>No</b> actúa con aprecio ni respeto en situaciones interculturales, ni construye vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y muestra rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	<b>En raras ocasiones</b> actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos	<b>En algunas ocasiones</b> actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos	<b>Casi siempre</b> actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos	<b>Siempre</b> actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos

<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p><b>No</b> acepta ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p><b>En rara ocasión</b> acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p><b>En algunas ocasiones</b> acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p><b>Casi siempre</b> aceptar y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p><b>Siempre</b> acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>
<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p><b>No</b> selecciona ni aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p>Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística <b>con dificultad.</b></p>	<p>Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística <b>con ligera dificultad.</b></p>	<p>Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística <b>bastante bien.</b></p>	<p>Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística <b>con soltura.</b></p>

### **13.- MEDIDAS DE REFUERZO**

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

### **14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.

- Discapacidad intelectual.
- Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

#### MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas.
  - Curriculares.
  - De coordinación.
- Singulares:
  - Recuperación.
  - Refuerzo.
  - Apoyo.
  - Profundización.
  - ACI.
  - Programas de Diversificación.
  - Ampliación y enriquecimiento.
  - Programas destinados al alumnado ITSE.
  - Agrupamientos flexibles (deshdoble de aulas, codocencia).
  - Permanencia de un año más.

- Seguimiento individualizado del alumno.
- Orientación sobre materias optativas.

## MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo.
- ACIS.
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC.
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia).

## MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

En cuanto al contexto del aula de 6º de Educación Primaria con las necesidades educativas del alumnado, nos encontramos con una alumna con NEAE debido a condiciones personales y de historia escolar y dificultades de lectoescritura que afectan a su desarrollo académico, dos alumnas NEAE cuyas necesidades vienen ocasionadas por una situación sociofamiliar que necesita ser compensada (desventaja socioeducativa). Otro alumno con NEAE debido a dificultades específicas de aprendizaje asociadas a retrasos significativo de la lectoescritura. Dos alumnas que presentan NEAE por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a indicadores de Dillexia y un alumno NEAE de doble excepcionalidad: Altas capacidades intelectuales (sobredotación) y condiciones personales vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y conducta). Todas las medidas nombradas con anterioridad están diseñadas para atender a las necesidades de todo el alumnado de forma grupal y de una forma más individualizada con el alumnado de necesidades.

## **15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro.

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Lengua Extranjera (francés) este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	UD. VINCULADAS
Crêpes	febrero	1.2. 2.1, 2.2, 6.1 y 6.2	-comunicación -plurilingüismo - Interculturalidad	2

## **16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado

esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

## **17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de



cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**



<b>Fecha:</b>		<b>ASIGNATURA</b>	xxxxx	Xº
<b>Evaluación:</b>				
<b>Profesor:</b>				
<b>Unidades didácticas</b>	Programadas			
	Realizadas			
	%			
<b>Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)</b>	Programadas			
	Realizadas			
	%			
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	Programadas			
	Realizadas			
	%			

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:

- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, Nº)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		

c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?

- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?



# **SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

## **Santoña**

## **Programación didáctica**

Inglés 6º Educación Primaria  
2023\_2024

[Email: sep@ceijesusdeicandua.org](mailto:sep@ceijesusdeicandua.org)



## ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS .....	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA .....	2
3.-	JUSTIFICACIÓN.....	4
4.-	PROPUESTAS DE MEJORA .....	5
5.-	CONTEXTUALIZACIÓN .....	5
6.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	6
7.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.....	8
8.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	14
9.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	15
10.-	CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO .....	48
10.1.-	Principios metodológicos .....	49
10.2.-	Ordenación y secuenciación .....	50
10.3.-	Situaciones de Aprendizaje. ....	50
10.4.-	Agrupamientos y Espacios.....	53
10.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible .....	53
10.6.-	Elementos transversales.....	54
10.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales .....	55
11.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	56
12.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	57
12.1.-	Procedimientos de evaluación .....	58
12.2.-	Instrumentos de evaluación. ....	59
12.3.-	Criterios de calificación .....	60
12.4.-	NIVELES DE DESEMPEÑO.....	62
13.-	MEDIDAS DE REFUERZO .....	68
14.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	68
15.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	70
16.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES ....	71
17.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	72

## 1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

## 2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.



i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

Desarrollar actuaciones que contribuyan a conservar el medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

### **3.- JUSTIFICACIÓN**

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo, que regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en Cantabria.

#### **4.- PROPUESTAS DE MEJORA**

Con respecto al curso anterior, se propone la implementación de las siguientes propuestas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:

Incorporar más proyectos cooperativos y juegos, elaborar rúbricas en teams para evaluar las presentaciones orales e introducir un mayor número de recursos tecnológicos y digitales para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos. Participar en proyectos con colegios de otros países a través de e-twinning.

#### **5.- CONTEXTUALIZACIÓN**

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente mariner que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le da a la población un carácter específico, que desde el centro de enseñanza se presenta para optimizar el proceso de integración en el entorno sociocultural y favorecer el desarrollo cultural que le confiere a una institución educativa como el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km<sup>2</sup>.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la

actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

## **6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de extranjeras (inglés). contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia lenguas extranjeras (inglés). La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).** La materia de Lenguas Extranjeras (inglés) contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición,

utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

**Competencia plurilingüe (CP).** El objetivo principal es la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera (inglés) , así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán en inglés.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** La materia de inglés (Lengua extranjera) ayudará a su adquisición trabajando aspectos matemáticos como, por ejemplo, sistema numérico, medida del tiempo, precios...

Además, se incorporarán temáticas propias de ciencias en la lengua extranjera (inglés): sostenibilidad y medio ambiente, vocabulario propio del clima, accidentes geográficos. Y el uso de mapas y gráficos para interpretarlos.

**Competencia digital (CD).** Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

El uso de las TICs y TICE están presentes en el aula de forma permanente, debido a que los alumnos cuentan con un iPad como herramienta educativa y, además, contamos con aplicaciones digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** El carácter práctico de la materia permite la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y

evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

**Competencia ciudadana (CC).** A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas.

**Competencia emprendedora. (CE).** Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Se realizarán proyectos de investigación, búsqueda y selección de información que permita trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

**Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC).** Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se potenciarán actitudes de respeto hacia otras culturas, idiomas y/o religiones.

## **7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Lenguas

Extranjeras (inglés), así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

La comprensión supone recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado.

Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de formas de representaciones básicas (escritura, imagen, gráficos, tablas, sonidos, gestos, etc.), así como la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, sonido, gestos, etc.) y la selección guiada y la aplicación del más adecuado en función de la tarea.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social y educativo, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.**

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder

a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa de la educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición.

Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.**

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de textos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos. La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias



personales de los interlocutores. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía y respeto como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.**

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias de que dispone. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.**

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la Educación Primaria,

la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.**

## 8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	C1		C2			C3		C4		C5		C6		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3
UNIT 01: Let me introduce myself.	15 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIT 02: Describing people.	15 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIDAD 03: Daily routines.	15 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIT 04: Describing pictures.	15 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIT 5: Compare and contrast.	15 sesiones 3 er trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
UNIDAD 06: Popular rhymes.	15 sesiones 3er trimestre		X	X		X	X	X	X	X			X	X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	x	x	x	X	X	X	x	x	x

## 9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "LET ME INTRODUCE MYSELF".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b></p>	<p><b>A.COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de</li> </ul>
	<p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>		
<p><b>Competencia específica 2:</b></p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>

<p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: right;">11.11 %</p>	<p>formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> <li>- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</li> </ul>
	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>40%</p>		<p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> </ul>
	<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>10%</p>		<p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3</p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar</li> </ul>

<p>intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>60%</p> <hr/> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p> <hr/> <p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>50%</p>		<p>ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p> <p>50%</p> <hr/> <p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones y estrategias</li> </ul>

	<p>autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p>		<p>conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>PLURILINGÜISTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p>
<p><b>Competencia específica 5:</b></p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p>11.11%</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>80%</p> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</li> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul>

	10%			
<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p>11.11%</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>30%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>B.PLURILINGÜÍSMO.</b></p> <p>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	
	<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>40%</p>			
	<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p>30%</p>			
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<p><b>SA 01:</b> proyecto "Let me introduce myself" (individual).            Poster con su imagen y frases presentándose.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genialy creación propia U1.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Plataforma "Oxford Reading Club".</li> <li>• Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner".</li> <li>• Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner".</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 15 Vida de ecosistemas terrestres.</li> </ul>



UNIDAD DIDÁCTICA 02: "Let's get healthy".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b></p>	<p><b>A. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y</p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> </ul>

<p>responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: center;">11.11 %</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p style="text-align: center;">40%</p>		<p>– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el -enriquecimiento personal.</p>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p style="text-align: center;">60%</p>		<p><b>A.COMUNICACIÓN</b></p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de</p>
	<p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar</p>		

	<p>mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p>		<p>competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Plurilingüismo</b></li> <li>- <b>Interculturalidad</b></li> <li>-</li> </ul> <p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y</li> </ul>
	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p>		

			<p>plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>PLURILINGÜÍSTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul> <p><b>-C. INTERCULTURALIDAD</b></p>
<p><b>Competencia específica 5:</b></p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p style="text-align: right;">80%</p> <hr/> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p> <p style="text-align: right;">10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>A. Comunicación.</b></li> <li>- <b>Plurilingüismo</b></li> <li>- <b>Interculturalidad</b></li> </ul> <p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</li> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul>

<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>30%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p>- <b>A. Comunicación.</b> - <b>Plurilingüismo Interculturalidad</b></p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSMO.</b></p> <p>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>
<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>40%</p>			
<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p>30%</p>			
<p><b>Metodología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Visual Thinking</li> <li><input type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input type="checkbox"/> Debate</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles</li> </ul>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p> <p><b>SA 02:</b> proyecto "sobre hábitos saludables y no saludables en un poster".</p>	<p><b>Recursos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Genialy creación propia U2.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Plataforma "Oxford Reading Club".</li> <li>• Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner".</li> <li>• Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner".</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<p><b>ODS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acción por el clima.</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "Fun food".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b></p>	<p><b>A.COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de</li> </ul>
	<p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>		
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y</p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> </ul>

<p>responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: center;">11.11 %</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>40%</p>	<p>– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>10%</p>	<p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el -enriquecimiento personal.</p>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>60%</p>	<p><b>A.COMUNICACIÓN</b></p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar</p>	<p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de</p>

	<p>mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p>		<p>competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>50%</p> <p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p> <p>50%</p> <p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>C. COMUNICACIÓN</b></p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>



			<p>PLURILINGÜÍSTA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul> <p>-C. INTERCULTURALIDAD</p>
<p><b>Competencia específica 5:</b></p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p>11.11%</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>80%</p> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p> <p>10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</li> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>30%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p>B.PLURILINGÜÍSMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul>

<p>identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>40%</p> <p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p>30%</p>		<p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Visual Thinking</li> <li><input type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input type="checkbox"/> Debate</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles</li> </ul>	<p><b>SA 03:</b> proyecto vídeo en el que tienen que grabar una situación en la que se lleve a cabo una compra utilizando las estructuras y vocabulario del tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genialy creación propia U1.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Plataforma "Oxford Reading Club".</li> <li>• Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner".</li> <li>• Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner".</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acción por el clima.</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "Crazy for culture".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜÍSMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y</p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> </ul>

<p>responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: center;">11.11 %</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>40%</p> <p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>10%</p>	<p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSMO</b></p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el -enriquecimiento personal.</p>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>60%</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para</p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma</p>

	<p>saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p>		<p>comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>-- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>50%</p>		
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p> <p>50%</p> <p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAAA.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación</li> </ul>

			<p>y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul> <p><b>- C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>-</p>
<p><b>Competencia específica 5:</b></p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>80%</p> <hr/> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p> <p>10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CP5AAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</li> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CP5AAA4.</b></p>	<p><b>B. PLURILINGÜÍSMO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> </ul>

identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	30%		- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
	11.11%			6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
	40%			6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística
	30%			

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 04:</b> proyecto "Los alumnos se hacen pasar por policías y han de redactar un crimen que ha ocurrido así como describir al sospechoso e indicar cuál es su coartada que presentarán en la hora de speaking".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genialy creación propia U1.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Plataforma "Oxford Reading Club".</li> <li>• Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner".</li> <li>• Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner".</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acción por el clima.</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "Mystery Murder".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercer		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de</li> </ul>
	<p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>		
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y</p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> </ul>



<p>responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: center;">11.11 %</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p style="text-align: center;">40%</p> <p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p style="text-align: center;">10%</p>		<p>– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el -enriquecimiento personal.</p>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p style="text-align: center;">60%</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar</p>		<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de</p>

	<p>mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p> <p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>50%</p>		<p>competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</li> <li>– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>

			<p>B. PLURILINGÜISTA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul> <p>C. INTERCULTURALIDAD</p>
<p><b>Competencia específica 5:</b></p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p> <hr/> <p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p style="text-align: center;">80%</p> <hr/> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p> <p style="text-align: center;">10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p>A. COMUNICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</li> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul>

<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>30%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>B. PLURILINGÜISMO.</b></p> <p>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	
<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>40%</p>				
<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p>30%</p>				
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Visual Thinking</li> <li><input type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input type="checkbox"/> Debate</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles</li> </ul>	<p><b>SA 05:</b> Proyecto "proyecto "Los alumnos se hacen pasar por policías y han de redactar un crimen que ha ocurrido, así como describir al sospechoso e indicar cuál es su coartada que presentarán en la hora de speaking".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genialy creación propia U1.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Plataforma "Oxford Reading Club".</li> <li>• Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner".</li> <li>• Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner".</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acción por el clima.</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "My long- awaited holiday".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercer		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.</p> <p>11.11%</p>	<p>1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>60%</p> <p>1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p> <p>40%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control, evaluación y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜÍSMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y</p>	<p>2.1. 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> </ul>

<p>responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: center;">11.11 %</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p style="text-align: center;">40%</p> <p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p style="text-align: center;">10%</p>	<p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>– Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSMO</b></p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</p>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p style="text-align: center;">60%</p> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para</p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma</p>

	<p>saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p>		<p>comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>
	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>50%</p>		
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>– Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</li> <li>– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación</li> </ul>

			<p>y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p>
<p><b>Competencia específica 5:</b></p> <p>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 10%</p> <hr/> <p>5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p style="text-align: center;">80%</p> <hr/> <p>5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p> <p style="text-align: center;">10%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</li> <li>- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> </ul>



<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>30%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>B. PLURILINGÜISMO.</b></p> <p>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	
<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>40%</p>				
<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p>30%</p>				
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Visual Thinking</li> <li><input type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input type="checkbox"/> Debate</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles</li> </ul>	<p><b>SA 05:</b> Realizar un folleto utilizando Canva sobre la planificación de unas vacaciones usando el futuro planificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genialy creación propia U1.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Plataforma "Oxford Reading Club".</li> <li>• Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner".</li> <li>• Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner".</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acción por el clima.</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 07: "My long-awaited holiday"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		6	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p style="text-align: right;">11.11 %</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> <li>- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> </ul> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</li> </ul>
	<p>2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>50%</p>		

<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>60%</p> <hr/> <p>3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación</p> <p>40%</p>		<p><b>A. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</li> </ul> <p><b>B. PLURILINGÜÍSTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul> <p><b>C. INTERCULTURALIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p> <p>11.11%</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>100%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>A. Comunicación.</b></li> <li>- <b>Plurilingüismo</b></li> <li>- <b>Interculturalidad</b></li> </ul>

<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p> <p style="text-align: right;">11.11%</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</b></p>	<p><b>B. PLURILINGÜISMO.</b></p> <p>- Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>
	<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p> <p>50%</p>		

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<p><b>SA 05:</b> Proyecto "Breve obra de teatro en grupos cooperativos sobre cuentos clásicos de la cultura inglesa".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genialy creación propia U1.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Plataforma "Oxford Reading Club".</li> <li>• Aula de referencia y rincones del centro para los "Speaking Corner".</li> <li>• Flash cards para trabajar en el "Speaking Corner".</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>• 13. Acción por el clima.</li> </ul>

## **10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO**

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

## 10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar

las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

## 10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema (vocabulario y estructuras gramaticales) y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basarán en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

## 10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Lenguas Extranjeras (inglés) , se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento ( crear una maqueta, poster, diálogo, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, etc.



- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática y otras culturas esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.

- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

#### **10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El grupo- clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, realización de proyectos, lecturas compartidas, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como las mesas de los pasillos, aula de STEAM, salón de actos, etc.

#### **10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Lenguas Extranjeras (Inglés) , los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos: y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

## **10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

## **10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cantabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cantabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

## **11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
<b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Materiales de creación propia.</li> <li>2. Portfolios.</li> <li>3. Fichas de trabajo.</li> </ol>
<b>MATERIALES DIGITALES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Libro digital 6º de primaria elaborado en la aplicación de genially por la profesora de inglés.</li> <li>2. Cuadernillos digitales creados por la profesora en la aplicación de liveworksheets.</li> <li>3. Plataforma de Oxford Reading Club, para potenciar la lectura.</li> <li>4. Plataforma de Educamos del colegio, Microsoft Teams y one note.</li> <li>5. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>6. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> </ol>
<b>OTROS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Material de aula: material de dibujo y manipulativo.</li> <li>8. Agenda de clase.</li> <li>9. Aula de Steam y mesas de trabajo del pasillo.</li> </ol>

## **12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

## 12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

**Evaluación inicial**, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

**Evaluación continua formativa**, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

**Evaluación final**, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

## 12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

1. **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
2. **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales.
3. **Pruebas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

4. Rúbricas.



5. Escalas de apreciación.
6. Organizadores gráficos
7. Diarios.
8. Cuaderno de clase.
9. Registro anecdótico de conducta.
10. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

### **12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Lenguas Extranjeras (Inglés) son:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES
Competencia Específica 1 16,66%	1.1.	60%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Listening/ speaking. ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Comprensión escrita (Reading plataforma digital o textos breves).
	1.2.	40%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Cuaderno / Portfolio.
Competencia Específica 2 16,66%	2.1	50%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Producción oral (speaking- listening).
	2.2	40%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Producción escrita (test: writing). - Situaciones de aprendizaje/ proyecto escrito-(producción texto)
	2.3	10%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Producción escrita (test: writing). ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Situación de aprendizaje – presentación oral (exposición /vídeo)
Competencia Específica 3 16,66%	3.1.	60%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Producción oral interacción (speaking).
	3.2.	40%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Situación de aprendizaje/ proyecto – presentación oral (exposición /vídeo).
Competencia Específica 4 16,66%	4.1.	50%	OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA: - Tareas realizadas, actitud, respeto al profesorado, compañeros y compañeras, material...).
	4.2.	50%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Portfolio. - Liveworksheets.
Competencia Específica 5 16,66%	5.1	10%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Forms o test de repaso.
	5.2	80%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Pruebas evaluables.
	5.3	10%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA: - Actividades liveworksheets.
Competencia Específica 6 16,66%	6.1	30%	OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA: - Comportamiento, interés, participación, cooperación, actitud, etc.
	6.2	40%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Situación de aprendizaje ligada a cultura.
	6.3	30%	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL: - Situación de aprendizaje ligada a cultura.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado**.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable

(NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

#### **12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO**

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Reconocer, interpretar e inferir el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	<b>No</b> reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia <b>con dificultad</b> , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia <b>con ligera dificultad</b> , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia <b>bastante bien</b> , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Reconoce, interpreta e infiere el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia <b>con soltura</b> , así como de textos expositivos adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
1.2. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	<b>No</b> selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos <b>con dificultad</b> .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos <b>con ligera dificultad</b> .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos <b>bastante bien</b> .	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos <b>con soltura</b> .
2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.	<b>No</b> expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera.	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera <b>con dificultad</b> .	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera <b>con ligera dificultad</b> .	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera <b>bastante bien</b> .	Expresa oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, reproduciendo en la medida de lo posible el ritmo, la acentuación y la entonación de la lengua extranjera <b>con soltura</b> .
2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y	<b>No</b> organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y	Organiza y redacta textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia <b>con dificultad.</b>	analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia <b>con ligera dificultad.</b>	digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia <b>bastante bien.</b>	digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia <b>con soltura.</b>
2.3. Seleccionar, planificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	<b>No</b> Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento <b>con dificultad.</b>	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento <b>con ligera dificultad.</b>	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento <b>bastante bien.</b>	Selecciona, planifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento <b>con soltura.</b>
3.1. Planificar y participar de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	<b>No</b> planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras <b>con dificultad.</b>	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras <b>con ligera dificultad.</b>	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras <b>bastante bien.</b>	Planifica y participa de forma libre y activa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras <b>con soltura.</b>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.2. Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.	<b>No</b> seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación <b>con dificultad.</b>	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación <b>con ligera dificultad.</b>	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación <b>bastante bien.</b>	Seleccionar, planificar y aplicar en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar, mantener y terminar la comunicación <b>con soltura.</b>
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	<b>No</b> infiere ni explica textos, conceptos ni comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes <b>con dificultad.</b>	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes <b>con ligera dificultad.</b>	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes <b>bastante bien.</b>	Interfiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes <b>con soltura.</b>
4.2 Identificar y aplicar correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	<b>No</b> identifica ni aplica correctamente, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica <b>con dificultad,</b> estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica <b>con ligera dificultad,</b> estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica <b>bastante bien,</b> estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.	Identifica y aplica <b>con soltura,</b> estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada contexto.
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	<b>No</b> compara ni contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento <b>con dificultad.</b>	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento <b>con ligera dificultad.</b>	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento <b>bastante bien.</b>	Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento <b>con soltura.</b>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
5.2. Utilizar, diferenciar y aplicar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	<b>No</b> utiliza, diferencia ni aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales <b>con dificultad</b> .	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales <b>con ligera dificultad</b> .	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales <b>bastante bien</b> .	Utiliza, diferencia y aplica de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales <b>con soltura</b> .
5.3. Identificar, registrar, aplicar y explicar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	<b>No</b> identifica, registra, aplica ni explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje <b>con dificultad</b> .	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje <b>con ligera dificultad</b> .	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje <b>bastante bien</b> .	Identifica, registra, aplica y explica, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje <b>con soltura</b> .
6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	<b>No</b> actúa con aprecio ni respeto en situaciones interculturales, ni construye vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y muestra rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	<b>En raras ocasiones</b> actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	<b>En algunas ocasiones</b> actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	<b>Casi siempre</b> actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	<b>Siempre</b> actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos
6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	<b>No</b> acepta ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	<b>En rara ocasión</b> acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	<b>En algunas ocasiones</b> acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	<b>Casi siempre</b> acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	<b>Siempre</b> acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	<b>No</b> selecciona ni aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística <b>con dificultad.</b>	Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística <b>con ligera dificultad.</b>	Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística <b>bastante bien.</b>	Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística <b>con soltura.</b>



### **13.- MEDIDAS DE REFUERZO**

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

### **14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.
  - Discapacidad intelectual.

- Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

El grupo de 6º de Educación Primaria, cuenta con 26 alumnos matriculados, uno de ellos repitiendo curso y ninguno de nueva incorporación al centro. En cuanto al contexto del aula de 6º de Educación Primaria con las necesidades educativas del alumnado, nos encontramos con una alumna con NEAE debido a condiciones personales y de historia escolar y dificultades de lectoescritura que afectan a su desarrollo académico, dos alumnas NEAE cuyas necesidades vienen ocasionadas por una situación sociofamiliar que necesita ser compensada (desventaja socioeducativa). Otro alumno con NEAE debido a dificultades específicas de aprendizaje asociadas a retrasos significativo de la lectoescritura. Dos alumnas que presentan NEAE por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a indicadores de Dilexia y un alumno NEAE de doble excepcionalidad: Altas capacidades intelectuales (sobredotación) y condiciones personales vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y conducta). Todas las medidas nombradas con anterioridad están diseñadas para atender a las necesidades de todo el alumnado de forma grupal y de una forma más individualizada con el alumnado de necesidades.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

### MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas
  - Curriculares
  - De coordinación

- Singulares:
  - o Recuperación
  - o Refuerzo
  - o Apoyo
  - o Profundización
  - o ACI
  - o Programas de Diversificación
  - o Ampliación y enriquecimiento
  - o Programas destinados al alumnado ITSE
  - o Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - o Permanencia de un año más
  - o Seguimiento individualizado del alumno
  - o Orientación sobre materias optativas

### MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

### MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

## **15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos

elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Inglés para 5º y 6º de primaria en este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	UD. VINCULADAS
Teatro en el centro en inglés.	18 de enero.	todos	Todos	Otras.
Inmersión lingüística en albergue Robledo de Fenar (León)	4-7 junio	todos	todos	Otras
E-twinning proyecto sobre comida típica con un colegio de Polonia y de Italia.	Febrero y marzo	todos	todos	otros

## **16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

## **17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

<b>Fecha:</b> <b>Evaluación:</b> <b>Profesor:</b>		<b>ASIGNATURA</b> xxxxx	<b>Xº</b>
<b>Unidades didácticas</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Situaciones de aprendizaje          (proyectos, prácticas,          debates, dinámicas, etc.)</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Actividades          complementarias y          extraescolares</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:



➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, Nº)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

### ➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?



# **SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS** Santoña

## Programación didáctica

Lengua 6º Educación Primaria

Curso 2023- 2024



[www.cevsantona.es](http://www.cevsantona.es)  
Calle Alameda Carrero Blanco, 25 39740 Santoña  
Teléfono: 942 66 0137

## ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS.....	2
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA.....	2
3.- JUSTIFICACIÓN .....	5
4.- PROPUESTAS DE MEJORA.....	6
5.- CONTEXTUALIZACIÓN.....	7
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	7
7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.....	10
8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	19
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	20
10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO .....	47
10.1.-Principios metodológicos .....	48
10.2.-Ordenación y secuenciación .....	49
10.3.-Situaciones de Aprendizaje. ....	49
10.4.-Agrupamientos y Espacios .....	52
10.5.-Objetivos de desarrollo sostenible.....	52
10.6.-Elementos transversales.....	53
10.7.-Planes, programas y proyectos institucionales .....	54
11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	56
12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	56
12.1.- Procedimientos de evaluación .....	57
12.2.- Instrumentos de evaluación. ....	58
12.3.- Criterios de calificación .....	59
12.4.- Niveles de desempeño .....	¡Error! Marcador no definido.
13.- MEDIDAS DE REFUERZO.....	67
14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	67
15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	70
16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES .....	71
17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	71

## 1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

## 2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

### **3.- JUSTIFICACIÓN**

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU 3/2023 de 3 de marzo por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil, la evaluación y promoción en primaria y la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de secundaria obligatoria y Bachillerato.

#### **4.- PROPUESTAS DE MEJORA**

Con respecto al curso anterior, se propone la implementación de las siguientes propuestas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:

- Buscar una mayor incorporación de la tradición local y autonómica, con una mayor inclusión de elementos literarios tradicionales de Cantabria, para fomentar el aprecio por la cultura local. Trabajar de forma activa y participativa en las tradiciones culturales de la localidad de Santoña (Carnaval, Semana de la Anchoa, el Aldeano...).

- Ofrecer más conexiones con otras áreas, para tener una visión más completa y contextualizada de la literatura junto a otros saberes artísticos (música, geografía...).

- Fomentar las actividades que permitan a los estudiantes crear y participar activamente en la producción de textos orales y en formato vídeo, fomentando su creatividad y otra forma de expresión.

- Organizar eventos periódicos donde los estudiantes tengan la oportunidad de mostrar sus habilidades de hablar en público ante sus compañeros, padres y la comunidad escolar, como formas de comunicación oral.

- Participar en actividades de Radio local, Radio Santoña, una vez al mes a propósito de lo trabajado en clase.

- Implementar estrategias de evaluación formativa que permitan a los estudiantes recibir retroalimentación constructiva y continuar mejorando en sus habilidades lingüísticas y expresión oral.

- Flexibilizar en mayor medida la programación, para que sea más adaptable a las necesidades e intereses específicos de cada grupo de estudiantes, permitiendo así una mayor personalización y participación.



## **5.- CONTEXTUALIZACIÓN**

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marítimo que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km<sup>2</sup>.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 6º de Educación Primaria cuenta con 26 alumnos matriculados, uno de ellos en repetición de curso y ninguna incorporación al centro. Hay un alumno que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE y ANEE).

Como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdoble de aulas, docencia compartida e intervención por parte de los especialistas de AL y PT dentro y fuera del aula.

## **6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- D) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de Lengua contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Lengua. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de Lengua se debe insistir en dos aspectos. Por una parte, la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia

comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. Conciencia y expresiones culturales

**Competencia plurilingüe (CP).** Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Los contenidos del área de Lengua se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la

información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

**Competencia digital (CD).** La Lengua contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte, porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo. Aprender a aprender El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** La función instrumental asignada a la enseñanza de la Lengua constituye la principal aportación del área al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. A

**Competencia ciudadana (CC).** La aportación a la *competencia social y ciudadana* se refiere, como en otras áreas, al trabajo en equipo, que en Lengua adquiere una di

**Competencia emprendedora. (CE).** Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

**Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC).** Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará el conocimiento de las relaciones y formas geométricas permite analizar las distintas producciones artísticas que las incluyen (arquitectura, pintura, fotografía, ...

## **7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de lengua, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para

favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo. En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, incluida una primera aproximación al conocimiento de las lenguas de signos. A su vez, la mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas.

El castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su norma culta. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más «correcta». Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el castellano evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del castellano en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Esta competencia específica contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al comienzo de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. La clase de Lengua Castellana y Literatura ha de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, que ofrezcan pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados literales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes. En el segundo ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje en torno a textos propios de diferentes ámbitos. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía.

El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases para formar lectores competentes, autónomos y críticos de todo tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura hipertextual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.



Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula, o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que ayuden a organizar la información, el pensamiento y desarrollen la creatividad –como resúmenes y esquemas sencillos– ayudará a progresar en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar –a partir de modelos o pautas–, revisar –de manera individual o compartida– y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido este como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la

planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad, seguridad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones.

Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, idealmente mediante proyectos globales e interdisciplinarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Desarrollar esta competencia implica iniciar un camino de progreso planificado hacia la construcción de personalidades lectoras, lo que requiere la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura individual, acompañado de las estrategias y andamiajes adecuados para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. La construcción de la identidad lectora apela al autoconcepto que cada uno se forja de sí mismo como lector y se relaciona especialmente con la selección de los textos y con los hábitos lectores. Se trata, pues, de fortalecer la autoimagen de cada estudiante como sujeto lector para que ello ayude a leer más y mejor. Para ello se debe partir de la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de autores y autoras, y que responda a los intereses y necesidades individuales, y favorezca el acercamiento hacia la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. Se seleccionarán, preferentemente, textos que desarrollen o propicien la reflexión sobre valores como la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural.

La biblioteca escolar puede convertirse en un centro neurálgico del aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de competencias, que ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura, como para impulsar la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la comunidad educativa. Es también recomendable configurar comunidades lectoras con referentes

compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia personal de lectura; y establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores y lectoras con los textos. A medida que se avance en la adquisición de la competencia, será posible ir reduciendo progresivamente el acompañamiento docente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas. Es imprescindible favorecer experiencias placenteras que familiaricen al alumnado con referentes literarios y culturales compartidos, que incluyan una diversidad de autores y autoras, que lo acerquen a la representación e interpretación simbólica y que sienten las bases para consolidar el hábito lector y una progresiva autonomía lectora. De nuevo, la participación en comunidades lectoras aportará valor añadido a este respecto.

Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras o textos literarios adecuados a los intereses y necesidades infantiles, en distintos soportes, que se presentarán organizados en torno a itinerarios lectores, en función de distintos criterios (temáticos, por género literario, etc.) para que el alumnado pueda establecer relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente, un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida para distintas actividades (escucha de textos; lectura guiada, acompañada y autónoma, silenciosa o en voz alta, con la entonación y el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos; etc.), servirán también como modelo para la creación de textos con intención lúdica, artística y creativa y para establecer diálogos con otras manifestaciones artísticas y culturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la

terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Las primeras reflexiones sobre el lenguaje deben partir del conocimiento intuitivo que el alumnado tiene como usuario de una lengua y deben producirse siempre de manera significativa, en contextos de producción y comprensión de textos, nunca como un proceso aislado. Con el acompañamiento debido, que irá proporcionando un nivel progresivo de autonomía, se propiciará la comparación y transformación de palabras, enunciados o textos, para que el alumnado aprecie en qué medida los cambios producidos afectan al texto, mejorando o perjudicando su comprensión. Se observarán así diferentes relaciones de forma, función y significado entre las palabras o los grupos de palabras. A partir de ahí, se podrán formular hipótesis, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer contrastes y comparaciones, etc., con el fin de formular generalizaciones que establecerán puentes entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas, primero utilizando un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica.

Otras vías de reflexión pueden surgir a partir de la observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita, entre las distintas tipologías textuales y géneros discursivos, o mediante la iniciación en el contraste interlingüístico. En definitiva, se trata de estimular la reflexión lingüística ajustada a las limitadas posibilidades de abstracción de estas edades y vinculada con los usos reales, que inicie la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultarán imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto. Para ello, se deben brindar herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. En el ámbito escolar y social, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

## 8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																		
		C1		C2	C3		C4		C5	C6			C7		C8		C9		C10	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 6.1	CE 6.2	CE 6.3	CE 7.1	CE 7.2	CE 8.1	CE 8.2	CE 9.1	CE 9.2	CE 10.1	CE 10.2
UNIDAD 01 Avances Científicos	9 sesiones 1.º trimestre	X	X		X	X				X	X	X			X	X	X	X		
UNIDAD 02 Las 7 maravillas del Antiguo Egipto	9 sesiones 1.º trimestre	X	X		X		X		X	X	X	X			X	X				
UNIDAD 03 Un mundo interconectado	9 sesiones 1.º trimestre	X	X				X	X	X				X	X						
UNIDAD 04 Viajando por el Mississippi	9 sesiones 1.º trimestre	X	X		X	X	X	X		X	X	X								
UNIDAD 5 El mundo en tres w	9 sesiones 2.º trimestre	X	X				X	X							X	X				
UNIDAD 06 Una noche en Oriente	9 sesiones 2.º trimestre	X	X						X								X	X		
UNIDAD 07 Quiero ir a la escuela	9 sesiones 2.º trimestre	X	X				X	X							X	X				
UNIDAD 08 Lecturas para imaginar	9 sesiones 3.º trimestre	X	X		X	X			X	X	X	X							X	X
UNIDAD 09 Grandes viajes	10 sesiones 3.º trimestre	X	X	X						X	X	X	X	X						
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## 9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 01: "AVANCES CIENTÍFICOS"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> <b>Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión lingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</b>	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.  1.2 Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL5, CP2,CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</b>	<b>- A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.3)</li> <li>- 2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.2)</li> <li>- 3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> <li>- 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. ( CRITERIO ENLAZADO 1.2)</li> </ul> <b>- B.COMUNICACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> </ul>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.</b> <b>Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</b>	3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.  3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1,CD2, CD3,CC2, CE1.</b>	<b>B.COMUNICACIÓN</b> <p>2.2 Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 3.1)</p> <p>3.1 Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 3.2)</p> <p>3.2 Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENLAZADOS 3.1, 3.3 )</p> <b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b> <p>8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 3.2)</p>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b> <b>Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y</b>	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL3,CD1,CD2,CD3,CD4,CPSAA5, CC2, CE3</b>	<b>B. COMUNICACIÓN:</b> <p>3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación,</p>

<p>reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>		<p>organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 6.1, 6.3)</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8</b></p> <p>Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CCL4,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CCEC1,CCEC2,CCEC3</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p>2.1 Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</p> <p><b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>1.Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</p> <p>4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</p> <p>5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</p> <p>6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</p> <p>7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</p> <p>9. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</p> <p><b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES .</b></p>
<p>8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>			



			<p>4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</p> <p>5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 9</b></p> <p><b>Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</b></p>	<p>9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CP2, STEM1, STEM2,CPSAA5,</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p>2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2)</p> <p>3.5 Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2)</p> <p><b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</b></p> <p>1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.1)</p> <p>2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.1)</p> <p>3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2)</p> <p>4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2)</p> <p>5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida</p>

			<p>mediante los distintos tiempos verbales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2)</p> <p>6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2)</p>	
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Salida / visita <input checked="" type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input checked="" type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <b>SA 01:</b> mandarán un correo electrónico para ellos mismos a final de curso. Además, en ese correo trabajaremos la gramática del tema	<input type="checkbox"/> Libro de texto: creación propia <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia: temario completo. Fichas de liveworksheets. <input type="checkbox"/> Libros de lectura biblioteca de clase <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno, material manipulativo. <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad y televisión de 75" <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365. <input type="checkbox"/> Aula de referencia	<input type="checkbox"/> 4. Educación de calidad <input type="checkbox"/> 12. Producción y consumo responsable

UNIDAD 02: "LAS 7 MARAVILLAS DEL MUNDO ANTIGUO"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión lingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.</p> <p>1.2 Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL5, CP2,CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</b></p>	<p><b>- A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.3)</li> <li>- 2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.2)</li> <li>- 3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> <li>- 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. ( CRITERIO ENLAZADO 1.2)</li> </ul> <p><b>- B.COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.</b> Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1,CD2, CD3,CC2, CE1.</b></p>	<p><b>- B.COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.2 Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 3.1)</li> <li>- 3.2 Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENLAZADOS 3.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b> Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CCL5, CP2, STEM1,CD1,CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p><b>- B. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1, 4.2)</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></li> <li>- 2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1)</li> <li>- 6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b></p> <p>Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL2, CCL5,STEM1, CD2,CD3,CPSAA5, CC2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>B. COMUNICACIÓN</b></li> <li>- 2.2 Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>- 3.1 Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>- <b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES .</b></li> <li>- 6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>- 7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b></p> <p>Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para</p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3,CD1,CD2,CD3,CD4,CPSAA5, CC2, CE3</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>B. COMUNICACIÓN:</b></li> <li>- 3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso</li> </ul>

<p><b>transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</b></p>	<p>tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>		<p>progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 6.1, 6.3)</p>
	<p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8</b></p> <p><b>Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</b></p>	<p>8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CCL4,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CCEC1,CCEC2,CCEC3</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p>2.1 Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</p> <p><b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>1.Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</p> <p>4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</p> <p>5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</p> <p>6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</p> <p>7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</p> <p>9. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</p> <p><b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES .</b></p>

				<p>4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</p> <p>5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</p>		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos			ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Salida / visita <input checked="" type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input checked="" type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <b>SA 03:</b> se inventarán un cuento con todas sus estructuras. Después este cuento en el segundo trimestre del curso le enviaremos a un concurso de escritura.	<input type="checkbox"/> Libro de texto: creación propia <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li><input type="checkbox"/> Materiales de creación propia: temario completo. Fichas de liveworksheets.</li> <li><input type="checkbox"/> Libros de lectura biblioteca de clase</li> <li><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno, material manipulativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li><input type="checkbox"/> iPad y televisión de 75"</li> <li><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li><input type="checkbox"/> Aula de referencia</li> </ul>			<input type="checkbox"/> 4.Educación de calidad <input type="checkbox"/> 13. Acciones por el clima

**UNIDAD 03: "UN MUNDO INTERCONECTADO"**

TRIMESTRE	NÚMERO DE SESIONES
Primero	9

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión lingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.</p> <p>1.2 Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL5, CP2,CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</b></p>	<p><b>- A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.3)</li> <li>- 2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.2)</li> <li>- 3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> <li>- 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. ( CRITERIO ENLAZADO 1.2)</li> </ul> <p><b>- B.COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b> Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CCL5, CP2, STEM1,CD1,CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p>3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1, 4.2)</p> <p>3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.(CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.2)</p> <p><b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1)</p> <p>6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1)</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b> Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5,STEM1, CD2,CD3,CPSAA5, CC2</b></p>	<p><b>- B. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.2 Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>- 3.1 Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual.</li> </ul>

			<p>Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES .</b></li> <li>- 6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>- 7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7</b></p> <p><b>Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</b></p>	<p>7.1 Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer. B34 B36</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura. C3,C7,C10</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL4, CD3,CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>B. COMUNICACIÓN</b></li> <li>- 3.4 Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 7.1)</li> <li>-</li> <li>- 3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 7.1)</li> <li>-</li> <li>- <b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></li> <li>- 3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 7.2)</li> <li>- 7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 7.2)</li> </ul>



				- 10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 7.2) -	
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos		ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Salida / visita <input checked="" type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input checked="" type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <b>SA 04:</b> prepararemos entre toda la clase un programa de radio real donde irán 4 alumnos. El programa se llamará el noticiero santoños	<input type="checkbox"/> Libro de texto: creación propia <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia: temario completo. Fichas de liveworksheets. <input type="checkbox"/> Libros de lectura biblioteca de clase <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno, material manipulativo. <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad y televisión de 75” <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365. <input type="checkbox"/> Aula de referencia		<input type="checkbox"/> 15. Vida de ecosistemas terrestres

UNIDAD 04: "VIAJANDO POR EL MISISIPI"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> <b>Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión lingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</b>	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.  1.2 Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL5, CP2,CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</b>	<b>- A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.3)</li> <li>- 2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.2)</li> <li>- 3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> <li>- 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. ( CRITERIO ENLAZADO 1.2)</li> </ul> <b>- B.COMUNICACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> </ul>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.</b>  <b>Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</b>	3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.  3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1,CD2, CD3,CC2, CE1.</b>	<b>- B.COMUNICACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.2 Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 3.1)</li> <li>- 3.1 Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 3.2)</li> <li>- 3.2 Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENLAZADOS 3.1, 3.3 )</li> </ul> <b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 3.2)</li> </ul>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b>  <b>Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir</b>	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.  4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CCL5, CP2, STEM1,CD1,CPSAA4, CPSAA5</b>	<b>- B. COMUNICACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1, 4.2)</li> </ul>

<p>conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.(CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.2)</li> <li>- <b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></li> <li>- 2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1)</li> <li>- 6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1)</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b></p> <p>Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p><b>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3,CD1,CD2,CD3,CD4,CPSAA5, CC2, CE3</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN:</b></p> <p>3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 6.1, 6.3)</p>	
<p><b>Metodología</b></p>		<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Visual Thinking</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input type="checkbox"/> Salida / visita</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Debate</li> <li><input type="checkbox"/> Juego de roles</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller</li> <li><input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> <b>SA 01:</b> por grupos realizaran un cartel solidario en relación al cuidado de la vida submarina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Libro de texto: creación propia</li> <li><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li><input type="checkbox"/> Materiales de creación propia: temario completo. Fichas de liveworksheets.</li> <li><input type="checkbox"/> Libros de lectura biblioteca de clase</li> <li><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno, material manipulativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li><input type="checkbox"/> iPad y televisión de 75"</li> <li><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li><input type="checkbox"/> Aula de referencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 14. Vida submarina</li> </ul>

UNIDAD 05: "EL MUNDO EN TRES W"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión lingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.</p> <p>1.2 Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</b></p>	<p><b>- A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.3)</li> <li>- 2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.2)</li> <li>- 3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> <li>- 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. ( CRITERIO ENLAZADO 1.2)</li> </ul> <p><b>- B.COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b> Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CCL5, CP2, STEM1,CD1,CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p><b>- B. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1, 4.2)</li> <li>- 3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.(CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.2)</li> </ul> <p><b>- C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1)</li> <li>- 6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8</b>  <b>Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</b></p>	<p>8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida:  <b>CCL1,CCL2,CCL4,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CCEC1,CCEC2,CCEC3</b></p>	<p><b>- B. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.1 Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</li> <li>-</li> <li>- <b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></li> <li>- 1.Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</li> <li>- 4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</li> <li>- 5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</li> <li>- 6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</li> <li>- 7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</li> <li>- 9. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</li> <li>-</li> <li>-</li> </ul> <p><b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES .</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</li> <li>- 5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal</li> </ul>

establecida mediante los distintos tiempos verbales.  
(CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Salida / visita <input checked="" type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input checked="" type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <b>SA 02:</b> realizarán por grupos un discurso sobre la energía asequible y no contaminable	<input type="checkbox"/> Libro de texto: creación propia <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li><input type="checkbox"/> Materiales de creación propia: temario completo. Fichas de liveworksheets.</li> <li><input type="checkbox"/> Libros de lectura biblioteca de clase</li> <li><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno, material manipulativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li><input type="checkbox"/> iPad y televisión de 75"</li> <li><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li><input type="checkbox"/> Aula de referencia</li> </ul>	<input type="checkbox"/> 7. Energía asequible y no contaminable

UNIDAD 06: "UNA NOCHE EN ORIENTE"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión lingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.</p> <p>1.2 Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL5, CP2,CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</b></p>	<p><b>- A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.3)</li> <li>- 2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.2)</li> <li>- 3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> <li>- 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. ( CRITERIO ENLAZADO 1.2)</li> </ul> <p><b>B.COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b> Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5,STEM1, CD2,CD3,CPSAA5, CC2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>B. COMUNICACIÓN</b></li> <li>- 2.2 Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>- 3.1 Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>- <b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES .</b></li> <li>- 6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>- 7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 9</b> Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia</p>	<p>9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CP2, STEM1, STEM2,CPSAA5,</b></p>	<p><b>- B. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2)</li> <li>- 3.5 Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual.</li> </ul>

<b>lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</b>		producción o comprensión de textos en contextos significativos.		Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2) - - <b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES</b> - 1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.1) - 2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.1) - 3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2) - 4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2) - 5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2) - 6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 9.2)
9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.				
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Salida / visita <input checked="" type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input checked="" type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <b>SA 03: Leerán unas fabulas y leyendas antiguas. Al final del tema ellos se inventarán una fábula surrealista</b>	<input type="checkbox"/> Libro de texto: creación propia <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia: temario completo. Fichas de liveworksheets. <input type="checkbox"/> Libros de lectura biblioteca de clase <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno, material manipulativo. <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad y televisión de 75" <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365. <input type="checkbox"/> Aula de referencia	<input type="checkbox"/> 4.Educación de calidad



UNIDAD 07: "QUIERO IR A LA ESCUELA"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptoros	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión lingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.</p> <p>1.2 Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptoros del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</b></p>	<p><b>- A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.3)</li> <li>- 2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.2)</li> <li>- 3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> <li>- 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. ( CRITERIO ENLAZADO 1.2)</li> </ul> <p><b>- B.COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b> Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptoros del Perfil de Salida: <b>CCL1,CCL2,CCL5, CP2, STEMI,CD1,CPSAA4, CPSAA5</b></p>	<p><b>- B. COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1, 4.2)</li> <li>- 3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización,</li> </ul>

			<p>valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.(CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.2)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></li> <li>- 2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1)</li> <li>- 6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 4.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8</b>  <b>Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</b></p>	<p>8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.</p> <p>8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida:  <b>CCL1,CCL2,CCL4,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CCEC1,CCEC2,CCEC3</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>B. COMUNICACIÓN</b></li> <li>- 2.1 Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</li> <li>-</li> <li>- <b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></li> <li>- 1.Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</li> <li>- 4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</li> <li>- 5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.1, 8.2)</li> <li>- 6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</li> <li>- 7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las</li> </ul>

			<p>obras. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 9. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</li> <li>-</li> <li>-</li> </ul> <p><b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES .</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</li> <li>- 5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 8.2)</li> </ul>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Salida / visita <input checked="" type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input checked="" type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <b>SA 01: crearemos un telediario donde harán noticias en relación a la reducción de las desigualdades</b>	<input type="checkbox"/> Libro de texto: creación propia <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li><input type="checkbox"/> Materiales de creación propia: temario completo. Fichas de liveworksheets.</li> <li><input type="checkbox"/> Libros de lectura biblioteca de clase</li> <li><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno, material manipulativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li><input type="checkbox"/> iPad y televisión de 75"</li> <li><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li><input type="checkbox"/> Aula de referencia</li> </ul>	<input type="checkbox"/> 10. Reducción de las desigualdades

UNIDAD 08: "LECTURAS PARA IMAGINAR"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión lingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.</p> <p>1.2 Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL5, CP2,CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</b></p>	<p><b>- A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.3)</li> <li>- 2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.2)</li> <li>- 3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> <li>- 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. ( CRITERIO ENLAZADO 1.2)</li> </ul> <p><b>- B.COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.</b> Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1,CD2, CD3,CC2, CE1.</b></p>	<p><b>- B.COMUNICACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.2 Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 3.1)</li> <li>- 3.1 Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 3.2)</li> <li>- 3.2 Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENLAZADOS 3.1, 3.3)</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></li> <li>- 8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 3.2)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b>  <b>Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</b></p>	<p>5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL2, CCL5,STEM1, CD2,CD3,CPSAA5, CC2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>B. COMUNICACIÓN</b></li> <li>- 2.2 Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>- 3.1 Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>-</li> <li>- <b>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES .</b></li> <li>- 6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> <li>- 7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 5.1)</li> </ul>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b>  <b>Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en</b></p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL3,CD1,CD2,CD3,CD4,CPSAA5, CC2, CE3</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN:</b></p> <p>3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y</p>

<p>conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		<p>comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 6.1, 6.3)</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 10</b></p> <p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</b></p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>3.1 Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 10.2)</p> <p>3.2 Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 10.1)</p> <p>3.4 Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 10.1)</p>

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación	<input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input checked="" type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller	<input type="checkbox"/> <b>SA 01: crearán a través de canva un visualthinking sobre un texto informativo en relación al fin de la pobreza</b>	<input type="checkbox"/> Libro de texto: creación propia <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Materiales de creación propia: temario completo. Fichas de liveworksheets. <input type="checkbox"/> Libros de lectura biblioteca de clase <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno, material manipulativo. <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> iPad y televisión de 75" <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365. <input type="checkbox"/> Aula de referencia	<input type="checkbox"/> 1. Fin de la pobreza

<input type="checkbox"/> Salida / visita	<input type="checkbox"/>			
<input checked="" type="checkbox"/> Lectura dialógica				

UNIDAD 09: "GRANDES VIAJES"				
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES		
Tercero		10		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> <b>Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión lingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</b>	11.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.  1.2 Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CCL1, CCL5, CP2,CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</b>	<b>- A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.3)</li> <li>- 2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. ( CRITERIOS ENLAZADOS 1.1, 1.2)</li> <li>- 3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> <li>- 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. ( CRITERIO ENLAZADO 1.2)</li> </ul> <b>- B.COMUNICACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 1.1)</li> </ul>	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.</b> <b>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</b>	2.1 Comprender el sentido de los textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los implícitos más sencillos. Indicando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: <b>CC12, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.</b>	<b>- B.COMUNICACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.1 Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 2.1)</li> <li>- 2.3 Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 2.1)</li> <li>- 3.3 Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. ( CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 2.1)</li> </ul>	

<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b></p> <p>Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p> <p>6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p> <p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN:</b></p> <p>3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 6.1, 6.3)</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7</b></p> <p>Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</p>	<p>7.1 Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer. B34 B36</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura. C3, C7, C10</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p>3.4 Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 7.1)</p> <p>3.6 Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 7.1)</p> <p><b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 7.2)</p>



			<p>7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 7.2)</p> <p>10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. (CRITERIO DE EVALUACIÓN ENLAZADO 7.2)</p>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Salida / visita <input checked="" type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input checked="" type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <b>SA 04: poetas por un día: harán diferentes poemas a lo largo de las sesiones y serán expuestas fuera del aula.</b>	<input type="checkbox"/> Libro de texto: creación propia <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li><input type="checkbox"/> Materiales de creación propia: temario completo. Fichas de liveworksheets.</li> <li><input type="checkbox"/> Libros de lectura biblioteca de clase</li> <li><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno, material manipulativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li><input type="checkbox"/> iPad y televisión de 75"</li> <li><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li><input type="checkbox"/> Aula de referencia</li> </ul>	<input type="checkbox"/> 5. Igualdad de género

## **10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO**

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

## 10.1- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

## 10.2- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

## 10.3- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus

diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Lengua, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.

- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

#### **10.4- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El grupo- clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como el aula TIC, aula de STEAM, salón de actos, taller de tecnología, etc. y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

#### **10.5- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Lengua, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos: y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

## **10.6- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.



- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

## **10.7- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a

incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cantabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cantabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.

- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

## **11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
<b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b>	1. Libro de texto: lengua castellana 6º EP. VICENSIVIVES 2. iPad personal 3. Apuntes y materiales de creación propia. 4. Cuaderno de cuadrícula. 5. Fichas de trabajo.
<b>MATERIALES DIGITALES</b>	6. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 7. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.
<b>OTROS</b>	8. Cuaderno del alumno y agenda de clase.

## **12. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Primaria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

## 12.1- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

**Evaluación inicial**, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

**Evaluación continua formativa**, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes**

**cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

**Evaluación final**, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

## **12.2- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Éstos se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una lista de los instrumentos de evaluación propuestos para este curso:

1. Rúbricas.
2. Escalas de apreciación.
3. Organizadores gráficos
4. Diarios.
5. Fichas de trabajo de clase.
6. Registro anecdótico de conducta.

7. Pruebas teórico-prácticas.
8. Actividades y preguntas orales.
9. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

### **12.3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Lengua de 6º de primaria son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 <b>10 %</b>	1.1 (50%) 2.2 (50%)	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</b> a) Actitud, tareas problemas equipo, participación, respeto material (1.1, 1.2)
Competencia específica 2 <b>10 %</b>	2.1 (100%)	<b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA</b> a) Ejercicios de comprensión oral b) Dictados semanales
Competencia específica 3 <b>10 %</b>	3.1 (70%) 3.2 (30%)	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</b> a) Actitud, tareas problemas equipo, participación, respeto material (3.2)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL</b> a) Exposiciones orales b) Proyecto de competencia oral (3.1)
Competencia específica 4 <b>10 %</b>	4.1 (50%) 4.2 (50%)	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</b> a) Actitud, tareas problemas equipo, participación, respeto material (4.1, 4.2)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA</b> b) Prueba de competencia (control) (4.1, 4.2) c) Lectura (4.1) d) Dictado (4.1)
Competencia específica 5 <b>10 %</b>	5.1 (100%)	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</b> a) Actitud, tareas problemas equipo, participación, respeto material (5.1)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA</b> B) Prueba competencial (control) (5.1) C) Historia surrealista (5.1) D) Dictado (5.1)
Competencia específica 6 <b>10 %</b>	6.1 (33.3%) 6.2 (33.3%) 6.3 (33.3%)	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</b> a) Actitud, tareas problemas equipo, participación, respeto material (6.1, 6.2, 6.3)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA</b> b) Prueba competencial oral (control) (6.1)
Competencia específica 7 <b>10%</b>	7.1 (100%)	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</b> a) Actitud, tareas problemas equipo, participación, respeto material (7.1)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA</b> b) Lectura (7.1)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL</b> c) Proyecto Competencia oral (7.2)
Competencia específica 8 <b>10%</b>	8.1 (50%) 8.2 (50%)	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</b>

		a) Actitud, tareas problemas equipo, participación, respeto material (8.1, 8.2)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA</b> b) Prueba competencial (control) (8.2) c) Historia surrealista (8.2) d) Fichas interactivas (Liveworksheets)(Lectura 8.2)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL</b> e) Trabajo competencial oral (8.2)
Competencia específica 9 <b>10%</b>	9.1 (50%) 9.2 (50%)	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</b> a) Actitud, tareas problemas equipo, participación, respeto material (9.1, 9.2)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA</b> b) Prueba competencial (control) (9.1, 9.2) c) Dictado (9.2)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL</b> d) Exposición oral (9.1) e) Proyecto competencia oral (9.1)
Competencia específica 10 <b>10%</b>	10.1 (50%) 10.2 (50%)	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</b> a) Actitud, tareas problemas equipo, participación, respeto material (10.1)  <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA</b> b) Prueba competencial oral (10.2)

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado**.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable



(NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

#### **12.4- NIVELES DE DESEMPEÑO**

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.	No muestra interés ni respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, no identifica palabras sencillas de su entorno cotidiana.	Muestra poco interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando pocas palabras sencillas de su entorno cotidiana.	Muestra interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de su entorno cotidiana.	Muestra bastante interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando bastantes palabras sencillas de su entorno cotidiana.	Muestra un gran interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando muchas de las palabras de su entorno cotidiana.
1.2 Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.	No es capaz de identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes y no reconoce la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.	Identifica algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes y no reconoce la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.	Identifica algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes y reconoce la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.	Identifica bastantes prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes y reconoce la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.	Identifica gran cantidad de prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes y reconoce la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural.
2.1 Comprender el sentido de los textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los implícitos más sencillos. Indicando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	No comprende el sentido de los textos orales y multimodales sencillos, no reconoce las ideas principales, los mensajes explícitos y los implícitos más sencillos. No indica, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	Comprende el sentido de los textos orales y multimodales sencillos, pero no reconoce las ideas principales, los mensajes explícitos y los implícitos más sencillos. No indica, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	Comprende el sentido de los textos orales y multimodales sencillos y reconoce las ideas principales, los mensajes explícitos y los implícitos más sencillos. Pero no indica, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	Comprende el sentido de los textos orales y multimodales sencillos y reconoce las ideas principales, los mensajes explícitos y los implícitos más sencillos. Indica, la valoración crítica del contenido, pero no de los elementos no verbales elementales.	Comprende el sentido de los textos orales y multimodales sencillos y reconoce las ideas principales, los mensajes explícitos y los implícitos más sencillos. Indica, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.
3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	No es capaz de producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos	Es capaz de producir textos orales y multimodales, pero no de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos	Es capaz de producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos, pero no utiliza correctamente recursos verbales y no verbales básicos	Es capaz de producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utiliza correctamente recursos verbales y no verbales básicos	Es capaz de producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utiliza correctamente recursos verbales y no verbales complejos.
3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	No participa en interacciones orales espontáneas o regladas y por tanto, no incorpora estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	Participa en interacciones orales espontáneas o regladas, pero no incorpora estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	Participa en interacciones orales espontáneas o regladas, e incorpora algunas estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	Participa en interacciones orales espontáneas o regladas, e incorpora muchas estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	Participa en interacciones orales espontáneas o regladas, e incorpora muchas estrategias complejas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.
4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	No comprende el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales y no es capaz de realizar inferencias ni estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	Comprende el sentido global pero no la información relevante de textos escritos y multimodales y no es capaz de realizar inferencias ni usar estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	Comprende el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, pero no realiza inferencias ni usa estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	Comprende el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realiza inferencias, pero no usa estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	Comprende el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realiza inferencias y usa estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	No analiza el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, pero no valora su contenido y estructura ni evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura, pero no su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	Analiza, de manera autónoma, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	No es capaz de producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	Produce textos escritos y multimodales básicos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	Produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual pero no usa estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	Produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	Produce textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias complejas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	No es capaz de localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Es capaz de localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, pero no digitales, y no es capaz de citarlas y recrearlas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Es capaz de localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, pero no es capaz de citarlas y recrearlas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Es capaz de localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Es capaz de localizar, seleccionar y contrastar información de calidad de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	No comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	Comparte los resultados de un proceso de investigación complejo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera autónoma.	Comparte los resultados de un proceso de investigación complejo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera autónoma.
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	No adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Adopta en escasas ocasiones hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Adopta en algunas ocasiones hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Adopta de manera frecuente hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Adopta siempre hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
7.1 Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus	No es capaz de leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras,	Algunas veces es capaz de leer de manera acompañada textos de diversos autores y autoras,	Es capaz de leer de manera acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus	Es capaz de leer frecuentemente de manera autónoma textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus	Es capaz de leer siempre de manera autónoma textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer. B34 B36	ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.
7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura. C3,C7,C10	No es capaz de compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Pocas veces es capaz de compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Algunas veces es capaz de compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Frecuentemente comparte la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Siempre comparte la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.
8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.	No es capaz de escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.	A veces es capaz de escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, pero no es capaz de interpretarlos, valorarlos y relacionarlos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.	A veces es capaz de escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.	Es capaz de escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, pero no es capaz de interpretarlos, valorarlos y relacionarlos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.	Es capaz de escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.
8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	No es capaz de producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	Es capaz de producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	No es capaz de producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	No es capaz de producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	No es capaz de producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras,	No es capaz de establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la	Pocas veces es capaz de establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la	Algunas veces es capaz de establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la	Frecuentemente es capaz de establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la	Siempre es capaz de establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	observación, comparación y transformación de palabras.	observación, comparación y transformación de palabras.	observación, comparación y transformación de palabras.	observación, comparación y transformación de palabras.	observación, comparación y transformación de palabras.
9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	No es capaz de revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	Es capaz de revisar y mejorar los textos propios, pero no ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	Es capaz de revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	Es capaz de revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando una terminología compleja y adecuada.	Es capaz de revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera totalmente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando una terminología compleja y adecuada.
10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	No es capaz de rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	Pocas veces rechaza los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	Algunas veces rechaza los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	Suele rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	Siempre rechaza los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	No es capaz de movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	Pocas veces moviliza, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	Algunas veces moviliza, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	Frecuentemente moviliza, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	Siempre moviliza, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

### **13. MEDIDAS DE REFUERZO**

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

### **14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.
  - Discapacidad intelectual.
  - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

## MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - o Organizativas
  - o Curriculares
  - o De coordinación
- Singulares:
  - o Recuperación
  - o Refuerzo
  - o Apoyo
  - o Profundización
  - o ACI
  - o Programas de Diversificación
  - o Ampliación y enriquecimiento
  - o Programas destinados al alumnado ITSE
  - o Agrupamientos flexibles (doble de aulas, codocencia)
  - o Permanencia de un año más
  - o Seguimiento individualizado del alumno
  - o Orientación sobre materias optativas

#### MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

#### MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

#### ALUMNADO NEE Y ANEAE DEL AULA

En cuanto al contexto del aula de 6º de Educación Primaria con las necesidades educativas del alumnado, nos encontramos con una alumna con NEAE debido a condiciones personales y de historia escolar y dificultades de lectoescritura que afectan a su desarrollo académico, dos alumnas NEAE cuyas necesidades vienen ocasionadas por una situación socio-familiar que necesita ser compensada (desventaja socioeducativa). Otro alumno con NEAE debido a dificultades específicas de aprendizaje asociadas a retrasos significativo de la lectoescritura. Dos alumnas que



presentan NEAE por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a indicadores de Dislexia y un alumno NEAE de doble excepcionalidad: Altas capacidades intelectuales (sobredotación) y condiciones personales vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y conducta). Todas las medidas nombradas con anterioridad están diseñadas para atender a las necesidades de todo el alumnado de forma grupal y de una forma más individualizada con el alumnado de necesidades.

## **15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Lengua durante este curso son:

- Cuenta Cuentos: nos grabaremos en vídeo para representar e interpretar cuentos tradicionales.
- Cuentos por Navidad: redactar cuentos navideños para un público infantil con los criterios básicos de la escritura narrativa. Concurso de colegio para las etapas de primaria.
- Conoce a...: actividad de expresión oral, donde los alumnos investigarán sobre personajes de la literatura y expondrán ante sus compañeros sus investigaciones de forma clara y ordenada, siguiendo los parámetros de un buen discurso.

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	UD. VINCULADAS
Cuenta cuentos	Febrero	Todos.	Todos.	1 al 6
Cuentos por Navidad	Noviembre – diciembre	Todos.	Todos	3
Conoce a...	Marzo- junio	Todos.	Todos.	7 al 10

## **16. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

## **17. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar

- información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
  - Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

<b>Fecha:</b> <b>Evaluación:</b> <b>Profesor:</b>		<b>ASIGNATURA</b> xxxxx	<b>Xº</b>
<b>Unidades didácticas</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Situaciones de aprendizaje          (proyectos, prácticas,          debates, dinámicas, etc.)</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Actividades          complementarias y          extraescolares</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, N°)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

### ➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?



**Programación didáctica**  
Matemáticas 6º Educación Primaria  
2023\_2024

Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl  
Teléfono: 942 66 01 37 Fax: 942 66 03 20  
E-mail: [scjsant@hijasdelacaridad.org](mailto:scjsant@hijasdelacaridad.org)





## ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS .....	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA .....	2
3.-	JUSTIFICACIÓN.....	4
4.-	PROPUESTAS DE MEJORA. ....	5
5.-	CONTEXTUALIZACIÓN .....	5
6.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	6
7.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.....	10
8.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	16
9.-	CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO .....	58
9.1.-	Principios metodológicos .....	59
9.2.-	Ordenación y secuenciación .....	60
9.3.-	Situaciones de Aprendizaje. ....	60
9.4.-	Agrupamientos y Espacios .....	63
9.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible .....	63
9.6.-	Elementos transversales.....	64
9.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales .....	65
10.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	67
11.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	67
11.1.-	Procedimientos de evaluación .....	68
11.2.-	Instrumentos de evaluación. ....	69
11.3.-	Criterios de calificación .....	70
11.4.-	NIVELES DE DESEMPEÑO.....	72
12.-	MEDIDAS DE REFUERZO .....	77
13.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	77
14.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	80
15.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES ....	81
16.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	81

## 1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

## 2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

### **3.- JUSTIFICACIÓN**

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU 3/2023 de 3 de marzo por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil, la evaluación y promoción en primaria y la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de secundaria obligatoria y Bachillerato.

#### **4.- PROPUESTAS DE MEJORA.**

Con respecto al curso anterior, se propone la implementación de las siguientes propuestas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:

Incorporar proyectos y retos cooperativos e introducir un mayor número de recursos tecnológicos y digitales para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos. Incorporar situaciones de aprendizaje.

#### **5.- CONTEXTUALIZACIÓN**

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente mariner que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km<sup>2</sup>.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

## **6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de Matemáticas contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Matemáticas. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de Matemáticas se debe insistir en dos aspectos. Por una parte, la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la

descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. Conciencia y expresiones culturales

**Competencia plurilingüe (CP).** Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Los contenidos del área de Matemáticas se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir

informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

**Competencia digital (CD).** Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte, porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo. Aprender a aprender El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo



y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** La función instrumental asignada a la enseñanza matemática constituye la principal aportación del área al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o de comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos, como, por ejemplo, el uso de la calculadora como recurso que permite la autocorrección. Para el desarrollo de esta competencia es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en el esquema de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué, cómo y para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender. Por último, la estructura misma del área propicia el desarrollo de estructuras mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyada en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información, planteándose preguntas y manejando diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, y así alcanzar metas a corto y largo plazo, con perseverancia y valoración del esfuerzo realizado.

**Competencia ciudadana (CC).** La aportación a la *competencia social y ciudadana* se refiere, como en otras áreas, al trabajo en equipo, que en Matemáticas adquiere una dimensión singular si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución aquella que más se adecue a los valores del sistema democrático y al bienestar de la sociedad, de acuerdo con los derechos y deberes de los ciudadanos. A esta competencia contribuye, también, en cuanto que las Matemáticas propician la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa en actos comunitarios encaminados a la mejora de la comunidad y el país. Así, por ejemplo, el bloque de tratamiento de la información facilita al alumnado el análisis matemático de los datos necesarios para la toma de decisiones en cuanto a su participación social como ciudadano y consumidor responsable en encuestas, sondeos, escrutinios, reportajes, gráficas, etc.

**Competencia emprendedora. (CE).** Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

**Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC).** Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará el conocimiento de las relaciones y formas geométricas permite analizar las distintas producciones artísticas que las incluyen (arquitectura, pintura, fotografía,...

## **7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de matemáticas, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

La comprensión de una situación problematizada en la que se interviene desde el ámbito matemático es siempre el primer paso hacia su resolución. Una buena representación o visualización del problema ayuda a su interpretación, así como a la identificación de los datos y las relaciones más relevantes. La comprensión de situaciones problematizadas no se realiza únicamente sobre los mensajes verbales escritos, sino que incluye también los mensajes orales; los mensajes visuales a través de dibujos, imágenes o fotografías; o situaciones cotidianas o mensajes con materiales

manipulativos concretos que supongan un reto. Con ello, se persigue que el alumnado comprenda su entorno cercano, y se pretende dotarlo de herramientas que le permitan establecer una correcta representación del mundo que lo rodea y afrontar y resolver las situaciones problemáticas que se le presenten, tanto en la escuela como en su vida diaria.

Los contextos en la resolución de problemas proporcionan un amplio abanico de posibilidades para la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, así como de las diferentes competencias, con una perspectiva global, fomentando el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género, la inclusión y la diversidad personal y cultural. Estos contextos deberán ser variados e incluir, al menos, el personal, el escolar, el social, el científico y el humanístico. Ofrecen una oportunidad para integrar las ocho competencias clave e incluir el planteamiento de los grandes problemas medioambientales y sociales de nuestro mundo o problemas de consumo responsable en su realidad cercana, fomentando que el alumnado participe de los mismos y se implique activamente en su futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

La resolución de problemas constituye una parte fundamental del aprendizaje de las matemáticas: como objetivo en sí mismo y como eje metodológico para la construcción del conocimiento matemático. Como objetivo en sí mismo, entran en juego diferentes estrategias para obtener las posibles soluciones: analogía, ensayo y error, resolución inversa, tanteo, descomposición en problemas más sencillos... Conocer una variedad de estrategias permite abordar con seguridad los retos y facilita el establecimiento de conexiones. Las estrategias no deben centrarse únicamente en la resolución aritmética, sino que también se facilitarán situaciones que puedan ser resueltas a través de la manipulación de materiales, el diseño de representaciones gráficas o la argumentación verbal. La elección de la estrategia y su periódica revisión durante la resolución del problema implica tomar decisiones, anticipar la respuesta, seguir las pautas establecidas, asumir riesgos y transformar el error en una oportunidad de aprendizaje. Como eje metodológico, proporciona nuevas conexiones entre los conocimientos del alumnado, construyendo así nuevos significados y conocimientos matemáticos.

Asegurar la validez de las soluciones supone razonar acerca del proceso seguido y evaluarlas en cuanto a su corrección matemática. Sin embargo, también debe fomentarse la reflexión crítica sobre la adecuación de las soluciones al contexto planteado y las implicaciones que tendrían desde diversos puntos de vista (consumo responsable, salud, medioambiente, etc.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

El razonamiento y el pensamiento analítico incrementan la percepción de patrones, estructuras y regularidades, así como la observación e identificación de características, relaciones y propiedades de objetos que permiten formular conjeturas o afirmaciones tanto en contextos cotidianos como en situaciones matemáticas, desarrollando ideas, explorando fenómenos, argumentando conclusiones y generando nuevos conocimientos. El análisis matemático contribuye, por tanto, al desarrollo del pensamiento crítico, ya que implica analizar y profundizar en la situación o problema, explorarlo desde diferentes perspectivas, plantear las preguntas adecuadas y ordenar las ideas de forma que tengan sentido.

Lograr que el alumnado detecte elementos matemáticos en el entorno que lo rodea o en situaciones de su vida cotidiana, planteándose preguntas o formulando conjeturas, desarrolla una actitud activa ante el trabajo, así como una actitud proactiva ante el aprendizaje. De este modo, se contribuye al incremento del razonamiento y del análisis crítico a través de la observación y la reflexión, y al desarrollo de destrezas comunicativas a través de la expresión de lo observado, de las preguntas planteadas y del proceso de prueba llevado a cabo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

El pensamiento computacional se presenta como una de las destrezas clave en el futuro del alumnado, ya que entronca directamente con la resolución de problemas y

con el planteamiento de procedimientos. Requiere la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y la descomposición en tareas más simples para llegar a las posibles soluciones que puedan ser ejecutadas por un sistema informático, un humano o una combinación de ambos.

Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. De este modo, se le prepara para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales y haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos. En esta etapa, dicho pensamiento debería entrenarse y desarrollarse específicamente con metodologías y estrategias guiadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

La conexión entre los diferentes objetos matemáticos (conceptos, procedimientos, sistemas de representación...) aporta una comprensión más profunda y duradera de los saberes adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Esta visión global e interrelacionada de los saberes contribuye a la creación de conexiones con otras áreas, así como con la vida diaria del alumnado, por ejemplo, en la planificación y gestión de su propia economía personal o en la interpretación de información gráfica en diversos medios. Comprender que las ideas matemáticas no son elementos aislados, sino que se interrelacionan entre sí dando lugar a un todo, desarrolla la capacidad de comprensión del entorno y de los sucesos que en él acontecen, creando una base sólida donde asentar nuevos aprendizajes, afrontar nuevos retos y adoptar decisiones informadas.

Por otro lado, el reconocimiento de la conexión de las matemáticas con otras áreas, con la vida real o con la experiencia propia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que este tenga la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos (personales, escolares, sociales, científicos, humanísticos y ambientales) para habituarse a identificar aspectos matemáticos en múltiples situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

La comunicación y el intercambio de ideas es una parte esencial de la educación científica y matemática. A través de la comunicación, las ideas, conceptos y procedimientos se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación. La capacidad de analizar verbalmente y expresar lo razonado se ve como una necesidad para desenvolverse socialmente, recurriendo al vocabulario matemático adecuado, exponiendo y organizando las ideas que se quieren transmitir o aceptando y rebatiendo argumentos contrarios.

Comunicar el pensamiento matemático con claridad, coherencia y de forma adecuada al canal de comunicación contribuye a cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos. Por otra parte, la representación matemática, como elemento comunicativo, utiliza una variedad de lenguajes como el verbal, el gráfico, el simbólico o el tabular, entre otros, a través de medios tradicionales o digitales, que permiten expresar ideas matemáticas con precisión en contextos diversos (personales, escolares, sociales, científicos y humanísticos). El alumnado debe reconocer y comprender el lenguaje matemático presente en diferentes formatos y contextos, partiendo de un lenguaje cercano y adquiriendo progresivamente la terminología precisa y el rigor científico que caracterizan las matemáticas, y, a su vez, debe transmitir información matemática adecuando el formato del mensaje a la audiencia y al propósito comunicativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Resolver problemas matemáticos o retos más globales en los que intervienen las matemáticas debería ser una tarea gratificante. La adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomenta el bienestar del

alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, a la vez que desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos, al entender el error como una oportunidad de aprendizaje y la variedad de emociones como una ocasión para crecer de manera personal. Para ello, el alumnado debe identificar y gestionar sus emociones, reconocer las fuentes de estrés, mantener una actitud positiva, ser perseverante y pensar de forma crítica y creativa. Enriquece también esta competencia el estudio de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Con todo ello, se ayuda a desarrollar una disposición ante el aprendizaje que fomente la transferencia de las destrezas adquiridas a otros ámbitos de la vida, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Con esta competencia específica se pretende que el alumnado trabaje los valores de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos, al tiempo que resuelve los retos matemáticos propuestos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo, por ejemplo, mediante la participación en equipos heterogéneos con roles asignados. Esto permite construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

Se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro. Así, el alumnado trabaja la escucha activa y la comunicación asertiva, coopera de manera creativa, crítica y responsable y aborda la resolución de conflictos de manera positiva, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3

## 8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)																
		C1		C2			C3		C4		C5		C6		C7		c8	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2	CE 7.1	CE 7.2	CE 8.1	CE 8.2
UNIDAD 01 Los estorninos	10 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X			X		X		X					
UNIDAD 02 Lucy y los Mamuts	8 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X		X		X				X	X				
UNIDAD 03 Las montañas rusas	10 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X			X	X				X					
UNIDAD 04 De la Tierra a la Luna	12 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X				X				X	X				
UNIDAD 5 Deportes y vela	16 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X		X		X			X	X		X	X		
UNIDAD 06 El aceite de oliva	20 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X		X		X			X	X					
UNIDAD 07 El desierto de Gobi	8 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X				X				X	X				
UNIDAD 08 Kandinsky	8 sesiones 2.º trimestre	X	X	X	X	X			X	X	X		X					
UNIDAD 09 Área de figuras planas	12 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X		X		X				X				X	X
UNIDAD 010 Planeta en llamas	12 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X		X		X				X				X	X
UNIDAD 11 Cráteres	12 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X		X		X				X				X	X
UNIDAD 12 Cultivo de cereales	16 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X		X		X			X	X		X	X		
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 01: "Los estorninos "			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		10	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia Específica 1:</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. CANTIDAD</b> 1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) <b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b> 1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2) <b>4. RELACIONES</b> 2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2) <b>D. Sentido algebraico</b> <b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 1.1)
	1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.		
<b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. Conteo.</b> 1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>2. Cantidad</b> 2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1) 3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)
	2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.		
	2.3 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		

<p><b>Competencia Específica 4.</b> Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pausada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>.A) Sentido numérico.</b> <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1) <b>D. Sentido algebraico.</b> <b>4. Pensamiento computacional.</b> 1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia específica 5:</b>  Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p><b>5.1.</b> Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo.</b>  - <b>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</b>  3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. (CRITERIO ASOCIADO 5.1)</p>
<p><b>Competencia específica 6:</b>  Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b>  - <b>2. Cantidad</b>  3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)  - <b>4. Relaciones.</b>  1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)  4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Visual Thinking</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores</li> <li><input type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input type="checkbox"/> Debate</li> <li><input type="checkbox"/> Juego de roles</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller</li> <li><input type="checkbox"/></li> </ul>	<p>1. <b>SA 01:</b> realización de un visual thinking</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Libro de texto virtual generado por el profesor</li> <li>3. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li>4. Materiales de creación propia</li> <li>5. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>6. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>7. Tablet o iPad y calculadora científica.</li> <li>8. Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>9. Teams</li> <li>10. Matific</li> <li>11. Chees</li> </ul>	<p>12. Producción y consumo responsables.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

UNIDAD 02: "Lucy y los mamuts"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	<b>1.1.</b> Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. CANTIDAD</b> 1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) <b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b> 1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2) <b>4. RELACIONES</b> 2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2) <b>D. Sentido algebraico</b> <b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 1.1)
	<b>1.2.</b> Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.		
<b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	<b>2.1</b> Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. Conteo.</b> 1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>2. Cantidad</b> 2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1) 3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)
	<b>2.2</b> Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.		

<p><b>Competencia Específica 3</b> Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p><b>3.1.</b> Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b> <b>4. Relaciones</b> 3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos. (CRITERIO ASOCIADO 3.2) 4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. 3.1) <b>D. Sentido algebraico.</b> <b>1. Patrones.</b> 2.Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes. (CRITERIO ASOCIADO 3.2) <b>2. Modelo matemático.</b> 1.Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p>
<p><b>Competencia específica 4:</b> Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>.A) Sentido numérico.</b> <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1) <b>D. Sentido algebraico.</b> <b>4. Pensamiento computacional.</b> 1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia específica 6:</b> Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1,</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b> - <b>2. Cantidad</b></p>

terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.		<b>6.2.</b> Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.	3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)  - <b>4. Relaciones.</b>  1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)  4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	13. <b>SA 03:</b> actividades de repaso para trabajar los cálculos. Para ello, además, fomentaremos el cálculo mental	14. Libro de texto virtual generado por el profesor 15. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. 16. Materiales de creación propia 17. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. 18. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 19. Tablet o iPad y calculadora científica. 20. Plataforma Educamos y Office 365. 21. Teams 22. Matific 23. Chees	24. 14. Vida submarina

UNIDAD 03: “Las montañas rusas”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		10	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	<b>1.1.</b> Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. CANTIDAD</b> 1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) <b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b> 1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2) <b>4. RELACIONES</b> 2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2) <b>D. Sentido algebraico</b> <b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 1.1)
	<b>1.2.</b> Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.		
<b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	<b>2.1</b> Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. Conteo.</b> 1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>2. Cantidad</b> 2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1) 3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)
	<b>2.2</b> Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.		
<b>Competencia Específica 3.</b> Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	<b>3.2.</b> Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1,	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>4. Relaciones</b> 3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos. (CRITERIO ASOCIADO 3.2) 4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. 3.2)

		STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.	
<p><b>Competencia Específica 4.</b></p> <p>Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>.A) Sentido numérico.</b></p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b></p> <p>4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>4. Pensamiento computacional.</b></p> <p>1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia específica 6:</b></p> <p>Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p>- <b>2. Cantidad</b></p> <p>3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p>- <b>4. Relaciones.</b></p> <p>1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p>
<b>Metodología</b>	<b>Situaciones de aprendizaje</b>	<b>Recursos</b>	<b>ODS</b>



<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Visual Thinking</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores</li> <li><input type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input type="checkbox"/> Debate</li> <li><input type="checkbox"/> Juego de roles</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller</li> <li><input type="checkbox"/></li> </ul>	<p>25. <b>SA 04:</b> trabajaremos los múltiplos y divisores a través de la plataforma matific y prepararan un esquema visual</p>	<p>26. Libro de texto virtual generado por el profesor</p> <p>27. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</p> <p>28. Materiales de creación propia</p> <p>29. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</p> <p>30. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</p> <p>31. Tablet o iPad y calculadora científica.</p> <p>32. Plataforma Educamos y Office 365.</p> <p>33. Teams</p> <p>34. Matific</p> <p>35. Chees</p>	<p>36. 3. Salud y bienestar.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------

UNIDAD 04: "De la Tierra a la Luna"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
PRIMER		12	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. CANTIDAD</b> 1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) <b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b> 1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2) <b>4. RELACIONES</b> 2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2)  <b>D. Sentido algebraico</b> <b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 1.1)
	1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.		
<b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. Conteo.</b> 1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>2. Cantidad</b> 2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1) 3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1) <b>C. Sentido espacial.</b> <b>4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</b> 1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIO ASOCIADO 2.1) 2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. (CRITERIO ASOCIADO 2.1)
	2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.		

<p><b>Competencia Específica 4.</b></p> <p>Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>.A) Sentido numérico.</b></p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b></p> <p>4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1)</p> <p><b>C. Sentido espacial.</b></p> <p><b>4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</b></p> <p>3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas, utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica. (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>4. Pensamiento computacional.</b></p> <p>1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 6.</b></p> <p>Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p><b>6.2.</b> Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p>- <b>2. Cantidad</b></p> <p>3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p>- <b>4. Relaciones.</b></p> <p>1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p>
<p><b>Metodología</b></p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p> <p>37. <b>SA 01:</b> taller práctico con diferentes tipos de materiales físicos y digitales</p>	<p><b>Recursos</b></p> <p>38. Libro de texto virtual generado por el profesor 39. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. 40. Materiales de creación propia 41. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</p>	<p><b>ODS</b></p> <p>48. 11. Ciudades y comunidades sostenibles</p>

<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>		42. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 43. Tablet o iPad y calculadora científica. 44. Plataforma Educamos y Office 365. 45. Teams 46. Matific 47. Chees	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

UNIDAD 05: “Deportes de vela”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		16	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	<b>1.1.</b> Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. CANTIDAD</b> 1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) <b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b> 1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2) <b>4. RELACIONES</b> 2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2)  <b>D. Sentido algebraico</b> <b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 1.1)
	<b>1.2.</b> Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.		
<b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	<b>2.1</b> Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. Conteo.</b> 1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>2. Cantidad</b> 2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1) 3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)
	<b>2.2</b> Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.		
	<b>2.3</b> Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		
<b>Competencia Específica 4.</b> Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	<b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	<b>A) Sentido numérico.</b> <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1) <b>C. Sentido espacial.</b>

			<p><b>4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</b></p> <p>3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas, utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica. (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>4. Pensamiento computacional.</b></p> <p>1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 5.</b></p> <p>Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p><b>5.1.</b> Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand o conocimientos y experiencias propios.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo.</b></p> <p><b>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</b></p> <p>3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. (CRITERIO ASOCIADO 5.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 6.</b></p> <p>Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>2. Cantidad</b></p> <p>3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p>4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p><b>4. Relaciones.</b></p> <p>1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p>5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p>

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	49. <b>SA 02:</b> taller práctico con diferentes tipos de materiales físicos y digitales	50. Libro de texto virtual generado por el profesor 51. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. 52. Materiales de creación propia 53. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. 54. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 55. Tablet o iPad y calculadora científica. 56. Plataforma Educamos y Office 365. 57. Teams 58. Matific 59. Chees	60. 1. Fin de la pobreza

UNIDAD 06: "El aceite de oliva"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		20	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante</p>	<p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica</p> <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>1. CANTIDAD</b></p> <p>1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1)</p> <p><b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b></p> <p>1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1)</p> <p>4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2)</p> <p><b>4. RELACIONES</b></p> <p>2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2)</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p><b>2. Modelo matemático.</b></p> <p>1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 1.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p> <p>2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>1. Conteo.</b></p> <p>1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2)</p> <p><b>2. Cantidad</b></p> <p>2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2)</p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b></p> <p>2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)</p> <p>3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 3.</b> Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>	<p><b>3.1.</b> Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>4. Relaciones</b></p> <p>3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p> <p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. 3.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>1. Patrones.</b></p>



			<p>2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p> <p><b>2. Modelo matemático.</b></p> <p>1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 4.</b></p> <p>Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>A) Sentido numérico.</b></p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b></p> <p>4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>4. Pensamiento computacional.</b></p> <p>1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 5.</b></p> <p>Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p><b>5.2.</b> Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo.</b></p> <p><b>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</b></p> <p>3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. (CRITERIO ASOCIADO 5.2)</p>
<p><b>Competencia Específica 6.</b></p> <p>Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>2. Cantidad</b></p> <p>3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p>

			<p>4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p><b>4. Relaciones.</b></p> <p>1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p>5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 7.</b></p> <p>Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p><b>7.1.</b> Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.</p> <p><b>7.2.</b> Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo.</b></p> <p>- <b>1. Creencias, actitudes y emociones propias.</b></p> <p>1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 7.1, )</p> <p>2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. (CRITERIO ASOCIADO 7.2)</p>

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<p>61. <b>SA 03:</b> actividades de repaso para trabajar los cálculos. Para ello, además, fomentaremos el cálculo mental</p>	<p>62. Libro de texto virtual generado por el profesor</p> <p>63. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</p> <p>64. Materiales de creación propia</p> <p>65. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</p> <p>66. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</p> <p>67. Tablet o iPad y calculadora científica.</p> <p>68. Plataforma Educamos y Office 365.</p> <p>69. Teams</p> <p>70. Matific</p> <p>71. Chees</p>	<p>72. 3. Salud y bienestar</p>

UNIDAD 07: "El desierto de Gobi"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante</p>	<p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. CANTIDAD</b> 1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) <b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b> 1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2) <b>4. RELACIONES</b> 2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2)  <b>D. Sentido algebraico</b> <b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana</p>
	<p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada</p>		
<p><b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. Conteo.</b> 1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>2. Cantidad</b> 2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1) 3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)</p>
	<p>2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p>		

<p><b>Competencia Específica 4.</b></p> <p>Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>A) Sentido numérico.</b></p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b></p> <p>4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1)</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>2. Medición.</b></p> <p>1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>4. Pensamiento computacional.</b></p> <p>1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 6.</b></p> <p>Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p><b>6.2.</b> Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p>- <b>2. Cantidad</b></p> <p>3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p>- <b>4. Relaciones.</b></p> <p>1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p>

				<p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1) <b>B. Sentido de la medida.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>1. Magnitud.</b></li> </ul> <p>1.Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. (CRITERIO ASOCIADO 2.2)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>2. Medición.</b></li> </ul> <p>1.Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>3. Estimación y relaciones.</b></li> </ul> <p>1.Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. (CRITERIO ASOCIADO 6.1) 2.Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal. (CRITERIO ASOCIADO 6.2) 3.Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. (CRITERIO ASOCIADO 6.1,6,2) 4.Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son <b>O NO</b> posibles. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p>
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<p><b>73. SA 01: a través de ejemplos de la vida real aprenderán a transformar unas medidas en otras. Así como áreas y volúmenes. Crearán unas tablas para su entendimiento</b></p>	<p>74. Libro de texto virtual generado por el profesor            75. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.            76. Materiales de creación propia            77. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.            78. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.            79. Tablet o iPad y calculadora científica.            80. Plataforma Educamos y Office 365.            81. Teams            82. Matific            83. Chees</p>	<p>84. 14. Vida submarina.</p>

UNIDAD 08: "Kandinsky"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		8	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	<b>1.1.</b> Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. CANTIDAD</b> 1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) <b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b> 1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2) <b>4. RELACIONES</b> 2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2)  <b>D. Sentido algebraico</b> <b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana
	<b>1.2.</b> Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada		
<b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	<b>2.1</b> Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. Conteo.</b> 1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>2. Cantidad</b> 2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1) 3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.3)
	<b>2.2</b> Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.		
	<b>2.3</b> Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.		

<p><b>Competencia Específica 4.</b> Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>A) Sentido numérico.</b> <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1) <b>B. Sentido de la medida.</b> <b>2. Medición.</b> 1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. (CRITERIO ASOCIADO 4.1) <b>D. Sentido algebraico.</b> <b>4. Pensamiento computacional.</b> 1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 5.</b> Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.</p>	<p><b>5.1.</b> Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizandoc conocimientos y experiencias propios.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.</p>	<p><b>F. Sentido socioafectivo.</b> <b>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</b> 3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. (CRITERIO ASOCIADO 5.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 6.</b> Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b> - <b>2. Cantidad</b> 3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1) - <b>4. Relaciones.</b> 1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las</p>

			<p>relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>1. Magnitud.</b></p> <p>1.Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <p>1.Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>3.Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	85. SA 01: realización de un visual thinking	86. Libro de texto virtual generado por el profesor 87. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. 88. Materiales de creación propia 89. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. 90. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 91. Tablet o iPad y calculadora científica. 92. Plataforma Educamos y Office 365. 93. Teams 94. Matific 95. Chees	96. 12. Producción y consumo responsables



UNIDAD 09: “Vegetales gigantes”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		12	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	<b>1.1.</b> Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. CANTIDAD</b> 1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) <b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b> 1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2) <b>4. RELACIONES</b> 2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2)  <b>D. Sentido algebraico</b> <b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana
	<b>1.2.</b> Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada		
<b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	<b>2.1</b> Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. Conteo.</b> 1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>2. Cantidad</b> 2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1) 3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)
	<b>2.2</b> Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.		
<b>Competencia Específica 3.</b> Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la	<b>3.1.</b> Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Esta competencia específica se conecta con	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>4. Relaciones</b>

<p>vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>		<p>los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos. (CRITERIO ASOCIADO 3.1) 4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. 3.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>1. Patrones.</b> 2.Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p> <p><b>2. Modelo matemático.</b> 1.Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 4.</b> Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>A) Sentido numérico.</b></p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b> 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1)</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>2. Medición.</b> 1.Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>4. Pensamiento computacional.</b> 1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 6.</b> Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p>- <b>2. Cantidad</b></p> <p>3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p>

			<p>- <b>4. Relaciones.</b></p> <p>1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>1. Magnitud.</b></p> <p>1.Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <p>1.Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>3.Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 8.</b></p> <p>Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p><b>8.1.</b> Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p><b>3. Inferencia.</b></p> <p>1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas. (CRITERIO ASOCIADO 8.2)</p>

	<p><b>8.2.</b> Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>		<p><b>F. Sentido socioafectivo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>1. Creencias, actitudes y emociones propias.</b></li> </ul> <p>1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</b></li> </ul> <p>1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <p>2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <p>3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<p>97. <b>SA 04:</b> Taller práctico con diferentes tipos de materiales físicos y digitales</p>	<p>98. Libro de texto virtual generado por el profesor</p> <p>99. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</p> <p>100. Materiales de creación propia</p> <p>101. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</p> <p>102. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</p> <p>103. Tablet o iPad y calculadora científica.</p> <p>104. Plataforma Educamos y Office 365.</p> <p>105. Teams</p> <p>106. Matific</p> <p>107. Chees</p>	<p>108. 10. Reducción de las desigualdades</p>



UNIDAD 10: "Planeta en llamas"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		12	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	<b>1.1.</b> Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. CANTIDAD</b> 1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) <b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b> 1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1) 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2) <b>4. RELACIONES</b> 2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2)  <b>D. Sentido algebraico</b> <b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana
	<b>1.2.</b> Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada		
<b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	<b>2.1</b> Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>1. Conteo.</b> 1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>2. Cantidad</b> 2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2) <b>3. Sentido de las operaciones.</b> 2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1) 3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)
	<b>2.2</b> Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.		
<b>Competencia Específica 3.</b> Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la	<b>3.1.</b> Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Esta competencia específica se conecta con	<b>A. Sentido numérico.</b> <b>4. Relaciones</b>

<p>vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>		<p>los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos. (CRITERIO ASOCIADO 3.1) 4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. 3.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>1. Patrones.</b> 2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p> <p><b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 4.</b> Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>A) Sentido numérico.</b></p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b> 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1)</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>2. Medición.</b> 1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>4. Pensamiento computacional.</b> 1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 6.</b> Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p>- <b>2. Cantidad</b></p> <p>3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p>

			<p>- <b>4. Relaciones.</b></p> <p>1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>1. Magnitud.</b></p> <p>1.Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <p>1.Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>3.Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 8.</b></p> <p>Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p><b>8.1.</b> Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p><b>3. Inferencia.</b></p> <p>1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas. (CRITERIO ASOCIADO 8.2)</p>



	<p><b>8.2.</b> Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>		<p><b>F. Sentido socioafectivo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>1. Creencias, actitudes y emociones propias.</b></li> </ul> <p>1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</b></li> </ul> <p>1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <p>2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <p>3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<p>109. <b>SA 04:</b> Taller práctico con diferentes tipos de materiales físicos y digitales</p> <p>110. Libro de texto virtual generado por el profesor</p> <p>111. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</p> <p>112. Materiales de creación propia</p> <p>113. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</p> <p>114. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</p> <p>115. Tablet o iPad y calculadora científica.</p> <p>116. Plataforma Educamos y Office 365.</p> <p>117. Teams</p> <p>118. Matific</p> <p>119. Chees</p>	<p>120. 10. Reducción de las desigualdades</p>

UNIDAD 11: "Cráteres"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		12	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante</p>	<p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica</p> <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>1. CANTIDAD</b></p> <p>1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1)</p> <p><b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b></p> <p>1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1)</p> <p>4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2)</p> <p><b>4. RELACIONES</b></p> <p>2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2)</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p><b>2. Modelo matemático.</b></p> <p>1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana</p>
<p><b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p> <p>2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>1. Conteo.</b></p> <p>1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2)</p> <p><b>2. Cantidad</b></p> <p>2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2)</p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b></p> <p>2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)</p> <p>3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 3.</b> Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la</p>	<p>3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>4. Relaciones</b></p>

<p>vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>		<p>los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos. (CRITERIO ASOCIADO 3.1) 4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. 3.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>1. Patrones.</b> 2.Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p> <p><b>2. Modelo matemático.</b> 1.Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 4.</b> Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>A) Sentido numérico.</b></p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b> 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1)</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>2. Medición.</b> 1.Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>4. Pensamiento computacional.</b> 1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 6.</b> Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p>- <b>2. Cantidad</b></p> <p>3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p>

			<p>- <b>4. Relaciones.</b></p> <p>1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>1. Magnitud.</b></p> <p>1.Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <p>1.Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>3.Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 8.</b></p> <p>Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p><b>8.1.</b> Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p><b>3. Inferencia.</b></p> <p>1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas. (CRITERIO ASOCIADO 8.2)</p>

	<p><b>8.2.</b> Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>		<p><b>F. Sentido socioafectivo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>1. Creencias, actitudes y emociones propias.</b></li> </ul> <p>1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</b></li> </ul> <p>1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <p>2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <p>3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<p>121. <b>SA 04:</b> taller práctico con diferentes tipos de materiales físicos y digitales</p>	<p>122. Libro de texto virtual generado por el profesor</p> <p>123. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</p> <p>124. Materiales de creación propia</p> <p>125. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</p> <p>126. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</p> <p>127. Tablet o iPad y calculadora científica.</p> <p>128. Plataforma Educamos y Office 365.</p> <p>129. Teams</p> <p>130. Matific</p> <p>131. Chees</p>	<p><b>132.</b> 10. Reducción de las desigualdades</p>

UNIDAD 12: "Cultivo de cereales"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		12	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia Específica 1.</b> Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante</p>	<p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica</p> <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>1. CANTIDAD</b></p> <p>1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1)</p> <p><b>3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES</b></p> <p>1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.1)</p> <p>4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 1.2)</p> <p><b>4. RELACIONES</b></p> <p>2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. (CRITERIO ASOCIADO 1.2)</p> <p><b>D. Sentido algebraico</b></p> <p><b>2. Modelo matemático.</b></p> <p>1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana</p>
<p><b>Competencia Específica 2.</b> Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p>	<p>2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p> <p>2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>1. Conteo.</b></p> <p>1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2)</p> <p><b>2. Cantidad</b></p> <p>2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.2)</p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b></p> <p>2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)</p> <p>3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. (CRITERIOS ASOCIADOS 2.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 3.</b> Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la</p>	<p>3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p><b>4. Relaciones</b></p>

<p>vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.</p>		<p>los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos. (CRITERIO ASOCIADO 3.1) 4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. 3.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>1. Patrones.</b> 2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p> <p><b>2. Modelo matemático.</b> 1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 3.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 4.</b> Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.</p>	<p><b>A) Sentido numérico.</b></p> <p><b>3. Sentido de las operaciones.</b> 4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. (CRITERIOS ASOCIADOS 4.1)</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>2. Medición.</b> 1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p> <p><b>D. Sentido algebraico.</b></p> <p><b>4. Pensamiento computacional.</b> 1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). (CRITERIO ASOCIADO 4.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 6.</b> Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p><b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.</p>	<p><b>A. Sentido numérico.</b></p> <p>- <b>2. Cantidad</b></p> <p>3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p>

			<p>- <b>4. Relaciones.</b></p> <p>1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. (CRITERIOS ASOCIADOS 6.1)</p> <p><b>B. Sentido de la medida.</b></p> <p><b>1. Magnitud.</b></p> <p>1.Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p><b>3. Estimación y relaciones.</b></p> <p>1.Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p> <p>3.Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. (CRITERIO ASOCIADO 6.1)</p>
<p><b>Competencia Específica 8.</b></p> <p>Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p><b>8.1.</b> Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p><b>E. Sentido estocástico</b></p> <p><b>3. Inferencia.</b></p> <p>1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas. (CRITERIO ASOCIADO 8.2)</p>



	<p><b>8.2.</b> Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>		<p><b>F. Sentido socioafectivo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>1. Creencias, actitudes y emociones propias.</b></li> </ul> <p>1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</b></li> </ul> <p>1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <p>2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p> <p>3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. (CRITERIO ASOCIADO 8.1)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input checked="" type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input checked="" type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	133. SA 04: Taller práctico con diferentes tipos de materiales físicos y digitales 134. Libro de texto virtual generado por el profesor 135. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. 136. Materiales de creación propia 137. Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. 138. Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 139. Tablet o iPad y calculadora científica. 140. Plataforma Educamos y Office 365. 141. Teams 142. Matific 143. Chees	144. 10. Reducción de las desigualdades

## **9.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO**

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

## 9.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

## 9.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

## 9.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus

diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de matemáticas, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.

- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

#### **9.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El grupo- clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como el aula TIC, aula de STEAM, salón de actos, taller de tecnología, etc. y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

#### **9.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Matemáticas, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos: y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

## **9.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.



- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

### **9.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a

incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cantabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cantabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.

- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

## 10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
<b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b>	1. Libro de texto: matemáticas5º EP. MATERIAL PROPIO 2. iPad personal 3. Apuntes y materiales de creación propia. 4. Cuaderno de cuadrícula. 5. Fichas de trabajo.
<b>MATERIALES DIGITALES</b>	6. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 7. Material audiovisual: selección de vídeos de YouTube.
<b>OTROS</b>	8. Cuaderno del alumno y agenda de clase.

## 11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Primaria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

### 11.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

**Evaluación inicial**, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

**Evaluación continua formativa**, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes**

**cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

**Evaluación final**, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

## 11.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

1. **Observación directa:** del trabajo individual y/o en grupo durante el desarrollo de las clases, fijando indicadores de distinta naturaleza como comportamiento, participación, interés, cooperación, integración en el grupo, actitud, etc.
2. **Valoración del trabajo diario:** actividades y preguntas orales.
3. **Pruebas teórico-prácticas:** realización pruebas teóricas o teórico-prácticas individuales.

Estas herramientas serán valoradas mediante el uso de alguno de los siguientes instrumentos de evaluación:

4. Rúbricas.
5. Escalas de apreciación.
6. Organizadores gráficos
7. Diarios.
8. Cuaderno de clase.
9. Registro anecdótico de conducta.
10. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

### **11.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Matemáticas de 5º de primaria son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE AVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 12,5%	1.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (1.1, 1.2)
	1.2	50%	
Competencia específica 2 12,5%	2.1	33,3%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (2.1, 2.2, 2.3) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</b> 2) Prueba competencial (control) (2.1, 2.2) 3) Fichas interactivas (Liveworksheets) (2.3) 4) Matific (2.1, 2.2)
	2.2	33,3%	
	2.3	33,3%	
Competencia específica 3 12,5%	3.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (3.1, 3.2) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</b> 2) Matific (3.1)
	3.2	50%	
Competencia específica 4 12,5%	4.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (4.1, 4.2) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</b> 2) Prueba competencial (control) (4.1) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</b> 3) Razonamiento matemático en grupo (retos) (4.2)
	4.2	50%	
Competencia específica 5 12,5%	5.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (5.1) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</b> 2) Fichas interactivas (Liveworksheets) (5.1) 3) Matific (5.1) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</b> 4) Test interactivo cooperativo (kahoot) (5.1) 5) Razonamiento matemático en grupo (retos) (5.1, 5.2)
	5.2	50%	
Competencia específica 6 12,5%	6.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (6.1) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</b> 2) Prueba competencial (control) (6.1) 3) Esquema (6.2)
	6.2	50%	
Competencia específica 7 12,5%	7.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (7.1, 7.2) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</b> 2) Razonamiento matemático en grupo (retos) (7.1, 7.2)
	7.2	50%	
Competencia específica 8 12,5%	8.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (8.1, 8.2)
	8.2	50%	

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado**.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

#### **11.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO**

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes indicadores de logro.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
<b>1.1.</b> Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	No comprende problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	Comprende problemas de la vida cotidiana con dificultad a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	Comprende problemas de la vida cotidiana con ligera dificultad a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	Comprende casi todos los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	Comprende con soltura problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.
<b>1.2.</b> Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	No elabora representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	Elabora con dificultad representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	Elabora con ligera dificultad representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	Elabora con cierta facilidad representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	Elabora con gran facilidad representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.
<b>2.1</b> Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	No es capaz de seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	Selecciona con dificultad entre diferentes estrategias y tiene que ser guiado para representarlos mediante modelos y diagramas para resolver un problema, justificando la elección.	Selecciona con ligera dificultad entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección mediante modelos y diagramas, utilizando en muchas ocasiones, cuando sea necesario, los pasos del problema con alguna ayuda.	Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección con cierta facilidad	Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección con gran soltura.
<b>2.2</b> Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	No obtiene posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	No obtiene posibles soluciones de un problema, pero selecciona entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	Obtiene posibles soluciones de un problema con cierta dificultad y selecciona entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	Obtiene posibles soluciones de un problema, casi siempre, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	Obtiene posibles soluciones de un problema con gran soltura seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.
<b>2.3</b> Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	No comprueba la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	Casi nunca comprueba la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	A veces comprueba la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	Casi siempre comprueba la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	Siempre comprueba la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
<b>3.1.</b> Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	No formula conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Formula con gran dificultad conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Formula con ligera dificultad conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Formula conjeturas con facilidad matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Formula con gran soltura conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
<b>3.2.</b> Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	No Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	Plantea con gran dificultad nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	Plantea con ligera dificultad nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	Plantea con gran facilidad nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.
<b>4.1.</b> Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	No modeliza situaciones de la vida cotidiana ni utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	No modeliza situaciones de la vida cotidiana, pero utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	Modeliza situaciones de la vida cotidiana con dificultad, utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	Modeliza situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	Modeliza situaciones de la vida cotidiana con gran facilidad, utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.
<b>4.2.</b> Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	No Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	Emplea con ligera dificultad herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	Emplea con gran soltura herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.
<b>5.1.</b> Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	No utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	Utiliza con gran dificultad conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	Utiliza con ligera dificultad conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	Utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	Utiliza con gran soltura conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.
<b>5.2.</b> Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	No utiliza las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	Utiliza con gran dificultad las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	Utiliza con ligera dificultad las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	Utiliza las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	Utiliza con gran facilidad las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
<b>6.1.</b> Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	No Interpreta el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, ni adquiere vocabulario apropiado sin mostrar la comprensión del mensaje.	Interpreta un lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, pero no adquiere un vocabulario apropiado mostrando la comprensión del mensaje.	Interpreta un lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo cierto vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	Interpreta un lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	Interpreta lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.
<b>6.2.</b> Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	No es capaz de comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	Es capaz con gran dificultad de comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	Es capaz con ligera dificultad de comunicar con ligera dificultad en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	Comunica en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	Comunica con gran soltura en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.
<b>7.1.</b> Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.	No autorregula las emociones propias ni reconoce algunas fortalezas y debilidades, tampoco desarrolla la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.	Es capaz de autorregular las emociones propias, pero no reconoce algunas fortalezas y debilidades, desarrollando con dificultad la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.	Autorregula las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando con ligera dificultad la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.	Autorregula las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.	Autorregula con gran facilidad las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.
<b>7.2.</b> Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	No elige actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad ni valora el error como una oportunidad de aprendizaje.	A veces, actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, pero no valora el error como una oportunidad de aprendizaje.	Elige actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad y a veces, valora el error como una oportunidad de aprendizaje.	Casi siempre elige actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	Siempre elige actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
<b>8.1.</b> Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y	No trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente, no muestra iniciativa, ni se comunica de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía. No establece relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	A veces trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente, pero no muestra iniciativa, ni se comunica de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto,	A veces trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto,	Casi siempre trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Siempre trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.		la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.		
<b>8.2.</b> Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	No colabora en el reparto de tareas, ni asume y respeta las responsabilidades individuales asignadas. No emplea estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	A veces colabora en el reparto de tareas, pero no asume ni respeta las responsabilidades individuales asignadas y tampoco emplea estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	A veces colabora en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas, empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	Casi siempre colabora en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	Siempre colabora en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

## **12.- MEDIDAS DE REFUERZO**

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

## **13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:
  - Discapacidad sensorial.
  - Discapacidad intelectual.
  - Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

El grupo de 6º de Educación Primaria, cuenta con 26 alumnos matriculados, uno de ellos repitiendo curso y ninguno de nueva incorporación al centro.

En cuanto al contexto del aula de 6º de Educación Primaria con las necesidades educativas del alumnado, nos encontramos con una alumna con NEAE debido a condiciones personales y de historia escolar y dificultades de lectoescritura que afectan

a su desarrollo académico, dos alumnas NEAE cuyas necesidades vienen ocasionadas por una situación sociofamiliar que necesita ser compensada (desventaja socioeducativa). Otro alumno con NEAE debido a dificultades específicas de aprendizaje asociadas a retrasos significativo de la lectoescritura. Dos alumnas que presentan NEAE por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a indicadores de Dilexia y un alumno NEAE de doble excepcionalidad: Altas capacidades intelectuales (sobredotación) y condiciones personales vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y conducta). Todas las medidas nombradas con anterioridad están diseñadas para atender a las necesidades de todo el alumnado de forma grupal y de una forma más individualizada con el alumnado de necesidades.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

#### MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - o Organizativas
  - o Curriculares
  - o De coordinación
- Singulares:
  - o Recuperación
  - o Refuerzo
  - o Apoyo
  - o Profundización
  - o ACI
  - o Programas de Diversificación
  - o Ampliación y enriquecimiento
  - o Programas destinados al alumnado ITSE
  - o Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)
  - o Permanencia de un año más
  - o Seguimiento individualizado del alumno
  - o Orientación sobre materias optativas

#### MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

#### MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

#### **14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Estudio de las fuerzas de gravedad y resistencia del aire mediante la construcción de paracaídas realizando operaciones matemáticas. Scratch, iniciándonos en conceptos de programación. Estudio de conceptos como el cálculo de la densidad, masa y volumen a través de experimentos científicos.



## **15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

## **16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de

- tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

<b>Fecha:</b> <b>Evaluación:</b> <b>Profesor:</b>		<b>ASIGNATURA</b> xxxxx	<b>Xº</b>
<b>Unidades didácticas</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Situaciones de aprendizaje          (proyectos, prácticas,          debates, dinámicas, etc.)</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Actividades          complementarias y          extraescolares</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, Nº)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

### ➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?



# **SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

## **Santoña**

## Programación didáctica

Música y Danza 6º EP

2023\_2024



<https://www.cevsantona.es>

C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740

Santoña

Teléfono: 942 66 01 37

## ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS.....	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA .....	2
3.-	JUSTIFICACIÓN .....	4
4.-	PROPUESTAS DE MEJORA.....	5
5.-	CONTEXTUALIZACIÓN.....	6
6.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	7
7.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRITORES DEL PERFIL DE SALIDA .....	9
8.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	14
9.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS .....	15
10.-	CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO .....	33
10.1.-	Principios metodológicos .....	34
10.2.-	Ordenación y secuenciación .....	35
10.3.-	Situaciones de Aprendizaje. ....	35
10.4.-	Agrupamientos y Espacios .....	38
10.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible .....	38
10.6.-	Elementos transversales.....	39
10.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales.....	40
11.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	42
12.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	42
12.1.-	Procedimientos de evaluación .....	43
12.2.-	Instrumentos de evaluación.....	44
12.3.-	Instrumentos de evaluación.....	44
12.4.-	Criterios de calificación.....	45
12.5.-	NIVELES DE DESEMPEÑO.....	46
13.-	MEDIDAS DE REFUERZO.....	51
14.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	51
15.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	53
16.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES ....	55
17.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	55



## 1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

## 2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

### **3.- JUSTIFICACIÓN**

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de

marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

#### **4.- PROPUESTAS DE MEJORA**

Con respecto al curso anterior, se propone la implementación de las siguientes propuestas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:

- Buscar una mayor incorporación de la tradición local y autonómica, con una mayor inclusión de elementos de la música y danza tradicional de Cantabria, para fomentar el aprecio por la cultura local (incorporación de la Jota Montañesa, cantos marineros y danza de los palillos).

- Ofrecer más conexiones con otras áreas, para tener una visión más completa y contextualizada de la música y la danza.

- Fomentar las actividades que permitan a los estudiantes crear y participar activamente en la producción musical y coreográfica, fomentando su creatividad.

- Introducir un mayor número de recursos tecnológicos para explorar diferentes estilos musicales y coreografías, y para que los estudiantes puedan grabar y compartir sus actuaciones.

- Organizar eventos periódicos donde los estudiantes tengan la oportunidad de mostrar sus habilidades en música y danza ante sus compañeros, padres y la comunidad escolar.

- Reflejar una variedad de estilos musicales y formas de danza, proporcionando así a los estudiantes una experiencia diversa y enriquecedora.

- Colaborar con músicos y bailarines locales para que compartan sus conocimientos y experiencias con los estudiantes, proporcionando una perspectiva práctica y profesional.
- Introducir a los estudiantes en el uso de instrumentos tradicionales de Cantabria, como la gaita montañesa, para enriquecer su comprensión de la música regional.
- Implementar estrategias de evaluación formativa que permitan a los estudiantes recibir retroalimentación constructiva y continuar mejorando en sus habilidades musicales y de danza.
- Flexibilizar en mayor medida la programación, para que sea más adaptable a las necesidades e intereses específicos de cada grupo de estudiantes, permitiendo así una mayor personalización y participación.

## **5.- CONTEXTUALIZACIÓN**

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente marinerero que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km<sup>2</sup>.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares

que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 6º de Educación Primaria, cuenta con 26 alumnos matriculados, uno de ellos repitiendo curso y ninguno de nueva incorporación al centro. Hay seis alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE) y dos alumnos pendientes de valoración.

Como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdoble de aulas, docencia compartida e intervención por parte de los especialistas de AL y PT dentro y fuera del aula.

## **6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de educación artística contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en

las competencias específicas de la materia Educación Artística. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).** La materia de Educación Artística contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

**Competencia plurilingüe (CP).** Se imparte la materia en modalidad bilingüe, lo que favorece la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera (inglés), así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán en inglés y español.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** La materia de Educación Artística ayudará a su adquisición trabajando aspectos matemáticos como, por ejemplo, medición de ritmos y tiempos, medida de longitud, geometría ...

**Competencia digital (CD).** Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

El uso de las TIC y TICE están presentes en el aula de forma permanente, debido a que los alumnos cuentan con herramientas educativas y aplicaciones digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** El carácter práctico de la materia permite la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos

conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

**Competencia ciudadana (CC).** A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas.

**Competencia emprendedora. (CE).** Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Se realizarán proyectos de investigación, búsqueda y selección de información que permita trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

**Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC).** El objetivo principal de la materia de Educación Artística se centra sobre las expresiones culturales, centrándose en la artes plásticas y la música. Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cántabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se potenciarán actitudes de respeto hacia otras culturas, idiomas y/o religiones.

## **7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Educación



Artística, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

### **Competencia específica 1**

*Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.*

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas. El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio. El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales y artísticas emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales. En la selección y en el análisis de las propuestas artísticas se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.**

### **Competencia específica 2**

*Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.*

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar

y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación. En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.**

### **Competencia específica 3**

*Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.*

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento. Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción artística propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente.

De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de

las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.**

#### **Competencia específica 4**

*Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.*

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo. El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.**



## 8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización en semanas, sesiones y trimestre	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)									
		C1		C2			C3		C4		
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 4.3
<b>UNIDAD 01</b> Voice power!	5 semanas - 5 sesiones 1.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>UNIDAD 02</b> Instrumental music!	5 semanas - 5 sesiones 1.º trimestre	X	X				X	X	X		X
<b>UNIDAD 03</b> Let's go to the theatre!	5 semanas - 5 sesiones 2.º trimestre	X			X	X	X	X		X	X
<b>UNIDAD 04</b> Music, cinema and videogames!	5 semanas - 5 sesiones 2.º trimestre	X			X	X	X	X		X	X
<b>UNIDAD 05</b> The evolution of music I	6 semanas - 6 sesiones 3.º trimestre	X	X	X	X	X	X	X	X		X
<b>UNIDAD 06</b> The evolution of music II	7 semanas - 7 sesiones 3.º trimestre		X		X	X	X	X	X	X	X
<b>Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio</b>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## 9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 01: "VOICE POWER!"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		5	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: <b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul>
	<p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>		
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: <b>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p><b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>
	<p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando</p>		

	<p>critérios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>		<p><b>D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidífonos.</li> <li>- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</li> <li>- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</li> <li>- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</li> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p style="text-align: right;">34%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</b></p>	
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<p><b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>

		33%		
		4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.		
		34%		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 01:</b> Proyecto "VOICE POWER!". Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica. Cooperative Project: Recording Session - Hymn.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genially creación propia U1.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Instrumentos musicales.</li> <li>• Flash cards.</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>



UNIDAD DIDÁCTICA 02: "INSTRUMENTAL MUSIC!".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		5	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia específica 1:</b>  Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. <p style="text-align: right;">33%</p>	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. <p style="text-align: right;">50%</p>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</b>	<b>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul> <b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>
	1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. <p style="text-align: right;">50%</p>		
<b>Competencia específica 3:</b>	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios	Esta competencia específica se conecta con los	<b>D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.</b>

<p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p>digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <hr/> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.</li> <li>- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</li> <li>- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</li> <li>- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</li> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.</li> <li>- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</li> <li>- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p> <p style="text-align: right;">34%</p>	<p>4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <hr/> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<p><b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>

		50%		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 02:</b> Proyecto "INSTRUMENTAL MUSIC!". Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica.  Cooperative Project: Christmas song.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genially creación propia U2.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Instrumentos musicales.</li> <li>• Flash cards.</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 03: "LET'S GO TO THE THEATRE!".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		5	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p style="text-align: right;">100%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: <b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: <b>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p><b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>

<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p> <p><b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<p><b>D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidífonos.</li> <li>- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</li> <li>- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</li> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.</li> <li>- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</li> <li>- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</li> <li>- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</li> <li>- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p> <p><b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<p><b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> </ul>

25%	medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	50%	- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.	
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 03:</b> Proyecto "LET'S GO TO THE THEATRE!" Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genially creación propia U3.</li> <li>• Material audiovisual: selección de videos de Youtube y otras plataformas.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Instrumentos musicales.</li> <li>• Flash cards.</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 04: "MUSIC, CINEMA AND VIDEOGAMES!"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		5	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p style="text-align: right;">100%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul> <p><b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul> <p><b>D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.</b></p>
<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</b></p>	
	<p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>		
<p><b>Competencia específica 3:</b></p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del</p>	<p>Esta competencia específica se</p>	

<p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <hr/> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidífonos.</li> <li>- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</li> <li>- Construcción de instrumentos.</li> <li>- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</li> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.</li> <li>- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</li> <li>- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <hr/> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<p><b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>



		50%		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 04:</b> Proyecto "MUSIC, CINEMA AND VIDEOGAMES!". Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica. Cooperative Project: Musical books!	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genially creación propia U4.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Instrumentos musicales.</li> <li>• Flash cards.</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 05: "THE EVOLUTION OF MUSIC I".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		6	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia específica 1:</b> Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. <p style="text-align: right;">25%</p>	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. <p style="text-align: right;">50%</p>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</b>	<b>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul>
	1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. <p style="text-align: right;">50%</p>		
<b>Competencia específica 2:</b> Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. <p style="text-align: right;">25%</p>	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa. <p style="text-align: right;">33%</p>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</b>	<b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>
	2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando		

	<p>critérios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>		
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p style="text-align: right;">34%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<p><b>D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidífonos.</li> <li>- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</li> <li>- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</li> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.</li> <li>- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</li> <li>- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los</p>	<p><b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> </ul>

Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.		funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</b>	- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
		50%		
<b>Metodología</b>		<b>Situaciones de aprendizaje</b>	<b>Recursos</b>	<b>ODS</b>
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 05:</b> Proyecto "THE EVOLUTION OF MUSIC I". Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genially creación propia U5.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Instrumentos musicales.</li> <li>• Flash cards.</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>

UNIDAD DIDÁCTICA 06: "THE EVOLUTION OF MUSIC II".			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		7	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p> <p style="text-align: right;">100%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul> <p><b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul> <p><b>D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.</b></p>
	<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>		
	<p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>		

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.</li> <li>- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidífonos.</li> <li>- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.</li> <li>- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</li> <li>- Construcción de instrumentos.</li> <li>- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.</li> <li>- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</li> <li>- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.</li> <li>- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.</li> <li>- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.</li> <li>- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.</li> <li>- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p style="text-align: right;">50%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.</b></p>	
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y</p>	<p>4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p>	<p><b>B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> </ul>

<p>asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p> <p style="text-align: right;">25%</p>		<p>4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p style="text-align: right;">33%</p>	<p><b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</b></p> <p>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p>	
		<p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p> <p style="text-align: right;">34%</p>		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<p><b>SA 06:</b> Proyecto "THE EVOLUTION OF MUSIC II" Presentaciones, actividades, juegos y dinámicas para trabajar las distintas habilidades musicales en base al tema propuesto durante la unidad didáctica. Cooperative Project: Santoña got talent!</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genially creación propia U6.</li> <li>• Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.</li> <li>• Liveworksheets.</li> <li>• Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Instrumentos musicales.</li> <li>• Flash cards.</li> <li>• Juegos de mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>

## **10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO**

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo



de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

## 10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilizemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la

heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

## 10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en distintos niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades y dinámicas para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basarán en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

## 10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Educación Artística, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas; usar el formato digital y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (crear una maqueta, poster, diálogo, diseñar un proyecto, etc.)

- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática y otras culturas esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.

- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

#### **10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El grupo – clase, estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, realización de proyectos, lecturas compartidas, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como las mesas de los pasillos, aula de STEAM, salón de actos, etc.

#### **10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de

Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Educación Artística, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

## **10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en

la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

## **10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias

para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.



- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

## 11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
<b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Materiales de creación propia.</li><li>2. Fichas de trabajo.</li></ol>
<b>MATERIALES DIGITALES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>3. Plataforma de Educamos del colegio, Microsoft Teams y One Note.</li><li>4. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li><li>5. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.</li></ol>
<b>OTROS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>6. Material de aula: material de dibujo y manipulativo.</li><li>7. Agenda de clase.</li><li>8. Aula de música (salón de actos) y aula-taller de arte y tecnología.</li></ol>

## 12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

## 12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

**Evaluación inicial**, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

**Evaluación continua formativa**, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

**Evaluación final**, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

## **12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

## **12.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Éstos se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una lista de los instrumentos de evaluación propuestos para este curso:

1. Rúbricas.
2. Escalas de apreciación.
3. Organizadores gráficos
4. Diarios.
5. Fichas de trabajo de clase.
6. Registro anecdótico de conducta.
7. Pruebas teórico-prácticas.
8. Actividades y preguntas orales.
9. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

## **12.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación Artística son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 <b>25 %</b>	1.1 (50 %) 1.2 (50 %)	a) Análisis de producción: láminas / actividades musicales. (1.1, 1.2)
Competencia específica 2 <b>25 %</b>	2.1 (33 %) 2.2 (33 %) 2.3 (34 %)	a) Análisis de producción: proyecto cooperativo. (2.1, 2.2) b) Autoevaluación: diana de evaluación (2.3)
Competencia específica 3 <b>25 %</b>	3.1 (50 %) 3.2 (50 %)	a) Análisis de producción: láminas / actividades musicales. (3.1, 3.2)
Competencia específica 4 <b>25 %</b>	4.1 (33 %) 4.2 (33 %) 4.3 (34 %)	a) Observación directa y sistemática: diario de sesiones. (4.1, 4.2, 4.3)

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

## 12.5.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este

se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	<b>No</b> distingue propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y <b>no</b> muestra curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue <b>con dificultad</b> . propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra <b>muy poca</b> curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue <b>con ligera dificultad</b> . propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra <b>poca</b> curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue <b>bastante bien</b> propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra <b>bastante</b> curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue <b>de forma satisfactoria</b> propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra <b>mucho</b> curiosidad y respeto por las mismas.
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	<b>No</b> describe manifestaciones culturales y artísticas, <b>no</b> explora sus características con actitud abierta e interés, <b>sin</b> establecer relaciones entre ellas y <b>sin</b> valorar la diversidad que las genera.	Describe <b>con dificultad</b> manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud <b>poco</b> interés, <b>sin apenas</b> establecer relaciones entre ellas y <b>sin</b> valorar la diversidad que las genera.	Describe <b>con alguna dificultad</b> manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud <b>suficiente</b> interés, <b>apenas</b> estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Describe <b>bastante bien</b> manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta y de interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Describe <b>con soltura</b> manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta y de interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.	<b>No</b> selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, <b>ni</b> de forma individual <b>ni</b> colaborativa.	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa <b>con dificultad</b> .	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa <b>con ligera dificultad</b> .	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa <b>de forma correcta</b> .	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa <b>de forma satisfactoria</b> .
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	<b>No</b> compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, <b>ni</b> analiza los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, <b>ni tampoco</b> sus diferencias y similitudes, y <b>sin</b> desarrollar criterios de valoración propios.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio <b>con dificultad</b> , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud <b>poco</b> abierta y respetuosa.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio <b>con ligera dificultad</b> , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con <b>suficiente</b> actitud abierta y respetuosa.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio <b>de forma correcta</b> , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio con <b>mucho soltura</b> , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	<b>No</b> valora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Valora <b>con dificultad</b> las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y	Valora <b>con alguna dificultad</b> las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y	Valora <b>bastante</b> las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Valora <b>mucho</b> las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
		la comprensión de dichas manifestaciones.	la comprensión de dichas manifestaciones.		
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	<b>No</b> produce obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y <b>ni</b> muestra <b>muy poca</b> confianza en las capacidades propias.	Produce <b>con dificultad</b> obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra <b>muy poca</b> confianza en las capacidades propias.	Produce <b>con alguna dificultad</b> obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra <b>poca</b> confianza en las capacidades propias.	Produce <b>bastante bien</b> obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra confianza en las capacidades propias.	Produce <b>bastante de forma satisfactoria</b> obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra confianza en las capacidades propias.
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	<b>No</b> expresar con <b>creatividad</b> ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, <b>ni</b> utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, <b>tampoco</b> mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	<b>Apenas</b> expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, <b>apenas</b> utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, <b>y/o no</b> muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas <b>con dificultad</b> , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance también <b>con dificultad</b> , <b>y/o</b> muestra <b>insuficiente</b> confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas <b>bastante bien</b> , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance también <b>sin alguna dificultad</b> , <b>y/o</b> muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas <b>de forma satisfactoria</b> , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, <b>además</b> muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	<b>No</b> planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas, <b>ni</b> trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final <b>sin</b> asumir diferentes funciones.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas <b>con dificultad</b> , <b>no</b> trabaja <b>bien</b> de forma colaborativa en la consecución de un resultado final <b>ni</b> asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas <b>con alguna dificultad</b> , <b>casi no</b> trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final <b>y apenas</b> asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas <b>bastante bien</b> , trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas <b>a nivel experto</b> , además trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	<b>No</b> participa activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa <b>con dificultad</b> en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa <b>con ligera dificultad</b> en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa <b>bastante bien</b> en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa <b>de forma excelente</b> en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las	<b>No</b> comparte los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las	Comparte <b>con dificultad</b> los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las	Comparte <b>con alguna dificultad</b> los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y	Comparte <b>sin dificultad</b> los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las	Comparte <b>de forma excelente</b> los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.





CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
experiencias propias y de los demás.	experiencias propias y de los demás.	experiencias propias y de los demás.	valorando las experiencias propias y de los demás.	las experiencias propias y de los demás.	

### **13.- MEDIDAS DE REFUERZO**

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

### **14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

- Discapacidad sensorial.
- Discapacidad intelectual.
- Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

#### MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas.
  - Curriculares.
  - De coordinación.
- Singulares:
  - Recuperación.
  - Refuerzo.
  - Apoyo.
  - Profundización.
  - ACI.
  - Programas de Diversificación.
  - Ampliación y enriquecimiento.
  - Programas destinados al alumnado ITSE.
  - Agrupamientos flexibles (doble de aulas, codocencia).
  - Permanencia de un año más.
  - Seguimiento individualizado del alumno.
  - Orientación sobre materias optativas.

## MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo.
- ACIS.
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC.
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia).

## MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

En cuanto al contexto del aula de 6º de Educación Primaria con las necesidades educativas del alumnado, nos encontramos con una alumna con NEAE debido a condiciones personales y de historia escolar y dificultades de lectoescritura que afectan a su desarrollo académico, dos alumnas NEAE cuyas necesidades vienen ocasionadas por una situación sociofamiliar que necesita ser compensada (desventaja socioeducativa). Otro alumno con NEAE debido a dificultades específicas de aprendizaje asociadas a retrasos significativo de la lectoescritura. Dos alumnas que presentan NEAE por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a indicadores de Dilexia y un alumno NEAE de doble excepcionalidad: Altas capacidades intelectuales (sobredotación) y condiciones personales vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y conducta). Todas las medidas nombradas con anterioridad están diseñadas para atender a las necesidades de todo el alumnado de forma grupal y de una forma más individualizada con el alumnado de necesidades.

## **15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por

tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Educación Artística este curso son:

- Hymn, donde grabaremos y realizaremos la producción musical con la ayuda de la aplicación GarageBand el himno del colegio.
- Rompecuentos, donde pondremos banda sonora a una serie de cuentos para trabajar la igualdad de género, en coordinación con el área de Lengua.
- Cantabruri: Historia 3.0. Trabajaremos la música a lo largo de la Historia, con la ayuda de herramientas digitales, en coordinación con el área de Ciencias Sociales.
- Santoña Got Talent. Realizaremos un proyecto cooperativo en el que los alumnos crearán una actuación musical o de danza, para realizar un concurso al estilo de un espectáculo televisivo. Lo realizaremos en coordinación con el área de Inglés y STEAM.

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	UD. VINCULADAS
Hymn.	Noviembre	Todos.	Todos.	1,2.
Rompecuentos	Enero	Todos.	Todos.	1, 2, 3.
Cantabruri: Historia 3.0	Marzo - Abril	Todos.	Todos.	3,4.
Santoña got talent!	Mayo – Junio	Todos.	Todos.	6.

## **16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

## **17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.

- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

<b>Fecha:</b> <b>Evaluación:</b> <b>Profesor:</b>		<b>ASIGNATURA</b> xxxxx	Xº
<b>Unidades didácticas</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
	Programadas		

Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Realizadas	
	%	
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas	
	Realizadas	
	%	

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, N°)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		



b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

### ➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?

- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?



# **SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

## **Santoña**

## **Programación didáctica**

### **PLÁSTICA 6º EP**

### **2023-2024**



<https://www.cevsantona.es>  
C/ Almirante Carrero Blanco, 25. 39740  
Santoña  
Teléfono: 942 66 01 37

## ÍNDICE

1.-	DEFINICIONES PREVIAS .....	2
2.-	FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA .....	2
3.-	JUSTIFICACIÓN .....	4
4.-	PROPUESTAS DE MEJORA .....	5
5.-	CONTEXTUALIZACIÓN .....	5
6.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	7
7.-	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA .....	9
8.-	SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	13
9.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	14
10.-	CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO .....	26
10.1.-	Principios metodológicos.....	27
10.2.-	Ordenación y secuenciación.....	28
10.3.-	Situaciones de Aprendizaje.....	28
10.4.-	Agrupamientos y Espacios .....	31
10.5.-	Objetivos de desarrollo sostenible .....	31
10.6.-	Elementos transversales .....	32
10.7.-	Planes, programas y proyectos institucionales .....	33
11.-	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	35
12.-	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	35
12.1.-	Procedimientos de evaluación.....	36
12.2.-	Instrumentos de evaluación.....	37
12.3.-	Criterios de calificación .....	38
12.4.-	niveles de desempeño .....	40
13.-	MEDIDAS DE REFUERZO .....	45
14.-	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	45
15.-	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	48
16.-	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES ....	49
17.-	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	49

## 1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

## 2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

### **3.- JUSTIFICACIÓN**

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

#### **4.- PROPUESTAS DE MEJORA**

Con respecto al curso anterior, se propone la implementación de las siguientes propuestas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:

- Ofrecer más conexiones con otras áreas, para tener una visión más completa y contextualizada del arte.

- Elaborar las actividades de una forma más pautada con planificación previa para que las sesiones resulten más fluidas.

- Crear rutinas para que el alumnado sea más autónomo en durante todo el proceso, pero en especial a la hora de recoger los materiales.

- Insistir con las rutinas en inglés para que el alumnado interiorice con mayor facilidad el vocabulario.

- Implementar estrategias de evaluación formativa que permitan a los estudiantes recibir retroalimentación constructiva y continuar mejorando en sus artísticas.

#### **5.- CONTEXTUALIZACIÓN**

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente mariner que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de



enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km<sup>2</sup>.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

El grupo de 6º de Educación Primaria, cuenta con 26 alumnos matriculados, ninguno de ellos repitiendo curso y uno de nueva incorporación tardía al centro. Hay varios alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria (ANEAE y ANEE).

Como respuesta educativa, se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones en función de la atención educativa necesaria:

- Adaptaciones de acceso, agrupaciones flexibles, desdoble de aulas, docencia compartida e intervención por parte de los especialistas de AL y PT dentro y fuera del aula.

## **6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de educación artística contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia Educación Artística. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).** La materia de Educación Artística contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

**Competencia plurilingüe (CP).** Se imparte la materia en modalidad bilingüe, lo que favorece la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera (inglés), así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán en inglés y español.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** La materia de Educación Artística ayudará a su adquisición trabajando aspectos matemáticos como, por ejemplo, medición de ritmos y tiempos, medida de longitud, geometría ...

**Competencia digital (CD).** Implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

El uso de las TICs y TICE están presentes en el aula de forma permanente, debido a que los alumnos cuentan con herramientas educativas y aplicaciones digitales para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** El carácter práctico de la materia permite la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

**Competencia ciudadana (CC).** A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las personas.

**Competencia emprendedora. (CE).** Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Se realizarán proyectos de investigación, búsqueda y selección de información que permita trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

**Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC).** El objetivo principal de la materia de Educación Artística se centra sobre las expresiones culturales, centrándose en la artes plásticas y la música. Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura cántabra y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se potenciarán actitudes de respeto hacia otras culturas, idiomas y/o religiones.

## **7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Educación Artística, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

### **Competencia específica 1**

*Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.*

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación

de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas. El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio. El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales y artísticas emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales. En la selección y en el análisis de las propuestas artísticas se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.**

## **Competencia específica 2**

*Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.*

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación. En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.**

### **Competencia específica 3**

*Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.*

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento. Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción artística propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente.

De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.**

### **Competencia específica 4**

*Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.*

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría,

y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo. El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.**

## 8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MAPA DE CRITERIOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ART 5º EP											
Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)									
		C1		C2			C3		C4		
		CE1.1	CE1.2	CE2.1	CE2.2	CE2.3	CE3.1	CE3.2	CE4.1	CE4.2	CE4.3
COLOR	1º TRIMESTRE	X				X	X	X	X		X
ELEMENTS OF ART	2º TRIMESTRE	X				X	X	X		X	X
HISTORY OF ART	3º TRIMESTRE	X	X	X	X	X	X	X			X
BODY	3º TRIMESTRE	X				X	X	X	X		X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	XX	



## 9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UD 01 "COLOR"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: <b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: <b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.</li> </ul> <p><b>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> </ul>

confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

### **C. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS**

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.
- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.

<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:  <b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>

<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 01:</b> "Color wheel" <b>SA 02:</b> "Color value"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material audiovisual (tutoriales): selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Bloc de dibujo del alumno.</li> <li>• Materiales artísticos: pinturas, pegamentos, pinceles, papeles, cartón, troqueles...</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Aula de referencia y/o taller.</li> <li>• Juegos de mesa y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

UD 02 "ELEMENTS OF ART"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia específica 1:</b> Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: <b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</b>	<b>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS</b> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
<b>Competencia específica 3:</b>	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas	Esta competencia específica se	

<p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género</li> </ul>
	<p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p><b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul> <p><b>C. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</li> <li>- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</li> <li>- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</li> <li>- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</li> </ul>

			<p>- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p> <p><b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul>

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 01:</b> "Dots" <b>SA 02:</b> "Lines" <b>SA 03:</b> "Texture"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material audiovisual (tutoriales): selección de vídeos de Youtube.</li> <li>Bloc de dibujo del alumno.</li> <li>Materiales artísticos: pinturas, pegamentos, pinceles, papeles, cartón, troqueles...</li> <li>Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>Tablet o iPad.</li> <li>Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>Aula de referencia y/o taller.</li> <li>Juegos de mesa y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Salud y bienestar.</li> <li>5. Igualdad de género.</li> <li>10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>

UD 03 "HOSTORY OF ART"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
TERCERO			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>Competencia específica 1:</b> Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</b>	<b>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS</b> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
	1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.		

<p><b>Competencia específica 2:</b></p> <p>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.</p> <p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa</p> <p>2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p> <p><b>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género</li> </ul> <p><b>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul> <p><b>C. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</li> <li>- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</li> <li>- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</li> <li>- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas,</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p> <p><b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5,</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</li> <li>- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</li> <li>- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</li> <li>- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</li> </ul>



	<p>utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p><b>CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</b></p>	<p>- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</p>	
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</p>	<p>4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: <b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</b></p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <p>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</p> <p>- Profesionales vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</p> <p>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</p>	
<p><b>Metodología</b></p>		<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>ODS</b></p>
<p><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</p> <p><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</p> <p><input type="checkbox"/> Visual Thinking</p> <p><input type="checkbox"/> Clase invertida</p> <p><input type="checkbox"/> Gamificación</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo</p> <p><input type="checkbox"/> Centros de interés</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva</p> <p><input type="checkbox"/> Debate</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles</p>	<p><b>SA 01: "Renacimiento"</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material audiovisual (tutoriales): selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Bloc de dibujo del alumno.</li> <li>• Materiales artísticos: pinturas, pegamentos, pinceles, papeles, cartón, troqueles...</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Aula de referencia y/o taller.</li> <li>• Juegos de mesa y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> <li>•</li> </ul>

Lectura dialógica

UD 04 "BODY"			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
TERCERO			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>Competencia específica 1:</b></p> <p>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: <b>CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.</b></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores de Cantabria y de otras procedencias.</li> <li>- Estrategias de recepción activa.</li> <li>- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.</li> <li>- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 3:</b></p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</p>	<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: <b>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género</li> </ul> <p><b>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> </ul>

	<p>confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.</li> <li>- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.</li> <li>- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.</li> </ul> <p><b>C. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.</li> <li>- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.</li> <li>- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.</li> <li>- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.</li> <li>- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b></p> <p>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas,</p>	<p>4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IDEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.</li> </ul>

poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.			<b>CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</b>	- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
		4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input checked="" type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input checked="" type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input checked="" type="checkbox"/> Juego de roles	<b>SA 01: "Retrato"</b> <b>SA 02: "Cuerpo humano"</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material audiovisual (tutoriales): selección de vídeos de Youtube.</li> <li>• Bloc de dibujo del alumno.</li> <li>• Materiales artísticos: pinturas, pegamentos, pinceles, papeles, cartón, troqueles...</li> <li>• Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>• Tablet o iPad.</li> <li>• Plataforma Educamos y Office 365.</li> <li>• Aula de referencia y/o taller.</li> <li>• Juegos de mesa y digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3. Salud y bienestar.</li> <li>• 5. Igualdad de género.</li> <li>• 10. Reducción de las desigualdades.</li> <li>• 12. Producción y consumo responsables.</li> </ul>

## **10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO**

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

## 10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del

profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

## 10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en distintos niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades y dinámicas para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basarán en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

## 10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Educación Artística, se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
  
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas; usar el formato digital y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (crear una maqueta, poster, diálogo, diseñar un proyecto, etc.)



- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:
  - Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, etc.
  - Utilizar herramientas web interactivas.
  - Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática y otras culturas esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.

- Visual Thinking.
- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

#### **10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El grupo – clase, estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, realización de proyectos, lecturas compartidas, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como las mesas de los pasillos, aula de STEAM, salón de actos, etc.

#### **10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el

desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Educación Artística, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

## **10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.
- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

## **10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cántabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cántabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.

- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.
- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

## 11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
MATERIALES DIDÁCTICOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Materiales de creación propia.</li> <li>2. Fichas de trabajo.</li> </ol>
MATERIALES DIGITALES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plataforma de Educamos del colegio, Microsoft Teams y one note.</li> <li>2. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li>3. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube y otras plataformas.</li> </ol>
OTROS	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Material de aula: material de dibujo y manipulativo.</li> <li>5. Agenda de clase.</li> <li>6. Aula de música (salón de actos) y aula-taller de arte y tecnología.</li> </ol>

## 12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que

permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

## 12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

**Evaluación inicial**, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de

refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

**Evaluación continua formativa**, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

**Evaluación final**, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

## 12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Éstos se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una lista de los instrumentos de evaluación propuestos para este curso:

1. Rúbricas.
2. Escalas de apreciación.



3. Organizadores gráficos
4. Diarios.
5. Fichas de trabajo de clase.
6. Registro anecdótico de conducta.
7. Pruebas teórico-prácticas.
8. Actividades y preguntas orales.
9. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

### **12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Educación Artística son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 <b>25 %</b>	1.1 (50 %) 1.2 (50 %)	a) Análisis de producción: láminas / actividades musicales. (1.1, 1.2)
Competencia específica 2 <b>25 %</b>	2.1 (33 %) 2.2 (33 %) 2.3 2.3 (34%)	a) Análisis de producción: proyecto cooperativo. (2.1, 2.2) b) Autoevaluación: diana de evaluación (2.3)
Competencia específica 3 <b>25 %</b>	3.1 (50 %) 3.2 (50 %)	a) Análisis de producción: láminas / actividades musicales. (3.1, 3.2)
Competencia específica 4 <b>25 %</b>	4.1 (33 %) 4.2 (33 %) 4.3 (34%)	a) Observación directa y sistemática: diario de sesiones. (4.1, 4.2, 4.3)

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)
- Entre 7 y 8,99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

## 12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	<b>No</b> distingue propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y <b>no</b> muestra curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue <b>con dificultad.</b> propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra <b>muy poca</b> curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue <b>con ligera dificultad.</b> propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra <b>poca</b> curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue <b>bastante bien</b> propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra <b>bastante</b> curiosidad y respeto por las mismas.	Distingue <b>de forma satisfactoria</b> propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y muestra <b>mucha</b> curiosidad y respeto por las mismas.
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	<b>No</b> describe manifestaciones culturales y artísticas, <b>no</b> explora sus características con actitud abierta e interés, <b>sin</b> establecer relaciones entre ellas y <b>sin</b> valorar la diversidad que las genera.	Describe <b>con dificultad</b> manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud <b>poco</b> interés, <b>sin apenas</b> establecer relaciones entre ellas y <b>sin</b> valorar la diversidad que las genera.	Describe <b>con alguna dificultad</b> manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud <b>suficiente</b> interés, <b>apenas</b> estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Describe <b>bastante bien</b> manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta y de interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Describe <b>con soltura</b> manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta y de interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa.	<b>No</b> selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, <b>ni</b> de forma individual <b>ni</b> colaborativa.	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa <b>con dificultad.</b>	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa <b>con ligera dificultad.</b>	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa <b>de forma correcta.</b>	Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como colaborativa <b>de forma satisfactoria.</b>
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones	<b>No</b> compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales	Compara el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, <b>ni</b> analiza los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, <b>ni tampoco</b> sus diferencias y similitudes, y <b>sin</b> desarrollar criterios de valoración propios.	culturales y artísticas que forman parte del patrimonio <b>con dificultad</b> , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud <b>poco</b> abierta y respetuosa.	culturales y artísticas que forman parte del patrimonio <b>con ligera dificultad</b> , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con <b>suficiente</b> actitud abierta y respetuosa.	y artísticas que forman parte del patrimonio <b>de forma correcta</b> , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	que forman parte del patrimonio con <b>mucha soltura</b> , analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	<b>No</b> valora las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Valora <b>con dificultad</b> las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Valora <b>con alguna dificultad</b> las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Valora <b>bastante</b> las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	Valora <b>mucho</b> las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	<b>No</b> produce obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y <b>ni</b> muestra confianza en las capacidades propias.	Produce <b>con dificultad</b> obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra <b>muy poca</b> confianza en las capacidades propias.	Produce <b>con alguna dificultad</b> obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra <b>poca</b> confianza en las capacidades propias.	Produce <b>bastante bien</b> obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra confianza en las capacidades propias.	Produce <b>bastante de forma satisfactoria</b> obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y muestra confianza en las capacidades propias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	<b>No</b> expresar con <b>creatividad</b> ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, <b>ni</b> utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, <b>tampoco</b> mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	<b>Apenas</b> expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, <b>apenas</b> utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, <b>y/o no</b> muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas <b>con dificultad</b> , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance también <b>con dificultad</b> , <b>y/o</b> muestra <b>insuficiente</b> confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas <b>bastante bien</b> , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance también <b>sin alguna dificultad</b> , <b>y/o</b> muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Expresa ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas <b>de forma satisfactoria</b> , utiliza los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, <b>además</b> muestra confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	<b>No</b> planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas, <b>ni</b> trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final <b>sin</b> asumir diferentes funciones.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas <b>con dificultad</b> , <b>no</b> trabaja <b>bien</b> de forma colaborativa en la consecución de un resultado final <b>ni</b> asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas <b>con alguna dificultad</b> , <b>casi no</b> trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final <b>y apenas</b> asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas <b>bastante bien</b> , trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Planifica y diseña producciones culturales y artísticas colectivas <b>a nivel experto</b> , además trabaja de forma colaborativa en la consecución de un resultado final y asume diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
4.2. Participar activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	<b>No</b> participa activamente en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa <b>con dificultad</b> en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa <b>con ligera dificultad</b> en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa <b>bastante bien</b> en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Participa <b>de forma excelente</b> en el proceso colaborativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a	<b>No</b> comparte los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a	Comparte <b>con dificultad</b> los proyectos creativos, empleando diferentes	Comparte <b>con alguna dificultad</b> los proyectos creativos, empleando	Comparte <b>sin dificultad</b> los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias	Comparte <b>de forma excelente</b> los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

### **13.- MEDIDAS DE REFUERZO**

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

### **14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado.
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

- Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:



- Discapacidad sensorial.
- Discapacidad intelectual.
- Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

#### MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - Organizativas.
  - Curriculares.
  - De coordinación.
- Singulares:
  - Recuperación.
  - Refuerzo.
  - Apoyo.
  - Profundización.
  - ACI.
  - Programas de Diversificación.
  - Ampliación y enriquecimiento.

- Programas destinados al alumnado ITSE.
- Agrupamientos flexibles (deshdoble de aulas, codocencia).
- Permanencia de un año más.
- Seguimiento individualizado del alumno.
- Orientación sobre materias optativas.

## MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo.
- ACIS.
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC.
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia).

## MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

En cuanto al contexto del aula de 6º de Educación Primaria con las necesidades educativas del alumnado, nos encontramos con una alumna con NEAE debido a condiciones personales y de historia escolar y dificultades de lectoescritura que afectan a su desarrollo académico, dos alumnas NEAE cuyas necesidades vienen ocasionadas por una situación sociofamiliar que necesita ser compensada (desventaja socioeducativa). Otro alumno con NEAE debido a dificultades específicas de aprendizaje asociadas a retrasos significativo de la lectoescritura. Dos alumnas que presentan NEAE por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a indicadores de Diligencia y un alumno NEAE de doble excepcionalidad: Altas capacidades intelectuales (sobredotación) y condiciones personales vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y conducta). Todas las medidas nombradas con

anterioridad están diseñadas para atender a las necesidades de todo el alumnado de forma grupal y de una forma más individualizada con el alumnado de necesidades.

## **15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de Educación Artística este curso son:

ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS ASOCIADOS	UD. VINCULADAS
Rompecuentos	Enero	1,1, 4.2, 4.2 y 4.3	-Fases del proceso creativo - Interés tanto por proceso como por el producto final en producciones plásticas. -Artes plásticas visuales y audiovisuales (4)	TODAS

## **16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

## **17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.
- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para

- realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
  - Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

**Fecha:**  
**Evaluación:**  
**Profesor:**

<b>ASIGNATURA</b>	
xxxxx	
	Xº

Unidades didácticas	Programadas	
	Realizadas	
	%	
Situaciones de aprendizaje (proyectos, prácticas, debates, dinámicas, etc.)	Programadas	
	Realizadas	
	%	
Actividades complementarias y extraescolares	Programadas	
	Realizadas	
	%	

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, N°)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		

espacios y tiempos.	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?





# SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Santoña

## Programación didáctica Religión 6º Educación Primaria 2023-2024

Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl  
Teléfono: 942 66 01 37 Fax: 942 66 03 20  
E-mail: [scjsant@hijasdelacaridad.org](mailto:scjsant@hijasdelacaridad.org)



## ÍNDICE

1.- DEFINICIONES PREVIAS.....	2
2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA.....	2
3.- JUSTIFICACIÓN .....	4
4.- CONTEXTUALIZACIÓN.....	5
5.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	6
6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.....	10
7.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	13
8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS.....	14
9.- CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO .....	26
9.1.- Principios metodológicos .....	27
9.2.- Ordenación y secuenciación .....	28
9.3.- Situaciones de Aprendizaje. ....	28
9.4.- Agrupamientos y Espacios .....	31
9.5.- Objetivos de desarrollo sostenible.....	31
9.6.- Elementos transversales.....	32
9.7.- Planes, programas y proyectos institucionales .....	33
10.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	35
11.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	35
11.1.- Procedimientos de evaluación .....	36
11.2.- Instrumentos de evaluación. ....	37
11.3.- Criterios de calificación .....	38
11.4.- Indicadores de logro .....	¡Error! Marcador no definido.
12.- MEDIDAS DE REFUERZO.....	44
13.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	44
14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	47
15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES .....	48
16.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	48

## 1.- DEFINICIONES PREVIAS

El artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, define así los siguientes términos:

**a) Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

**b) Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

**c) Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

**d) Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

**e) Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

**f) Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

## 2.- FINES Y OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 13 del Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar al alumnado los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de

nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana.

f) Adquirir en una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Adquirir habilidades para el trabajo doméstico que permitan al alumnado ganar autonomía y valorar estas actividades.

o) Desarrollar actuaciones que contribuyan a la conservación del medio físico y natural de Cantabria.

p) Conocer y valorar la geografía, la historia y las instituciones de Cantabria. q) Fomentar el conocimiento y valoración de la singularidad de la cultura de Cantabria y tradiciones, participando en aquellas próximas a su entorno y contribuyendo a su conservación.

### **3.- JUSTIFICACIÓN**

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Orden EDU 3/2023 de 3 de marzo por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil, la evaluación y promoción en primaria y la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de secundaria obligatoria y Bachillerato.

#### **4.- PROPUESTAS DE MEJORA**

Con respecto al curso anterior, se propone la implementación de las siguientes propuestas con el objetivo de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos:

Incorporar más proyectos cooperativos, elaborar rúbricas en teams para evaluar las presentaciones visuales, orales e introducir un mayor número de recursos tecnológicos y digitales para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

#### **5.- CONTEXTUALIZACIÓN**

El colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, participa del contexto eminentemente mariner que caracteriza la idiosincrasia de la villa de Santoña. Su ubicación geográfica le confiere a la población un carácter muy específico, el cual desde el centro de enseñanza se tiene presente al objeto de optimizar debidamente el proceso de integración en el entorno sociocultural y a favorecer el desarrollo cultural que le confiere razón de ser a una institución educativa como es el Colegio.

Geográficamente, el Colegio se ubica dentro del núcleo urbano de Santoña, que dista de la capital de la región, Santander, unos 48 km aproximadamente y cuenta con 10.857 habitantes. Comprende tres núcleos de población: El Dueso, Piedrahita y Santoña, con una extensión total de 12,3 km<sup>2</sup>.

Nuestro centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil, seis unidades de Educación Primaria y cuatro unidades de Educación Secundaria Obligatoria. Su plantilla es de 31 docentes y el número de alumnos es de 355.

La mayor parte de las familias de nuestro alumnado son autóctonas, de origen cántabro, aunque ya desde hace más de 10 años se viene observando la afluencia de alumnado foráneo, sobre todo procedente de familias inmigrantes de origen sudamericano. En la actualidad conviven alumnos de varias nacionalidades diferentes en el centro, aportando a su vida convivencial una pluralidad cada vez mayor.

De igual manera, es necesario reconocer que encontramos en el seno escolar modelos familiares muy diversos: monoparental, padres separados, nuevos núcleos familiares que aportan hijos de relaciones anteriores, etc.; una gran diversidad que, de algún modo, conviene tener presente en la relación, especialmente convivencial que nos ocupa. La media de hijos que se da por familia es de dos.

## **6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave del currículo, según lo dispuesto en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se establece que el currículo de la materia de Religión contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Religión. La materia contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de Religión se debe insistir en dos aspectos. Por una parte, la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes

gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas. Conciencia y expresiones culturales

**Competencia plurilingüe (CP).** Algunos de los recursos que se proporcionan al alumnado serán en inglés. Se realiza esta actuación para superar la barrera que supone encontrar un texto en inglés e ignorarlo. Para ello se realizarán en clase explicaciones expositivas utilizando algunos recursos en inglés.

De esta manera, aunque la explicación se realice en español, el alumno ya va asociando conceptos y vocabulario a términos en inglés. El siguiente paso es conseguir que ellos mismos utilicen estos recursos para conseguir sus fines. Por ejemplo, a través de una tarea concreta que se les solicite: trabajo de investigación, uso de aplicaciones específicas, etc.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Los contenidos del área de Religión se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de



dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

**Competencia digital (CD).** La Religión contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte, porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo. Aprender a aprender El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso

seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** La función instrumental asignada a la enseñanza Religión constituye la principal aportación del área al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o de comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos, como, por ejemplo, el uso de la calculadora como recurso que permite la autocorrección. Para el desarrollo de esta competencia es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en el esquema de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué, cómo y para qué se ha aprendido y qué falta por aprender, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender. Por último, la estructura misma del área propicia el desarrollo de estructuras mentales que ayudan a organizar el conocimiento, apoyada en técnicas de estudio, de observación y de registro sistemático de información, planteándose preguntas y manejando diversas estrategias para la toma de decisiones racionales y críticas, y así alcanzar metas a corto y largo plazo, con perseverancia y valoración del esfuerzo realiz

**Competencia ciudadana (CC).** La aportación a la *competencia social y ciudadana* se refiere, como en otras áreas, al trabajo en equipo, que en Religión adquiere una dimensión singular si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, comparando los posibles resultados y eligiendo como solución aquella que más se adecue a los valores del sistema democrático y al bienestar de la sociedad, de acuerdo con los derechos y deberes de los ciudadanos. A esta competencia contribuye, también, en cuanto que las Matemáticas propician la comprensión de la información necesaria para una participación social y ciudadana activa en actos comunitarios encaminados a la mejora de la comunidad y el país. Así, por ejemplo, el bloque de tratamiento de la

información facilita al alumnado el análisis matemático de los datos necesarios para la toma de decisiones en cuanto a su participación social como ciuda

**Competencia emprendedora. (CE).** Fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

**Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC).** Permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará el conocimiento de las relaciones y formas geométricas permite analizar las distintas producciones artísticas que las incluyen (arquitectura, pintura, fotografía, ...

## **7.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

Igualmente, en el anexo II A, materias de Educación Primaria del Real Decreto 66/2022, de 7 de julio, se fijan las competencias específicas para la asignatura de Religión, así como la conexión de cada una de ellas con los descriptores del perfil de salida:

Presentamos las competencias específicas de la materia y su vinculación con los descriptores operativos del perfil competencial de salida.

### **Competencia específica 1**

Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.

**Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.**

### **Competencia específica 2**

Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

**Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.**

### **Competencia específica 3**

Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

**Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.**

### **Competencia específica 4**

Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

**Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.**

### **Competencia específica 5**

Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

**Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.**

## **Competencia específica 6**

Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

**Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida:  
CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.**

## 8.- SECUENCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Unidades didácticas	Temporalización	Competencias específicas (C) y criterios de evaluación (CE)											
		C1		C2		C3		C4		C5		C6	
		CE 1.1	CE 1.2	CE 2.1	CE 2.2	CE 3.1	CE 3.2	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	CE 6.1	CE 6.2
UNIDAD 01 El sentido religioso del hombre	9 sesiones 1.º trimestre	X	X			X	X			X	X		
UNIDAD 02 Dios interviene en la historia.	9 sesiones 1.º trimestre			X	X			X	X			X	X
UNIDAD 03 Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación	9 sesiones 1.º trimestre	X	X			X	X			X	X		
UNIDAD 04 Permanencia de Jesucristo en la historia: la iglesia.	9 sesiones 2.º trimestre			X	X			X	X			X	X
UNIDAD 05 La revelación: dios interviene en la historia.	9 sesiones 2.º trimestre	X	X			X	X			X	X		
UNIDAD 06 La iglesia está al servicio de todos	9 sesiones 2.º trimestre			X	X			X	X			X	X
Grado en el que se aborda y desarrolla el criterio		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## 9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL ORGANIZADOS EN FORMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 01: “El sentido religioso del hombre”			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	<b>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</b>	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. – La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. – Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.– La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano– Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.– La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.– Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.– Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.
	1.2. Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	<b>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</b>	C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. – El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. – Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. – La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.– Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.– Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.– La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.– Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.– Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.– Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática
	3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el	5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	<b>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1,</b>	C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. – El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. – Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.

<p>autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.</p>	<p>CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>– La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.– Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.– Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.– La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.– Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.– Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.– Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.</p>	
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Visual Thinking</li> <li><input type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input type="checkbox"/> Debate</li> <li><input type="checkbox"/> Juego de roles</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller</li> <li><input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> SA 01: creación de una presentación digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Libro de texto: Religión 5º . E.P. EDEBE</li> <li><input type="checkbox"/> Apuntes propios</li> <li><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li><input type="checkbox"/> Tablet o iPad .</li> <li><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 10. Reducción de las desigualdades.</li> </ul>



UNIDAD 02: "Dios interviene en la historia."			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Primero		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. – La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. – Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.– La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano– Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.– La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.– Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.– Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.
	2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:</b> Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. – Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo. – Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones. – La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.– La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.– La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.– El Credo de la Iglesia Católica.– La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. – María, modelo de creyente.
	4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6:</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4,	B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. – Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.

		6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.</li> <li>- La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.- La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.- La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.- El Credo de la Iglesia Católica.- La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.</li> <li>- María, modelo de creyente.</li> </ul>
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	SA 01: visual thinking sobre las partes de la biblia	<input type="checkbox"/> Libro de texto: Religión 5º . E.P. EDEBE <input type="checkbox"/> Apuntes propios <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> Tablet o iPad . <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 2. Hambre cero

UNIDAD 03: "Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación "			
TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	<b>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</b>	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. – La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. – Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.– La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano– Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.– La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.– Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.– Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.
	1.2. Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	<b>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</b>	C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. – El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. – Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. – La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.– Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.– Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.– La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.– Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.– Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.– Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.
	3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el	5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	<b>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</b>	C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. – El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. – Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. – La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e

<p>autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.</p>		<p>interrelación.– Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.– Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.– La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.– Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.– Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.– Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.</p>	
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Visual Thinking</li> <li><input type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input type="checkbox"/> Debate</li> <li><input type="checkbox"/> Juego de roles</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller</li> <li><input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> SA 01: investigación, visualización de película y quiz del tema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Libro de texto: Religión 5º . E.P. EDEBE</li> <li><input type="checkbox"/> Apuntes propios</li> <li><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li><input type="checkbox"/> Tablet o iPad .</li> <li><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 1. Fin de la pobreza</li> </ul>

**UNIDAD 04: "Permanencia de Jesucristo en la historia: la iglesia."**

TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Segundo		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>	<p>A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.                      – La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.                      – Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.– La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano– Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.– La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.– Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.– Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.</p>
	<p>2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>		
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:</b> Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p>4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>	<p>B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.                      – Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.                      – Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.                      – La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.– La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.– La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.– El Credo de la Iglesia Católica.– La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.                      – María, modelo de creyente.</p>
	<p>4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.</p>		
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6:</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que</p>	<p>6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL2,</p>	<p>B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.</p>

permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	<b>CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</b>	– Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo. – Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones. – La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.– La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.– La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.– El Credo de la Iglesia Católica.– La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. – María, modelo de creyente.
	6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.		

Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SA 03: creación de una presentación digital	<input type="checkbox"/> Libro de texto: Religión 5º . E.P. EDEBE <input type="checkbox"/> Apuntes propios <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> Tablet o iPad . <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 2. Hambre cero

**UNIDAD 05: “La revelación: dios interviene en la historia.”**

TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b> Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p>1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>	<p>A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. – La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. – Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. – La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano – Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. – La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. – Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. – Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.</p>
	<p>1.2. Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.</p>		
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:</b> Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p>3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>	<p>C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. – El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. – Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. – La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación. – Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. – Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. – La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales. – Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática. – Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha. – Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.</p>
	<p>3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.</p>		
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:</b> Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las</p>	<p>5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de</p>	<p>C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.</p>

<p>propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>		<p>propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.</p> <p>5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.</p>	<p><b>salida:</b> CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>– El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.</p> <p>– Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.</p> <p>– La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.– Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.– Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.– La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.– Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.– Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.– Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.</p>
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño</li> <li><input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio</li> <li><input type="checkbox"/> Visual Thinking</li> <li><input type="checkbox"/> Clase invertida</li> <li><input type="checkbox"/> Gamificación</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Salida / visita</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura dialógica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento</li> <li><input type="checkbox"/> Pensamiento computacional</li> <li><input type="checkbox"/> Dinámica de grupo</li> <li><input type="checkbox"/> Centros de interés</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva</li> <li><input type="checkbox"/> Debate</li> <li><input type="checkbox"/> Juego de roles</li> <li><input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller</li> <li><input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> SA 01: visual thinking sobre las partes de la biblia</li> <li><input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Libro de texto: Religión 5º . E.P. EDEBE</li> <li><input type="checkbox"/> Apuntes propios</li> <li><input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.</li> <li><input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil.</li> <li><input type="checkbox"/> Tablet o iPad .</li> <li><input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 16. Paz justicia e instituciones solidas</li> </ul>



**UNIDAD 06: “La iglesia está al servicio de todos”.**

TRIMESTRE		NÚMERO DE SESIONES	
Tercero		9	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:</b> Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>	<p>A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.                      – La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.                      – Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.– La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano– Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.– La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.– Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.– Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.</p>
	<p>2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.</p>		
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:</b> Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p>4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>	<p>B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.                      – Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.                      – Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.                      – La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.– La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.– La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.– El Credo de la Iglesia Católica.– La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.                      – María, modelo de creyente.</p>
	<p>4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.</p>		
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6:</b> Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que</p>	<p>6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la</p>	<p>Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL2,</p>	<p>B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.</p>

permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.		construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	<b>CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</b>	– Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo. – Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones. – La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.– La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.– La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.– El Credo de la Iglesia Católica.– La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. – María, modelo de creyente.
		6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.		
Metodología		Situaciones de aprendizaje	Recursos	ODS
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño <input type="checkbox"/> Aprendizaje y servicio <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Salida / visita <input type="checkbox"/> Lectura dialógica	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento <input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input type="checkbox"/> Dinámica de grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Prácticas de laboratorio <input type="checkbox"/> Prácticas con simuladores <input checked="" type="checkbox"/> Clase expositiva <input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Juego de roles <input type="checkbox"/> Prácticas en aula taller <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <b>SA 03: SA 01:</b> investigación, visualización de película y quizizz del tema.	<input type="checkbox"/> Libro de texto: Religión 5º . E.P. EDEBE <input type="checkbox"/> Apuntes propios <input type="checkbox"/> Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube. <input type="checkbox"/> Material de aula: cuaderno del alumno y material manipulativo. <input type="checkbox"/> Acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. <input type="checkbox"/> Tablet o iPad . <input type="checkbox"/> Plataforma Educamos y Office 365.	<input type="checkbox"/> 10. Reducción de las desigualdades

## **10.- CONCRECCIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO**

La metodología se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Deberá guiar los procesos de enseñanza aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará una metodología especialmente centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas dotando de funcionalidad y transferibilidad los aprendizajes.

Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo

de ideas. En todos estos procesos se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

## 10.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En resumen, y desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis con relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo cooperativo y colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros

ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

## 10.2.- ORDENACIÓN Y SECUENCIACIÓN

De manera más concreta, cada unidad didáctica se estructura del siguiente modo:

- Presentación de la unidad para conseguir una necesaria motivación inicial y exploración de los conocimientos previos aprovechando las actividades de introducción programadas.
- Exposición de la información básica del tema y fomento del diálogo con los alumnos, intercalando para ello la realización de actividades graduadas en tres niveles de dificultad.
- Desarrollo de actividades para la consolidación de los conocimientos básicos, que se basaran en la realización de las diferentes **situaciones de aprendizaje** especificadas en las unidades didácticas y desarrolladas en detalle en las programaciones de aula.
- Los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y se usarán estrategias metodológicas que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje y potenciar su autonomía.
- Cuando se considere necesario, se realizarán actividades de ampliación que desarrollan aspectos monográficos del tema que perfilan y perfeccionan el aprendizaje de los contenidos esenciales.

## 10.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus

diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

En la asignatura de Religión , se seguirán los siguientes principios metodológicos DUA:

- Proporcionar múltiples formas de implicación:
  - Crear un clima de aceptación y apoyo.
  - Proponer tareas alternativas y permitir diferentes formas de resolución.
  - Crear grupos de aprendizaje cooperativo.
  - Crear un clima motivador, a través de la realización de actividades activas y el uso de nuevas metodologías, como la gamificación.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información:
  - Ofrecer alternativas de presentación de la información visual: textos impresos, oral a través de la lectura en voz alta, vídeos, pictogramas. Usar el formato digital cuando sea posible y sus herramientas, para aumentar el contraste, tamaño de letra, etc.
  - Realizar mapas conceptuales que permitan que los estudiantes activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos.
  - Realización de actividades que requieran la aplicación práctica del conocimiento (resolver problemas, crear una maqueta, diseñar un proyecto, etc.)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje:

- Usar múltiples medios de comunicación: discurso, texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, etc.
- Utilizar herramientas web interactivas.
- Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión, mostrar representaciones del progreso, proporcionar modelos de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos. Además, proponen tareas o actividades que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica implica la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje diseñadas fomentan aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde la etapa de la Educación Primaria se trabajan las diversas situaciones de aprendizaje usando estrategias metodológicas muy variadas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y servicio.
- Visual Thinking.

- Clase invertida.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Pensamiento computacional.
- Centros de interés.
- Prácticas de laboratorio.
- Clase expositiva.
- Debate.
- Salida / visita.
- Gamificación.

#### **10.4.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS**

El grupo- clase estando los alumnos organizados en equipos cooperativos de 3 ó 4 alumnos, se utilizará en las actividades de situación colectiva como son las clases expositivas, las dinámicas de grupo, los debates, etc.

El trabajo individual, por parejas o por equipos cooperativos se irá alternando para la realización de las diferentes situaciones de aprendizaje, siendo estas las principales opciones de agrupamiento en el desarrollo de las unidades didácticas.

El aula-clase será el espacio más utilizado, apoyándose en otros espacios, como el aula TIC, aula de STEAM, salón de actos, taller de tecnología, etc. y las salidas de campo programadas para cada curso escolar.

#### **10.5.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dentro del marco de actuación del plan de acción para la localización de los ODS y la Agenda 2030 en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la Consejería de Educación y Formación Profesional quiere impulsar en los centros educativos el desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).



Por ello y si pretendemos que la educación no esté desconectada de la realidad, el alumnado de esta etapa tiene que tomar conciencia del mundo en que vivimos y ser consciente de los inminentes compromisos planteados en los citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello, dentro del área de Religión, los ODS se incorporan en nuestra metodología, proporcionando un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino que refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo.

La primera forma de colaborar a la consecución de los ODS es contribuir a aumentar la conciencia pública con los 17 objetivos y 169 metas que se plantean para lograr un mundo más igualitario y habitable en relación con ellos desde todos los ámbitos: y, cómo no, desde las aulas, que constituye uno de los espacios fundamentales de aprendizaje de la convivencia de las generaciones futuras.

## **10.6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se definen los elementos transversales como aquellos que tienen como objetivo atender al desarrollo integral de los alumnos como personas y miembros de una sociedad, y que han de incorporarse a la educación del alumno en algún momento de la etapa educativa.

La LOMLOE establece en su preámbulo cinco “enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él se exigen los tiempos a que nos enfrentamos”:

- El enfoque de derechos de la infancia.
- El enfoque de igualdad de género, a través de la coeducación fomentando el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, desarrollando en la educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- El enfoque de la transversalidad orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

- El enfoque del desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, debiéndose implementar en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.
- El enfoque del cambio digital y del desarrollo de la competencia digital.

A través de estos enfoques se organiza la transversalidad del currículo que en el caso de la Educación Primaria se traduce en tratamiento de los siguientes elementos, los cuales, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas.

- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual.
- La formación estética.
- La igualdad de género y el respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

## **10.7.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Los distintos planes, programas y proyectos institucionales desarrollados en el centro, deben impulsar objetivos coeducativos que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la autonomía personal y de los conocimientos y habilidades necesarias para poder asumir la corresponsabilidad familiar y doméstica, con independencia del sexo de la persona.

De igual modo, deben contribuir a hacer del mismo un espacio de respeto y tolerancia, libre de cualquier discriminación, presión, acoso o maltrato por motivos de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género o expresión de género, contribuyendo a garantizar la implantación en todo el sistema educativo de un modelo coeducativo y a

incorporar con carácter integrador y normalizado la perspectiva de género en todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las asignaturas de Educación Primaria en todas sus etapas incorporan en sus unidades didácticas diferentes situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan acciones relacionadas con los planes institucionales que se desarrollan en el centro, especificándose la concreción de los mismos en el desarrollo de cada unidad:

- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Orientación Académico-profesional.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Pastoral.
- Plan de Igualdad.
- Plan Digital de Centro.
- Plan de Sostenibilidad.
- Plan Lingüístico de Centro y Bibliotecas Escolares.
- Plan de Mejora de las Lenguas Extranjeras.
- Plan de Interculturalidad.
- Red Cantabra de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Red Cantabra de Escuelas Solidarias.
- Red de Centros de Educación Responsable.
- PIIE.
- Plan Para la Mejora de la Alfabetización y la Cultura Científica.
- Proyecto STEAM Cantabria.

- Programa de Orientación y Refuerzo Para el Avance y Apoyo en la Educación.

## 11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan todos los recursos materiales generales empleados a la hora de llevar a cabo la actividad docente. Los materiales de uso específico están detallados en cada unidad didáctica.

MATERIAL DE USO GENERAL	
<b>MATERIALES DIDÁCTICOS</b>	1. Libro de texto: Religión 5º EP. SM 2. iPad personal 3. Apuntes y materiales de creación propia. 4. Cuaderno de cuadrícula. 5. Fichas de trabajo.
<b>MATERIALES DIGITALES</b>	6. Medios TIC: acceso a Internet de banda ancha, equipo informático, TV táctil. 7. Material audiovisual: selección de vídeos de Youtube.
<b>OTROS</b>	8. Cuaderno del alumno y agenda de clase.

## 12.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Primaria será **continua, formativa e integradora** y tendrá en cuenta como referentes últimos, la consecución de los **objetivos establecidos para la etapa** y el **grado de adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida.

Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

## 12.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son las acciones referidas a cuándo, cómo y en que contextos y situaciones vamos a aplicar los instrumentos de evaluación. Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

**Evaluación inicial**, se realizará a lo largo de los meses de septiembre y octubre del curso escolar, emitiéndose a finales del mes de octubre un **informe inicial cualitativo** para las familias, con la finalidad de realizar un seguimiento académico y personal de los alumnos, detectar posibles necesidades educativas de los mismos y tomar conciencia de los puntos de partida. La elaboración de este informe estará basada en:

- Análisis de los informes personales del alumnado en el curso o etapa anterior.
- Recogida de datos por el equipo docente desde que el alumno inicia el curso mediante la observación directa, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas, etc.
- Análisis de la información proporcionada por las familias (reuniones de inicio de curso, tutorías, ficha personal del alumno).
- Revisión de los informes médicos, psicopedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar del alumno.
- Manteniendo reuniones con los equipos docentes del ciclo o etapa anterior.
- Resultado de las pruebas de evaluación inicial.

Con todo esto podrá hacerse una valoración inicial y posteriormente, en una reunión entre equipo docente y el departamento de orientación, se establecerán las medidas de refuerzo, apoyo o ampliación que se consideren necesarias para el alumnado que lo necesite.

**Evaluación continua formativa**, se realizará a lo largo del todo el curso mientras se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, emitiéndose dos **informes**

**cuantitativos** a lo largo de este periodo, uno el mes de diciembre y otro el mes de marzo.

Si a lo largo de este proceso se detectara que algún alumno o alumna presenta alguna dificultad o que su progreso no es el adecuado se establecerán las medidas que se consideren apropiadas a la situación, igualmente establecidas mediante reunión mantenida entre el equipo docente y el departamento de orientación.

**Evaluación final**, por último, y con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar en el mes de junio, con la finalidad de identificar los aprendizajes realizados, analizarán los resultados académicos de los alumnos y valorar la calidad del proceso de enseñanza diseñado. Se emitirá un **informe cuantitativo final** de evaluación que resumirá toda la información pertinente del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el curso.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación**, de manera que el alumnado se implique y participe en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

## 12.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son el conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para que los profesores podamos obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje del alumno. Estos, se escogerán en función de las necesidades del alumnado, del objeto de la evaluación y de las competencias a alcanzar.

A continuación, se incluye una breve descripción de las herramientas de evaluación empleadas:

1. Rúbricas.
2. Escalas de apreciación.
3. Organizadores gráficos
4. Diarios.
5. Fichas de trabajo en clase-
6. Pruebas teórico-práctico.

7. Cuaderno de clase.
8. Actividades y preguntas orales.
9. Registro anecdótico de conducta.
10. Otras que puedan surgir a lo largo del curso.

Como documento del registro de evaluación se usará la plataforma de Educamos, que recogerá las calificaciones resultantes de la valoración de las diferentes actividades realizadas por el alumno y otras valoraciones de carácter cualitativo o cuantitativo (asistencia, puntualidad, problemas de aprendizaje, observaciones, etc.).

### **12.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Son los criterios de valoración y gradación de los distintos tipos de actividades de evaluación en su contribución a la calificación final. Cada materia tendrá sus propios criterios de calificación.

Han de ser conocidos por los alumnos y las familias, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Se informará sobre los mismos de las siguientes maneras:

- Sesiones de sensibilización de principio de curso.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Tablones de anuncios de las aulas de referencia.
- Página web del centro.

Los específicos para la materia de Religión de 6º de primaria son:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE AVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 16,7%	1.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (1.1, 1.2)
	1.2	50%	
Competencia específica 2 16,7%	2.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (2.1) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ORAL:</b> 2) Trabajo competencial oral (2.2)
	2.2	50%	
Competencia específica 3 16,7%	3.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (3.1) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</b> 2) Trabajo competencial oral (3.2)
	3.2	50%	
Competencia específica 4 16,7%	4.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (4.1) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</b> 2) Trabajo competencial oral (4.2)
	4.2	50%	
Competencia específica 5 16,7%	4.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (5.1, 5.2)
	4.2	50%	
Competencia específica 6 16,7%	4.1	50%	<b>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA:</b> 1) Actitud, tareas, problema equipo, participación, respeto del material (6.1) <b>ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ESCRITA:</b> 2) Trabajo competencial oral (6.2)
	4.2	50%	

Para todas las pruebas y situaciones de aprendizaje escritas se tendrán en cuenta la ortografía y la presentación.

La copia en las pruebas escritas o el plagio en situaciones de aprendizaje, por cualquier medio, se considerará automáticamente como una calificación de **no presentado**.

La calificación del alumno en cada evaluación vendrá dada por la suma ponderada de los porcentajes asignados a cada uno de los criterios de evaluación y competencias específicas correspondientes a dicha evaluación.

Además, según el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se elimina la calificación numérica (del 1 al 10), y se evaluarán los resultados en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. De este modo, las calificaciones obtenidas se expresarán como sigue:

- Entre 0 y 4,99: Insuficiente (IN)
- Entre 5 y 5,99: Suficiente (SU)
- Entre 6 y 6,99: Bien (BI)



- Entre 7 y 8.99: Notable (NT)
- Entre 9 y 10: Sobresaliente (SB)

#### **12.4.- NIVELES DE DESEMPEÑO**

Los criterios de evaluación han de ser medibles, de tal manera que la observación del aprendizaje de cada uno de ellos permita darle un cierto nivel de objetividad y, al mismo tiempo, dar información tanto al alumno como al docente del nivel exacto en el que este se encuentra, así como el camino que debe seguir para mejorar. Para ello se establecen los siguientes niveles de desempeño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	No identifica los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	En pocas ocasiones identifica los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	Algunas veces identifica los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	Generalmente identifica los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	Siempre identifica los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.
1.2. Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	No expresa con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	En escasas ocasiones expresa con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	Algunas veces expresa con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	Generalmente expresa con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	Siempre expresa con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.
2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	No promueve actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	En escasas ocasiones promueve actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	En algunas ocasiones promueve actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	Generalmente promueve actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	Siempre promueve actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.
2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	No participa en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	En escasas ocasiones participa en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	En algunas ocasiones participa en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	Generalmente participa en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	Siempre participa en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.
3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden	No reflexiona sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales,	En escasas ocasiones reflexiona sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser	En algunas ocasiones reflexiona sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser	Generalmente reflexiona sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en	Siempre reflexiona sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	cercanos y virtuales.
3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	No coopera activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	En escasas ocasiones coopera activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	En algunas ocasiones coopera activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	Generalmente coopera activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	Siempre coopera activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.
4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	No comprende ni valora cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	En escasas ocasiones comprende y valora cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	En algunas ocasiones comprende y valora cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	Generalmente comprende y valora cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	Siempre comprende y valora cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.
4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	No reconoce y aprecia, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	En escasas ocasiones reconoce y aprecia, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	En algunas ocasiones reconoce y aprecia, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	Generalmente reconoce y aprecia, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	Siempre reconoce y aprecia, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.
5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos	No asume el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos	En escasas ocasiones asume el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos	En algunas ocasiones asume el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos	Generalmente asume el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos	Siempre asume el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	No valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	En escasas ocasiones valora la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	En algunas ocasiones valora la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	Generalmente valora la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	Siempre valora la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.
6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	No comprende las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	En escasas ocasiones comprende las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	En algunas ocasiones comprende las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	Generalmente comprende las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	Siempre comprende las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.
6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	No conoce el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	En escasas ocasiones conoce el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	En algunas ocasiones conoce el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	Generalmente conoce el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	Siempre conoce el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

### **13.- MEDIDAS DE REFUERZO**

Se establecerán medidas de refuerzo educativo que deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establece que, en el proceso de **evaluación continua**, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

De este modo, se determina que a lo largo del curso y siempre y cuando no se hayan dado las condiciones necesarias para aprobar una evaluación será necesario realizar lo siguiente:

- Realización de una prueba escrita teórico-práctica al final de la evaluación para todos aquellos alumnos que tengan alguna unidad didáctica suspensa, examinándose solamente de las unidades didácticas pendientes.
- Entrega de los proyectos de investigación o exposiciones orales pendientes de realizar.
- Entrega de los ejercicios prácticos pendientes de realizar.
- Entrega del resto de situaciones de aprendizaje pendientes de realizar.

En caso necesario, se realizará una prueba escrita teórico-práctica final ordinaria en junio, tan sólo de aquellas unidades didácticas en las cuales no se haya alcanzado el grado de adquisición de las competencias específicas propias de la materia. En dicha prueba se evaluarán tan solo los criterios de evaluación que se consideran necesarios para superar la materia.

### **14.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Basándonos en los principios dispuestos por el Decreto 78/2019 de 24 de mayo de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanza no universitaria en Cantabria, el centro adoptará:

- El concepto de escuela inclusiva como garantía de igualdad de derechos y oportunidades para todos; la flexibilización y personalización de la enseñanza,
- La flexibilización y personalización de la enseñanza como estrategias que contribuyen a conseguir la calidad de la educación para todo el alumnado.
- La educación universal y sostenimiento de máximas expectativas, asumiendo que todos los alumnos y alumnas tienen capacidad de aprendizaje y del logro del éxito educativo, compartiendo un mismo currículo y espacio para conseguir el máximo desarrollo de cada persona.
- Una adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado. La formación inicial y la formación permanente del profesorado deben contemplar estrategias para abordar la diversidad del alumnado.
- La orientación educativa como factor que contribuya al progreso educativo de todo el alumnado a través de los distintos niveles de actuación: acción tutorial, intervención especializada y asesoramiento especializado.
- La coordinación con agentes externos, siempre que sea necesario para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado..
- La colaboración entre el centro y las familias, como elemento fundamental para alcanzar coherencia y continuidad en el proceso educativo.

El centro cuenta con ANEAE (alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria) por presentar:

• Necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a:

- Discapacidad sensorial.
- Discapacidad intelectual.
- Trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Altas Capacidades Intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

El grupo de 6º de Educación Primaria, cuenta con 26 alumnos matriculados, uno de ellos repitiendo curso y ninguno de nueva incorporación al centro. En cuanto al contexto del aula de 6º de Educación Primaria con las necesidades educativas del alumnado, nos encontramos con una alumna con NEAE debido a condiciones personales y de historia escolar y dificultades de lectoescritura que afectan a su desarrollo académico, dos alumnas NEAE cuyas necesidades vienen ocasionadas por una situación sociofamiliar que necesita ser compensada (desventaja socioeducativa). Otro alumno con NEAE debido a dificultades específicas de aprendizaje asociadas a retrasos significativo de la lectoescritura. Dos alumnas que presentan NEAE por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a indicadores de Dilexia y un alumno NEAE de doble excepcionalidad: Altas capacidades intelectuales (sobredotación) y condiciones personales vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y conducta). Todas las medidas nombradas con anterioridad están diseñadas para atender a las necesidades de todo el alumnado de forma grupal y de una forma más individualizada con el alumnado de necesidades.

Para dar respuesta educativa a la diversidad de nuestro alumnado, y basándonos en la resolución de 22 de febrero de 2016, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria, la elaboración y desarrollo de los planes atención a la diversidad, el centro llevará a cabo las siguientes medidas:

### MEDIDAS ORDINARIAS

Con el fin de prevenir posibles dificultades y, en su caso, facilitar la superación de las mismas.

- Generales:
  - o Organizativas
  - o Curriculares
  - o De coordinación
- Singulares:
  - o Recuperación
  - o Refuerzo
  - o Apoyo
  - o Profundización
  - o ACI
  - o Programas de Diversificación
  - o Ampliación y enriquecimiento
  - o Programas destinados al alumnado ITSE
  - o Agrupamientos flexibles (desdoble de aulas, codocencia)

- Permanencia de un año más
- Seguimiento individualizado del alumno
- Orientación sobre materias optativas

### MEDIDAS ESPECÍFICAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas que requieren modificaciones significativas en alguno de los elementos curriculares considerados esenciales y/o adaptaciones de acceso al currículo, así como cambios organizativos que faciliten la aplicación de dichas medidas.

- Adaptaciones de acceso al currículo
- ACIS
- Flexibilización de un curso académico para alumnado con AACC
- Apoyo específico por parte del profesorado especialista (AL, PT, codocencia)

### MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Aquellas actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requiere modificaciones muy significativas del currículo ordinario.

## 15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivos complementar la formación académica y contribuir a la formación integral de los alumnos. Son, por tanto, un instrumento para potenciar valores y actitudes necesarios para la convivencia, incluidos los valores propios del Centro

Al finalizar cada una de las actividades extraescolares y complementarias incluidas en esta programación, se evaluará, por parte de la persona responsable de su realización, el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

Cabe decir que algunas de estas actividades se realizarán en coordinación con otros departamentos cuyos contenidos se relacionen con los objetivos de las mismas, trabajando de esta manera la interdisciplinariedad.

Las actividades complementarias y extraescolares planificadas para la asignatura de en este curso son las relacionadas con el carácter religioso del centro:



Celebración de San Vicente de Paúl, de Las hijas de la Caridad, Navidad, Cuaresma, actos solidarios como: el bocadillo solidario, el pincho solidario, la cesta de Navidad, el mes de mayo a la Virgen.

## **16.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Según el artículo 15 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

## **17.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Desde las diferentes áreas y materias se establecen los siguientes procedimientos encaminados a valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos:

- Reunión de coordinación inicial: a comienzo de curso en septiembre, con el objetivo de mejorar la coordinación entre los tutores y profesores de diferentes cursos, áreas o materias, intercambiando información sobre los diferentes grupos de alumnos que sirva para ajustar las programaciones y adaptar la práctica docente cuando sea necesario.

- Reunión de evaluación inicial: a lo largo del mes de octubre. Servirá para mejorar la coordinación en el seguimiento académico y personal de los alumnos y detectar posibles necesidades educativas de los mismos, para intercambiar información relevante y mejorar la coordinación entre el profesorado y para realizar el seguimiento de las programaciones y valorar la eficacia de la práctica docente.
- Reuniones de evaluación ordinarias: el mes de diciembre y el mes de marzo. En estas reuniones se analizará la situación de cada grupo y de cada alumno, de tal manera que el intercambio de información y el debate pedagógico faciliten la toma de decisiones en relación con aspectos tales como los ajustes que procedan en la programación para adaptarse a las necesidades del alumnado, la adecuación metodológica, el intercambio de información con las familias, la valoración de las medidas educativas aplicadas y la adopción de otras medidas que necesite el alumnado.
- Reunión final ordinaria: que se celebrará antes de la fecha del mes de junio que determine la Dirección General de Innovación y Centros Educativos en las instrucciones de fin de curso. Se analizarán los resultados académicos de los alumnos, se realizará la evaluación del desarrollo de la programación, viendo si ésta se desarrolla con normalidad o hay que introducir algunos cambios para conseguir los mejores resultados académicos posibles y se valorará la eficacia de la práctica docente. Además, en esta reunión quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para realizar el próximo curso.

En este sentido hay que recordar que tanto la temporalización como la secuenciación de cada unidad didáctica son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique al desarrollo de esta programación. Para realizar el seguimiento trimestral, tanto del desarrollo de la programación como de la práctica docente se utiliza el siguiente formulario:

➤ **A. Cumplimiento de la programación:**

<b>Fecha:</b> <b>Evaluación:</b> <b>Profesor:</b>		<b>ASIGNATURA</b> xxxxx	<b>Xº</b>
<b>Unidades didácticas</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Situaciones de aprendizaje          (proyectos, prácticas,          debates, dinámicas, etc.)</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		
<b>Actividades          complementarias y          extraescolares</b>	Programadas		
	Realizadas		
	%		

➤ **B. Revisión de la práctica docente:**

- B.1. METODOLOGÍA EMPLEADA:
- B.2. TEMPORALIZACIÓN:
- B.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS:
- B.4. RECURSOS Y MATERIALES:
- B.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- B.6. ADECUACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE:
- B.7. TUTORÍAS:
- B.8. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y PROPUESTA DE MEJORA:

➤ **Indicadores de logro**

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y nuestra propia práctica docente, en la presente programación didáctica se establecen los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		(% , SI , NO, Nº)	OBSERVACIONES
a) Resultado de la evaluación en la materia	Porcentaje de alumnos que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos que han recuperado el área o materia pendiente de cursos anteriores		
b) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.	Porcentaje de alumnos con refuerzo o desdoble que han superado el área o materia		
	Porcentaje de alumnos con adaptación curricular que han superado el área o materia		
c) Contribución a la mejora del clima escolar.	El ambiente en el aula es adecuado para el buen desarrollo de las clases		
	Las relación entre los alumnos son adecuadas		
	La relación entre profesor y alumnos favorece el buen desarrollo de las clases		
d) Adecuación de los materiales y recursos; distribución de espacios y tiempos.	Uso metodologías alternativas		
	Uso recursos diferentes al libro de texto		
	Uso recursos TIC		
	Uso espacios distintos al aula		

### ➤ **Evaluación por parte del alumnado**

Además de la evaluación realizada por los docentes, también resulta conveniente escuchar la opinión de los alumnos. Haciéndoles partícipes, ayudamos a que desarrollen actitudes más responsables y permitimos que puedan aportarnos ideas que ayuden a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para este curso como para cursos posteriores.

En este sentido, es interesante proporcionarles una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal o una sesión de tutoría en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima. Se proponen algunos ítems que pueden formar parte de la misma:

- ¿Te encuentras a gusto con tus compañeros y hay buen ambiente durante las clases de la asignatura?
- ¿Tienes alguna propuesta para mejorar este aspecto?
- ¿Qué valoración le das a los materiales y a la metodología empleada en la asignatura?
- De todas las actividades que se han hecho esta evaluación en la asignatura, ¿Cuál es la que te ha parecido más interesante?
- ¿Qué otras actividades o temas te resultarían interesantes?
- ¿Organizas bien tu tiempo de estudio?
- ¿Crees que tus notas se corresponden con tu esfuerzo?
- ¿Atiendes en clase y tratas con respeto a los profesores de la asignatura?
- ¿Los profesores tratan con respeto a los alumnos y evalúan justamente?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que te has encontrado hasta ahora en esta asignatura?